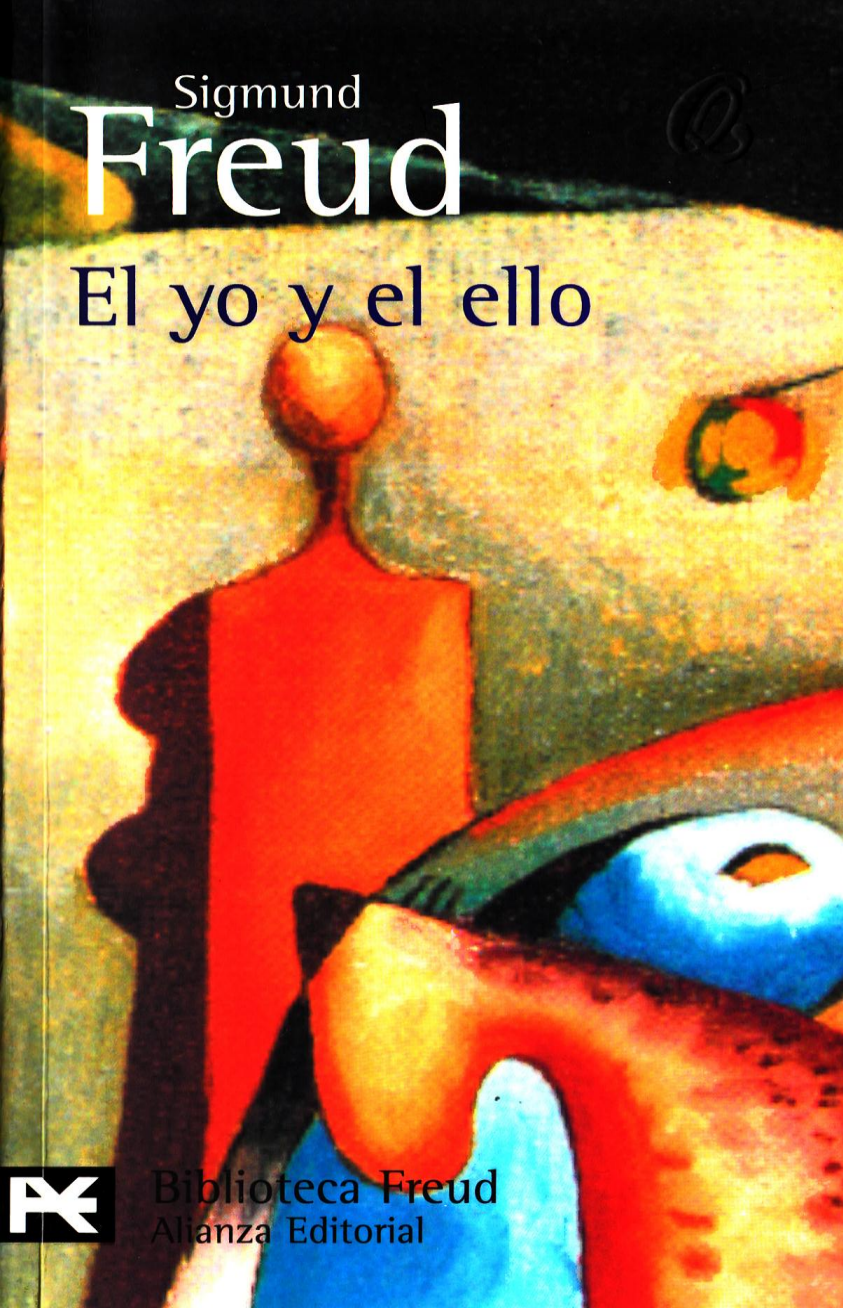


The background of the cover is an abstract painting. It features a large, stylized figure in the center, composed of a red, elongated body and a yellow, rounded head. To the right of the figure is a large, blue, almond-shaped eye with a yellow pupil. The background is a mix of yellow, green, and red tones, with some darker, more textured areas. In the top right corner, there is a faint, stylized letter 'Q' or 'B' in a dark color.

Sigmund
Freud

El yo y el ello



Biblioteca Freud
Alianza Editorial

Sigmund
Freud

El yo y el ello
y otros escritos
de metapsicología



El libro de bolsillo
Biblioteca de autor
Alianza Editorial

TÍTULO ORIGINAL: *Das Ich und das Es – Hemmung, Symptom und Angst – Formulierungen über die zwei Prinzipien des psychischen Geschehens – Neurose und Psychose – Ichspaltung im Abwehrvorgang – Die Verneinung – Realitätsverlust bei Neurose und Psychose – Die Abwehr-Neuropsychosen – Weitere Bemerkungen über die Abwehr-Neuropsychosen – Obsessions et Phobies. Leur mécanisme psychique et leur étiologie*

TRADUCTORES: Ramón Rey Ardid y Luis López-Ballesteros y de Torres

Primera edición en «El libro de bolsillo»: 1973

Décima reimpresión: 1997

Primera edición en «Biblioteca de autor»: 2000

Quinta reimpresión: 2009

Diseño de cubierta: Alianza Editorial

Ilustración: Eugenio Granell,

Proyecto de colección: Odile Atthalin y Rafael Celda

Reservados todos los derechos. El contenido de esta obra está protegido por la Ley, que establece penas de prisión y/o multas, además de las correspondientes indemnizaciones por daños y perjuicios, para quienes reprodujeren, plagiaran, distribuyeren o comunicaren públicamente, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, o su transformación, interpretación o ejecución artística fijada en cualquier tipo de soporte o comunicada a través de cualquier medio, sin la preceptiva autorización.

© Sigmund Freud Copyrights Ltd. Under the Berne Convention

© Alianza Editorial, S.A., Madrid, 1973, 1977, 1978, 1980, 1983, 1984, 1985, 1988, 1992, 1994, 1997, 2000, 2002, 2003, 2004, 2006, 2009

Calle Juan Ignacio Luca de Tena, 15; 28027 Madrid; teléf. 91 393 88 88

www.alianzaeditorial.es

ISBN: 978-84-206-3790-7

Depósito legal: M. 55.411-2008

Impreso en: EFCA, S. A.

Printed in Spain

SI QUIERE RECIBIR INFORMACIÓN PERIÓDICA SOBRE LAS NOVEDADES DE
ALIANZA EDITORIAL, ENVÍE UN CORREO ELECTRÓNICO A LA DIRECCIÓN:

alianzaeditorial@anaya.es

El yo y el ello
y otros escritos
de metapsicología

Biblioteca Freud

El yo y el ello*

Las consideraciones que van a continuación prosiguen desarrollando las ideas iniciadas por mí en mi trabajo titulado *Más allá del principio del placer*** (1920), ideas que, como ya lo indiqué entonces, me inspiran una benévola curiosidad. El presente estudio las recoge, las enlaza con diversos hechos de la observación analítica e intenta deducir de esta unión nuevas conclusiones, pero no toma ya nada de la biología, y se halla, por tanto, más cerca del psicoanálisis que del «más allá». Constituye más bien una síntesis que una especulación y parece tender hacia un elevado fin. Sé perfectamente que hace alto en seguida, apenas emprendido el camino hacia dicho fin, y estoy conforme con esta limitación.

Con todo ello entra en cuestiones que hasta ahora no han sido objeto de la elaboración psicoanalítica y no puede evitar rozar algunas teorías establecidas por investigadores no analíticos o que han dejado de serlo. Siempre he estado dispuesto a reconocer lo que debo a otros investigadores, pero en este caso no me encuentro obligado por ninguna tal deuda de gra-

* 1923.

** Incluido en *Psicología de las masas*, Alianza Editorial, 2000 (1969).

titud. Si el psicoanálisis no ha estudiado hasta ahora determinados objetos, ello no ha sido por inadvertencia ni porque los considere faltos de importancia, sino porque sigue un camino determinado, que aún no le había conducido hasta ellos. Pero, además, cuando llega a ellos se le muestran en forma distinta que a las otras teorías.

1. *La conciencia y lo inconsciente*

Nada nuevo habremos de decir en este capítulo de introducción; tampoco evitaremos repetir lo ya expuesto en otros lugares.

La diferenciación de lo psíquico en consciente e inconsciente es la premisa fundamental del psicoanálisis. Le permite, en efecto, llegar a la inteligencia de los procesos patológicos de la vida anímica, tan frecuentes como importantes, y subordinarlos a la investigación científica. O dicho de otro modo: el psicoanálisis no ve en la conciencia la esencia de lo psíquico, sino tan sólo una cualidad de lo psíquico, que puede sumarse a otras o faltar en absoluto.

Si supiera que el presente estudio iba a ser leído por todos aquellos a quienes interesan las cuestiones psicológicas, no me extrañaría ver cómo una parte de mis lectores se detenía al llegar aquí y se negaba a seguir leyendo. En efecto, para la mayoría de las personas de cultura filosófica, la idea de un psiquismo no consciente resulta inconcebible y la rechazan, tachándola de absurda e ilógica. Procede esto, a mi juicio, de que tales personas no han estudiado nunca aquellos fenómenos de la hipnosis y del sueño que, aparte de otros muchos de naturaleza patológica, nos impone tal concepción. En cambio, la psicología de nuestros contradictores es absolutamente incapaz de solucionar los problemas que tales fenómenos nos plantean.

Ser consciente es, en primer lugar, un término puramente descriptivo que se basa en la percepción más inmediata y se-

gura. La experiencia nos muestra luego que un elemento psíquico (por ejemplo, una percepción) no es, por lo general, duraderamente consciente. Por el contrario, la conciencia es un estado eminentemente transitorio. Una representación consciente en un momento dado no lo es ya en el inmediatamente ulterior, aunque pueda volver a serlo bajo condiciones fácilmente dadas. Pero en el intervalo hubo de ser algo que ignoramos. Podemos decir que era *latente*, significando con ello que era en todo momento de tal intervalo *capaz de conciencia*. Mas también cuando decimos que era inconsciente damos una descripción correcta. Los términos «inconsciente» y «latente», «capaz de conciencia», son, en este caso, coincidentes. Los filósofos nos objetarían que el término «inconsciente» carece aquí de aplicación, pues mientras que la representación permanece latente no es nada psíquico. Si comenzásemos ya aquí a oponer nuestros argumentos a esta objeción, entraríamos en una discusión meramente verbal e infructuosa por completo.

Mas, por nuestra parte, hemos llegado al concepto de lo inconsciente por un camino muy distinto; esto es, por la elaboración de cierta experiencia en la que interviene la *dinámica* psíquica. Nos hemos visto obligados a aceptar que existen procesos o representaciones anímicas de gran energía que, sin llegar a ser conscientes, pueden provocar en la vida anímica las más diversas consecuencias, algunas de las cuales llegan a hacerse conscientes como nuevas representaciones. No creemos necesario repetir aquí detalladamente lo que ya tantas veces hemos expuesto. Bastaría recordar que en este punto comienza la teoría psicoanalítica, afirmando que tales representaciones no pueden llegar a ser conscientes por oponerse a ello cierta energía, sin la cual adquirirían completa conciencia, y se vería entonces cuán poco se diferenciaban de otros elementos reconocidos como psíquicos. Esta teoría queda irrefutablemente demostrada por la técnica psicoanalítica, con cuyo auxilio resulta posible suprimir tal energía y

hacer conscientes dichas representaciones. El estado en el que estas representaciones se hallaban antes de hacerse conscientes es el que conocemos con el nombre de *represión*, y afirmamos advertir durante la labor psicoanalítica la energía que ha llevado a cabo la represión y la ha mantenido luego.

Así, pues, nuestro concepto de lo inconsciente tiene como punto de partida la teoría de la represión. Lo reprimido es para nosotros el prototipo de lo inconsciente. Pero vemos que se nos presentan dos clases de inconsciente: lo inconsciente latente, capaz de conciencia, y lo reprimido, incapaz de conciencia. Nuestro mayor conocimiento de la dinámica psíquica ha de influir tanto en nuestra nomenclatura como en nuestra exposición. A lo latente, que sólo es inconsciente en un sentido descriptivo y no en un sentido dinámico, lo denominamos *preconsciente*, y reservamos el nombre de *inconsciente* para lo reprimido, dinámicamente inconsciente. Tenemos, pues, tres términos: consciente (*Cc.*), preconsciente (*Prec.*) e inconsciente (*Inc.*), cuyo sentido no es ya puramente descriptivo. Suponemos que lo *Prec.* se halla más cerca de lo *Inc.* que de lo *Cc.*, y como hemos calificado de psíquico a lo *Inc.*, podemos extender sin inconveniente alguno este calificativo a lo *Prec.* latente. Se nos preguntará por qué no preferimos permanecer de acuerdo con los filósofos y separar tanto lo *Prec.* como lo *Inc.* de lo psíquico consciente. Los filósofos nos pondrían después describir lo *Prec.* y lo *Inc.* como dos formas o fases de lo *psicoide*, y de este modo quedaría restablecida la unidad. Pero si tal hiciéramos surgirían infinitas dificultades para la descripción, y el único hecho importante, o sea el de que lo *psicoide* coincide en casi todo lo demás con lo reconocido como psíquico, quedaría relegado a un último término, en provecho de un prejuicio surgido cuando aún se desconocía lo *psicoide*.

Podemos, pues, comenzar a manejar nuestros tres términos –*Cc.*, *Prec.* e *Inc.*–, aunque sin olvidar nunca que en sentido descriptivo hay dos clases de inconsciente y sólo una en

sentido dinámico. Para algunos de nuestros fines descriptivos podemos prescindir de esta diferenciación. En cambio, para otros resulta indispensable. Por nuestra parte nos hemos acostumbrado ya a este doble sentido y no nos ha suscitado nunca grandes dificultades. De todos modos resulta imposible prescindir de él, pues la diferenciación de lo consciente y lo inconsciente es, en último término, una cuestión de percepción que puede resolverse con un sí o un no, y el acto de la percepción no da por sí mismo explicación alguna de por qué razón es percibido o no percibido algo. Nada puede oponerse al hecho de que lo dinámico sólo encuentre en el fenómeno una expresión equívoca¹.

En el curso subsiguiente de la labor psicoanalítica resulta que también estas diferenciaciones son prácticamente insuficientes. Esta insuficiencia resalta sobre todo en el siguiente caso; suponemos en todo individuo una organización coherente de sus procesos psíquicos, a la que consideramos como su *yo*. Este *yo* integra la conciencia, la cual domina el acceso a la motilidad, esto es, la descarga de las excitaciones en el mundo exterior, siendo aquélla la instancia psíquica que fiscaliza todos sus procesos parciales, y, aun adormecida durante la noche, ejerce a través de toda ella la censura onírica. Del *yo* parten también las represiones por medio de las cuales han de quedar excluidas, no sólo de la conciencia, sino también de las demás formas de eficiencia y actividad, determinadas tendencias anímicas. El conjunto de estos elementos, excluidos por la represión, se sitúa frente al *yo* en el análisis, labor a la cual se plantea el problema de suprimir las resistencias que el *yo* opone a todo contacto con lo reprimido. Pero durante el análisis observamos que el enfermo tropieza con dificultades cuando le invitamos a realizar determinadas labores y que sus asociaciones cesan en absoluto en cuanto han de aproximarse a lo reprimido. Le decimos entonces que se halla bajo el dominio de una resistencia, pero él no sabe nada de ella, y aunque por sus sen-

saciones displacientes llegase a adivinar que en aquellos momentos actúa en él una resistencia, no sabría darle nombre ni describirla. Ahora bien: como tal resistencia parte seguramente de su *yo* y pertenece al mismo, nos encontramos ante una situación imprevista. Comprobamos, en efecto, que en el *yo* hay también algo inconsciente, algo que se conduce idénticamente a lo reprimido, o sea exteriorizando intensos efectos sin hacerse consciente por sí mismo, y cuya percatación consciente precisa de una especial labor. La consecuencia de este descubrimiento para la práctica analítica es la de que tropezamos con infinitas dificultades e imprecisiones si queremos mantener nuestra habitual forma de expresión y reducir, por ejemplo, la neurosis a un conflicto entre lo consciente y lo inconsciente. Fundándonos en nuestro conocimiento de la estructura de la vida anímica, habremos, pues, de sustituir esta antítesis por otra; esto es, por la existente entre el *yo* coherente y lo reprimido disociado de él.

Pero aún son más importantes las consecuencias que dicho descubrimiento trae consigo para nuestra concepción de lo inconsciente. El punto de vista dinámico nos obligó a una primera rectificación; ahora, el conocimiento de la estructura anímica nos impone otra nueva. Reconoceremos, pues, que lo *Inc.* no coincide con lo reprimido. Todo lo reprimido es inconsciente, pero no todo lo inconsciente es reprimido. También una parte del *yo*, cuya amplitud nos es imposible fijar, puede ser inconsciente, y lo es seguramente. Y este *Inc.* del *yo* no es latente en el sentido de lo *Prec.*, pues si lo fuera no podría ser activado sin hacerse consciente, y su atracción a la conciencia no opondría tan grandes dificultades. Viéndonos así obligados a admitir un tercer *Inc.* no reprimido, hemos de confesar que la inconsciencia pierde importancia a nuestros ojos, convirtiéndose en una cualidad de múltiples sentidos que no permite deducir las amplias y exclusivas conclusiones que esperábamos. Sin embargo, no deberemos desaten-

derla, pues en último término, la cualidad de consciente o no consciente es la única luz que nos guía en las tinieblas de la psicología de las profundidades.

2. *El yo y el ello*

La investigación patológica ha orientado demasiado exclusivamente nuestro interés hacia lo reprimido. Quisiéramos averiguar más del yo desde que sabemos que también puede ser inconsciente, en el verdadero sentido de este término. El único punto de apoyo de nuestras investigaciones ha sido hasta ahora el carácter de consciencia o inconsciencia. Pero hemos acabado por ver cuán múltiples sentidos puede presentar este carácter.

Todo nuestro conocimiento se halla ligado a la conciencia. Tampoco lo inconsciente puede sernos conocido si antes no lo hacemos consciente. Pero, deteniéndonos aquí, nos preguntaremos cómo es esto posible y qué quiere decir hacer consciente algo.

Sabemos ya dónde hemos de buscar aquí un enlace. Hemos dicho que la conciencia es la superficie del aparato anímico; esto es, la hemos adscrito como función a un sistema que, especialmente considerado, y no sólo en el sentido de la función, sino en el de la organización anatómica, es el primero a partir del mundo exterior. También nuestra investigación tiene que tomar, como punto de partida, esta superficie perceptora.

Todas las percepciones procedentes del exterior (percepciones sensoriales) y aquellas otras procedentes del interior, a las que damos el nombre de sensaciones y sentimientos, son conscientes. Pero ¿y aquellos procesos internos que podemos reunir, aunque sin gran exactitud, bajo el concepto de procesos mentales, y que se desarrollan en el interior del aparato como desplazamiento de energía psíquica a lo largo del cami-

no que conduce a la acción? ¿Llegan acaso a la superficie en la que nace la conciencia? ¿O es la conciencia la que llega hasta ellos? Es ésta una de las dificultades que surgen cuando nos decidimos a utilizar la representación espacial, *tópica*, de la vida anímica. Ambas posibilidades son igualmente inconcebibles y habrán, por tanto, de dejar paso a una tercera.

En otro lugar hemos expuesto ya la hipótesis de que la verdadera diferencia entre una representación inconsciente y una representación preconscious (un pensamiento) consiste en que el material de la primera permanece oculto, mientras que la segunda se muestra enlazada con *representaciones verbales*. Empezaremos aquí, por vez primera, la tentativa de indicar caracteres de los sistemas *Prec.* e *Inc.* distintos de su relación con la conciencia. Así, pues, la pregunta de cómo se hace algo consciente deberá ser sustituida por la de cómo se hace algo preconscious, y la respuesta sería que por su enlace con las representaciones verbales correspondientes.

Estas representaciones verbales son restos mnémicos. Fueron en un momento dadas percepciones, y pueden volver a ser conscientes, como todos los restos mnémicos. Antes de seguir tratando de su naturaleza, dejaremos consignado que sólo puede hacerse consciente lo que ya fue alguna vez una percepción consciente, aquello que no siendo un sentimiento quiere devenir consciente y desde el interior tiene que intentar transformarse en percepciones exteriores, transformación que consigue por medio de las huellas mnémicas.

Suponemos contenidos los restos mnémicos en sistemas inmediatos al sistema *P-Cc.*, de manera que sus cargas pueden extenderse fácilmente a los elementos del mismo. Pensamos aquí inmediatamente en la alucinación y en el hecho de que todo recuerdo, aun el más vivo, puede ser distinguido siempre, tanto de la alucinación como de la percepción exterior; pero también recordamos que, al ser reavivado un recuerdo, permanece conservada la carga en el sistema mnémico, mientras que la alucinación, no diferenciable de la percep-

ción, sólo surge cuando la carga no se limita a extenderse desde la huella mnémica al elemento del sistema *P*, sino que pasa por completo a él.

Los restos verbales proceden esencialmente de percepciones acústicas, circunstancia que adscribe al sistema *Prec.* un origen sensorial especial. Al principio podemos dejar a un lado, como secundarios, los componentes visuales de la representación verbal adquiridos en la lectura, e igualmente, sus componentes de movimiento, los cuales desempeñan tan sólo –salvo para el sordomudo– el papel de signos auxiliares. La palabra es, pues, esencialmente el resto mnémico de la palabra oída.

No debemos, sin embargo, olvidar o negar, llevados por una tendencia a la simplificación, la importancia de los restos mnémicos ópticos –de las cosas–, ni tampoco la posibilidad de un acceso a la conciencia de los procesos mentales por retorno a los restos visuales, posibilidad que parece predominar en muchas personas. El estudio de los sueños y el de las fantasías preconscientes observadas por J. Varendonck puede darnos una idea de la peculiaridad de este pensamiento visual. En él sólo se hace consciente el material concreto de las ideas, y, en cambio, no puede darse expresión alguna visual a las relaciones que las caracterizan especialmente. No constituye, pues, sino un acceso muy imperfecto a la conciencia, se halla más cerca de los procesos inconscientes que el pensamiento verbal, y es, sin duda, más antiguo que éste, tanto ontogénica como filogénicamente.

Así, pues, para volver a nuestro argumento, si es éste el camino por el que lo inconsciente se hace preconsciente, la interrogación que antes nos dirigimos sobre la forma en que hacemos (pre)consciente algo reprimido, recibirá la respuesta siguiente: hacemos (pre)consciente lo reprimido, interpolando, por medio de la labor analítica, miembros intermedios preconscientes. Por tanto, ni la conciencia abandona su lugar ni tampoco lo *Inc.* se eleva hasta lo *Cc.*

La relación de la percepción exterior con el *yo* es evidente. No así la de la percepción interior. Sigue, pues, la duda de si es o no acertado situar exclusivamente la conciencia en el sistema superficial *P.-Cc.*

La percepción interna rinde sensaciones de procesos que se desarrollan en los diversos estratos del aparato anímico, incluso en los más profundos. La serie «placer-displacer» nos ofrece el mejor ejemplo de estas sensaciones, aún poco conocidas, más primitivas y elementales que las procedentes del exterior y susceptibles de emerger aun en estados de disminución de la conciencia. Sobre su gran importancia y su base metapsicológica hemos hablado ya en otro contexto. Pueden proceder de distintos lugares y poseer así cualidades diversas y hasta contrarias.

Las sensaciones de carácter placiente no presentan de por sí ningún carácter perentorio. No así las displacientes, que aspiran a una modificación y a una descarga, razón por la cual interpretamos el *displacer* como una elevación y el *placer* como una disminución de la carga de energía.

Si en el curso de los procesos anímicos consideramos aquello que se hace consciente en calidad de *placer* y *displacer* como un «algo» cualitativa y cuantitativamente especial, surge la cuestión de si este «algo» puede hacerse consciente permaneciendo en su propio lugar, o, por el contrario, tiene que ser llevado antes al sistema *P.*

La experiencia clínica testimonia en favor de esto último y nos muestra que dicho «algo» se comporta como un impulso reprimido. Puede desarrollar energías sin que el *yo* advierta la coerción, y sólo una resistencia contra tal coerción o una interrupción de la reacción de descarga lo hacen consciente en el acto como *displacer*. Lo mismo que las tensiones provocadas por la necesidad, puede también permanecer inconsciente el dolor, término medio entre la percepción externa y la interna, que se conduce como una percepción interna aun en aquellos casos en los que tiene su causa en el mundo exterior.

Resulta, pues, que también las sensaciones y los sentimientos tienen que llegar al sistema *P.* para hacerse conscientes, y cuando encuentran cerrado el camino de dicho sistema, no logran emerger como tales sensaciones o sentimientos. Sintéticamente y en forma no del todo correcta, hablamos entonces de *sensaciones inconscientes*, equiparándolas, sin una completa justificación, a las *representaciones inconscientes*. Existe, en efecto, la diferencia de que para llevar a la conciencia una representación inconsciente es preciso crear antes miembros de enlace, cosa innecesaria en las sensaciones, las cuales progresan directamente hacia ella. O dicho de otro modo: la diferenciación de *Cc.* y *Prec.* carece de sentido por lo que respecta a las sensaciones, que no pueden ser sino conscientes o inconscientes. Incluso cuando se hallan enlazadas a representaciones verbales no deben a éstas su acceso a la conciencia, sino que llegan a ella directamente.

Vemos ahora claramente el papel que desempeñan las representaciones verbales. Por medio de ellas quedan convertidos los procesos mentales interiores en percepciones. Es como si hubiera que demostrar el principio de que todo conocimiento procede de la percepción externa. Dada una sobrecarga del pensamiento, son realmente percibidos los pensamientos —como desde fuera— y tenidos así por verdaderos.

Después de esta aclaración de las relaciones entre la percepción externa e interna y el sistema superficial *P.-Cc.* podemos pasar a formarnos una idea del *yo*. Lo vemos emanar, como de su nódulo, del sistema *P.* y comprender primeramente lo *Prec.*, inmediato a los restos mnémicos. Pero el *yo* es también, como ya sabemos, inconsciente.

Ha de sernos muy provechoso, a mi juicio, seguir la invitación de un autor que por motivos personales declara en vano no tener nada que ver con la ciencia, rigurosa y elevada. Me refiero a G. Groddeck, el cual afirma siempre que aquello que llamamos nuestro *yo* se conduce en la vida pasivamente y que, en vez de vivir, somos «vividos» por poderes ignotos e

invencibles². Todos hemos experimentado alguna vez esta sensación, aunque no nos haya dominado hasta el punto de hacernos excluir todas las demás, y no vacilamos en asignar a la opinión de Groddeck un lugar en los dominios de la ciencia. Por mi parte, propongo tenerla en cuenta, dando el nombre de *yo* al ente que emana del sistema *P*, y es primero pre-consciente, y el de *ello*, según lo hace Groddeck, a lo psíquico restante –inconsciente–, en lo que dicho *yo* se continúa³.

Pronto hemos de ver si esta nueva concepción ha de sernos útil para nuestros fines descriptivos. Un individuo es ahora, para nosotros, un *ello* psíquico desconocido e inconsciente, en cuya superficie aparece el *yo*, que se ha desarrollado partiendo del sistema *P*, su nódulo. El *yo* no vuelve por completo al *ello*, sino que se limita a ocupar una parte de su superficie, esto es, la constituida por el sistema *P*, y tampoco se halla precisamente separado de él, pues confluye con él en su parte inferior.

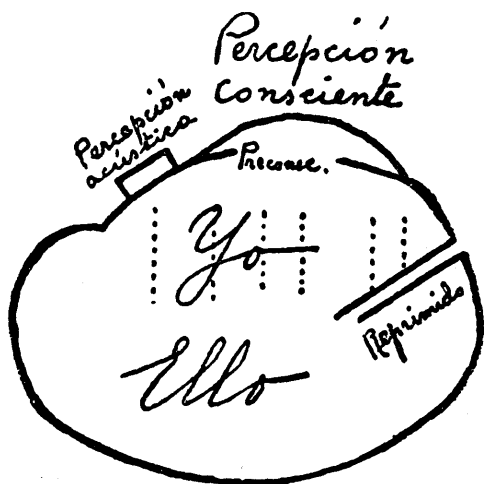
Pero también lo reprimido confluye con el *ello* hasta el punto de no constituir sino una parte de él. En cambio, se halla separado del *yo* por las resistencias de la represión, y sólo comunica con él a través del *ello*. Reconocemos en el acto que todas las diferenciaciones que la Patología nos ha inducido a establecer se refieren tan sólo a los estratos superficiales del aparato anímico, únicos que conocemos.

Todas estas circunstancias quedan gráficamente representadas en el dibujo de la página siguiente, cuya significación es puramente descriptiva. Como puede verse en él, y según el testimonio de la anatomía del cerebro, lleva el *yo*, en uno solo de sus lados, un «receptor acústico».

Fácilmente se ve que el *yo* es una parte del *ello* modificada por la influencia del mundo exterior, transmitido por el *P-Cc.*, o sea, en cierto modo, una continuación de la diferenciación de las superficies. El *yo* se esfuerza en transmitir a su vez al *ello* dicha influencia del mundo exterior, y aspira a sustituir el principio del placer, que reina sin restricciones en el *ello*,

por el principio de la realidad. La percepción es para el *yo* lo que para el *ello* el instinto. El *yo* representa lo que pudiéramos llamar la razón o la reflexión, opuestamente al *ello*, que contiene las pasiones.

La importancia funcional del *yo* reside en el hecho de regir normalmente los accesos a la motilidad. Podemos, pues, compararlo, en su relación con el *ello*, al jinete que rige y refrena la fuerza de su cabalgadura, superior a la suya, con la diferencia de que el jinete lleva esto a cabo con sus propias energías, y el *yo*, con energías prestadas. Pero así como el jinete se ve obligado alguna vez a dejarse conducir adonde su cabalga-



dura quiere, también el *yo* se nos muestra forzado en ocasiones a transformar en acción la voluntad del *ello*, como si fuera la suya propia.

En la génesis del *yo*, y en su diferenciación del *ello*, parece haber actuado aún otro factor distinto de la influencia del sistema *P*. El propio cuerpo, y, sobre todo, la superficie del mis-

mo, es un lugar del cual pueden partir simultáneamente percepciones, externas e internas. Es objeto de la visión, como otro cuerpo cualquiera; pero produce al tacto dos sensaciones, una de las cuales puede equipararse a una percepción interna. La Psicofisiología ha aclarado ya suficientemente la forma en la que el propio cuerpo se destaca del mundo de las percepciones. También el dolor parece desempeñar en esta cuestión un importante papel, y la forma en que adquirimos un nuevo conocimiento de nuestros órganos cuando padecemos una dolorosa enfermedad constituye quizá el prototipo de aquella en la que llegamos a la representación de nuestro propio cuerpo.

El *yo* es, ante todo, un ser corpóreo, y no sólo un ser superficial, sino incluso la proyección de una superficie. Si queremos encontrarle una analogía anatómica habremos de identificarlo con el «homúnculo cerebral» de los anatómicos, que se halla cabeza abajo sobre la corteza cerebral, tiene los pies hacia arriba, mira hacia atrás y ostenta, a la izquierda, la zona de la palabra.

La relación del *yo* con la conciencia ha sido ya estudiada por nosotros repetidas veces, pero aún hemos de describir aquí algunos hechos importantes. Acostumbrados a no abandonar nunca el punto de vista de una valoración ética y social, no nos sorprende oír que la actividad de las pasiones más bajas se desarrolla en lo inconsciente, y esperamos que las funciones anímicas encuentren tanto más seguramente acceso a la conciencia cuanto más elevado sea el lugar que ocupen en dicha escala de valores. Pero la experiencia psicoanalítica nos demuestra que la esperanza es infundada. Por un lado tenemos pruebas de que incluso una labor intelectual, sutil y complicada, que exige, en general, intensa reflexión, puede ser también realizada preconscientemente sin llegar a la conciencia. Este fenómeno se da, por ejemplo, durante el estado de reposo y se manifiesta en que el sujeto despierta sabiendo la solución de un problema matemático o de

otro género cualquiera vanamente buscada durante el día anterior.

Pero hallamos aún otro caso más singular. En nuestro análisis averiguamos que hay personas en las cuales la autocrítica y la conciencia moral –o sea, funciones anímicas–, a las que se concede un elevado valor, son inconscientes y producen, como tales, importantísimos efectos.

Así, pues, la inconsciencia de la resistencia en el análisis no es en ningún modo la única situación de este género. Pero el nuevo descubrimiento, que nos obliga, a pesar de nuestro mejor conocimiento crítico, a hablar de un *sentimiento inconsciente de culpabilidad*, nos desorienta mucho más, planteándonos nuevos enigmas, sobre todo cuando observamos que en un gran número de neuróticos desempeña dicho sentimiento un papel económicamente decisivo y opone considerables obstáculos a la curación. Si queremos ahora volver a nuestra escala de valores, habremos de decir que no sólo lo más bajo, sino también lo más elevado, puede permanecer inconsciente. De este modo parece demostrársenos lo que antes dijimos del yo, o sea que es ante todo un ser corpóreo.

3. El yo y el super-yo (*ideal del yo*)

Si el yo no fuera sino una parte del *ello* modificada por la influencia del sistema de las percepciones, o sea, el representante del mundo exterior, real en lo anímico, nos encontraríamos ante un estado de cosas harto sencillo. Pero hay aún algo más.

Los motivos que nos han llevado a suponer la existencia de una fase especial del yo, o sea una diferenciación dentro del mismo yo, a la que damos el nombre de *super-yo* o *ideal del yo*, han quedado ya expuestos en otros lugares⁴. Estos motivos continúan en pie⁵. La novedad que precisa una aclaración es la de que esta parte del yo presenta una conexión menos firme con la conciencia.

Para llegar a tal aclaración hemos de volver antes sobre nuestros pasos. Explicamos el doloroso sufrimiento de la melancolía estableciendo la hipótesis de una reconstrucción en el *yo* del objeto perdido; esto es, la sustitución de una carga de objeto por una identificación⁶. Pero no llegamos a darnos cuenta de toda la importancia de este proceso ni de lo frecuente y típico que era. Ulteriormente hemos comprendido que tal sustitución participa considerablemente en la estructuración del *yo* y contribuye, sobre todo, a la formación de aquello que denominamos su *carácter*.

Originariamente, en la fase primitiva oral del individuo, no es posible diferenciar la carga de objeto de la identificación. Más tarde sólo podemos suponer que las cargas de objeto parten del *yo*, el cual siente como necesidades las aspiraciones eróticas. El *yo*, débil aún al principio, recibe noticia de las cargas de objeto, y las aprueba o intenta rechazarlas por medio del proceso de la represión⁷.

Cuando tal objeto sexual ha de ser abandonado, surge frecuentemente en su lugar aquella modificación del *yo* que hemos hallado en la melancolía y descrito como una reconstrucción del objeto en el *yo*. Ignoramos aún las circunstancias detalladas de esta sustitución. Es muy posible que el *yo* facilite o haga posible, por medio de esta introyección –que es una especie de regresión al mecanismo de la fase oral–, el abandono del objeto. O quizá constituya esta identificación la condición precisa para que el *ello* abandone sus objetos. De todos modos, es éste un proceso muy frecuente en las primeras fases del desarrollo, y puede llevarnos a la concepción de que el carácter del *yo* es un residuo de las cargas de objeto abandonadas y contiene la historia de tales elecciones de objeto. Desde luego, habremos de reconocer que la capacidad de resistencia a las influencias emanadas de la historia de las elecciones eróticas de objeto varía mucho de unos individuos a otros, constituyendo una escala, dentro de la cual el carácter del sujeto admitirá o rechazará más o menos tales influencias.

En las mujeres de gran experiencia erótica creemos poder indicar fácilmente los residuos que sus cargas de objeto han dejado en su carácter. También puede existir una simultaneidad de la carga de objeto y la identificación, o sea, una modificación del carácter antes del abandono del objeto. En este caso, la modificación del carácter puede sobrevivir a la relación con el objeto y conservarla en cierto sentido.

Desde otro punto de vista, observamos también que esta transmutación de una elección erótica de objeto en una modificación del *yo* es para el *yo* un medio de dominar al *ello* y hacer más profundas sus relaciones con él, si bien a costa de una mayor docilidad por su parte. Cuando el *yo* toma los rasgos del objeto, se ofrece, por decirlo así, como tal al *ello* e intenta compensarle la pérdida experimentada, diciéndole: «Puedes amarme, pues soy parecido al objeto perdido».

La transformación de la libido objetiva en libido narcisista, que aquí tiene efecto, trae consigo un abandono de los fines sexuales, una desexualización, o sea, una especie de sublimación, e incluso nos plantea la cuestión, digna de un penetrante estudio, de si no será acaso éste el camino general conducente a la sublimación, realizándose siempre todo proceso de este género por la mediación del *yo*, que transforma primero la libido objetiva sexual en libido narcisista, para proponerle luego un nuevo fin⁸. Más adelante nos preguntaremos asimismo si esta modificación no puede también tener por consecuencia otros diversos destinos de los instintos; por ejemplo, una disociación de los diferentes instintos, fundidos unos con otros.

No podemos eludir una digresión, consistente en fijar nuestra atención por algunos momentos en las identificaciones objetivas del *yo*. Cuando tales identificaciones llegan a ser muy numerosas, intensas e incompatibles entre sí, se produce fácilmente un resultado patológico. Puede surgir, en efecto, una disociación del *yo*, excluyéndose las identificaciones unas a otras por medio de resistencias. El secreto de los casos lla-

mados de *personalidad múltiple* reside, quizá, en que cada una de tales identificaciones atrae a sí alternativamente la conciencia. Pero aun sin llegar a este extremo surgen entre las diversas identificaciones, en las que el *yo* queda disociado, conflictos que no pueden ser siempre calificados de patológicos.

Cualquiera que sea la estructura de la ulterior resistencia del carácter contra las influencias de las cargas de objeto abandonadas, los efectos de las primeras identificaciones, realizadas en la más temprana edad, son siempre generales y duraderos. Esto nos lleva a la génesis del ideal del *yo*, pues detrás de él se oculta la primera y más importante identificación del individuo, o sea, la identificación con el padre⁹. Esta identificación no parece constituir el resultado o desenlace de una carga de objeto, pues es directa e inmediata y anterior a toda carga de objeto. Pero las elecciones de objeto pertenecientes al primer período sexual, y que recaen sobre el padre y la madre, parecen tener como desenlace normal tal identificación e intensificar así la identificación primaria.

De todos modos, son tan complicadas estas relaciones, que se nos hace preciso describirlas más detalladamente. Esta complicación depende de dos factores: de la disposición triangular de la relación de Edipo y de la bisexualidad constitucional del individuo.

El caso más sencillo toma en el niño la siguiente forma: el niño lleva a cabo muy tempranamente una carga de objeto, que recae sobre la madre y tiene su punto de partida en el seno materno. Del padre se apodera el niño por identificación. Ambas relaciones marchan paralelamente durante algún tiempo, hasta que, por la intensificación de los deseos sexuales orientados hacia la madre y por la percepción de que el padre es un obstáculo opuesto a la realización de tales deseos, surge el complejo de Edipo. La identificación con el padre toma entonces un matiz hostil y se transforma en el deseo de suprimir al padre para sustituirle cerca de la madre. A partir

de aquí se hace ambivalente la relación del niño con su padre, como si la ambivalencia, existente desde un principio en la identificación, se exteriorizara en este momento. La conducta ambivalente con respecto al padre y la tierna aspiración hacia la madre considerada como objeto integran para el niño el contenido del complejo de Edipo simple, positivo.

Al llegar a la destrucción del complejo de Edipo tiene que ser abandonada la carga de objeto de la madre, y en su lugar surge una identificación con la madre o queda intensificada la identificación con el padre. Este último resultado es el que consideramos como normal, y permite la conservación de la relación cariñosa con la madre. El naufragio del complejo de Edipo afirmaría así la masculinidad en el carácter del niño. En forma totalmente análoga puede terminar el complejo de Edipo en la niñez por una intensificación de su identificación con la madre (o por el establecimiento de tal identificación), que afirma el carácter femenino del sujeto.

Estas identificaciones no corresponden a nuestras esperanzas, pues no introducen en el yo al objeto abandonado; pero también este último desenlace es frecuente, y puede observarse con mayor facilidad en la niña que en el niño. El análisis nos muestra muchas veces que la niña, después de haberse visto obligada a renunciar al padre como objeto erótico, exterioriza los componentes masculinos de su bisexualidad constitucional y se identifica no ya con la madre, sino con el padre, o sea con el objeto perdido. Esta identificación depende, naturalmente, de la necesidad de sus disposiciones masculinas, cualquiera que sea la naturaleza de éstas.

El desenlace del complejo de Edipo en una identificación con el padre o con la madre parece, pues, depender en ambos sexos de la energía relativa de las dos disposiciones sexuales. Ésta es una de las formas en las que la bisexualidad interviene en los destinos del complejo de Edipo. La otra forma es aún más importante. Experimentamos la impresión de que el complejo de Edipo simple no es, ni con mucho, el más fre-

cuenta, y, en efecto, una investigación más penetrante nos descubre casi siempre el complejo de Edipo *completo*, que es un complejo doble, positivo y negativo, dependiente de la bisexualidad originaria del sujeto infantil. Quiere esto decir que el niño no presenta tan sólo una actitud ambivalente con respecto al padre y una elección tierna de objeto con respecto a la madre, sino que se conduce al mismo tiempo como una niña, presentando la actitud cariñosa femenina para con su padre y la actitud correlativa, hostil y celosa para con su madre. Esta intervención de la bisexualidad es la que hace tan difícil llegar al conocimiento de las elecciones de objeto e identificaciones primitivas y tan complicada su descripción. Pudiera suceder también que la ambivalencia, comprobada en la relación del sujeto infantil con los padres, dependiera exclusivamente de la bisexualidad, no siendo desarrollada de la identificación, como antes expusimos, por la rivalidad.

A mi juicio, obraremos acertadamente aceptando, en general, y sobre todo en los neuróticos, la existencia del complejo de Edipo *completo*. La investigación psicoanalítica nos muestra que en un gran número de casos desaparece uno de los componentes de dicho complejo, quedando sólo huellas apenas visibles. Queda así establecida una serie, en uno de cuyos extremos se halla el complejo de Edipo normal, positivo, y en el otro, el invertido, negativo, mientras que los miembros intermedios nos revelan la forma completa de dicho complejo, con distinta participación de sus dos componentes. En el naufragio del complejo de Edipo se combinan de tal modo sus cuatro tendencias integrantes que dan nacimiento a una identificación con el padre y a una identificación con la madre. La identificación con el padre conservará el objeto materno del complejo positivo y sustituirá simultáneamente al objeto paterno del complejo invertido. Lo mismo sucederá, *mutatis mutandis*, con la identificación con la madre. En la distinta intensidad de tales identificaciones se reflejará la desigualdad de las dos disposiciones sexuales.

De este modo podemos admitir como resultado general de la fase sexual dominada por el complejo de Edipo la presencia en el yo de un residuo consistente en el establecimiento de estas dos identificaciones enlazadas entre sí. Esta modificación del yo conserva su significación especial y se opone al contenido restante del yo en calidad de ideal del yo o super-yo.

Pero el *super-yo* no es simplemente un residuo de las primeras elecciones de objeto del *ello*, sino también una enérgica formación reactiva contra las mismas. Su relación con el *yo* no se limita a la advertencia: «Así –como el padre– debes ser», sino que comprende también la prohibición: «Así –como el padre– no debes ser: no debes hacer todo lo que él hace, pues hay algo que le está exclusivamente reservado». Esta doble faz del ideal del *yo* depende de su anterior participación en la represión del complejo de Edipo, e incluso debe su génesis a tal represión. Este proceso represivo no fue nada sencillo. Habiendo reconocido en los padres, especialmente en el padre, el obstáculo opuesto a la realización de los deseos integrados en dicho complejo, tuvo que robustecerse el *yo* para llevar a cabo su represión, creando en sí mismo tal obstáculo. La energía necesaria para ello hubo de tomarla prestada del padre, préstamo que trae consigo importantísimas consecuencias. El *super-yo* conservará el carácter del padre, y cuanto mayores fueron la intensidad del complejo de Edipo y la rapidez de su represión (bajo las influencias de la autoridad, la religión, la enseñanza y las lecturas), más severamente reinará después sobre el *yo* como conciencia moral, o quizá como sentimiento inconsciente de culpabilidad. En páginas ulteriores expondremos de dónde sospechamos que extrae el *super-yo* la fuerza necesaria para ejercer tal dominio, o sea, el carácter coercitivo que se manifiesta como imperativo categórico.

Esta génesis del *super-yo* constituye el resultado de dos importantísimos factores biológicos: de la larga indefensión y dependencia infantil del hombre y de su complejo de Edipo, al que hemos relacionado ya con la interrupción del desarro-

llo de la libido por el *período de latencia*, o sea, con la división en dos fases de la vida sexual humana. Esta última particularidad, que creemos específicamente humana, ha sido definida por una hipótesis psicoanalítica como una herencia correspondiente a la evolución hacia la cultura impuesta por la época glacial. La génesis del *super-yo*, por su diferenciación del *yo*, no es, ciertamente, nada casual, pues representa los rasgos más importantes del desarrollo individual y de la especie. Creando una expresión duradera de la influencia de los padres eterniza la existencia de aquellos momentos a los que la misma debe su origen.

Se ha acusado infinitas veces al psicoanálisis de desatender la parte moral, elevada y suprapersonal del hombre. Pero este reproche es injusto, tanto desde el punto de vista histórico como desde el punto de vista metodológico. Lo primero, porque se olvida que nuestra disciplina adscribió desde el primer momento a las tendencias morales y estéticas del *yo* el impulso a la represión. Lo segundo, porque no se quiere reconocer que la investigación psicoanalítica no podía aparecer, desde el primer momento, como un sistema filosófico provisto de una completa y acabada construcción teórica, sino que tenía que abrirse camino paso a paso por medio de la descomposición analítica de los fenómenos, tanto normales como anormales, hacia la inteligencia de las complicaciones anímicas. Mientras nos hallábamos entregados al estudio de lo reprimido en la vida psíquica, no necesitábamos compartir la preocupación de conservar intacta la parte más elevada del hombre. Ahora que osamos aproximarnos al análisis del *yo*, podemos volvernos a aquellos que, sintiéndose heridos en su conciencia moral, han propugnado la existencia de algo más elevado en el hombre y responderles: «Ciertamente, y este elevado ser es el ideal del *yo* o *super-yo*, representación de la relación del sujeto con sus progenitores». Cuando niños, hemos conocido, admirado y temido a tales seres elevados y, luego, los hemos acogido en nosotros mismos.

El ideal del *yo* es, por tanto, el heredero del complejo de Edipo, y con ello, la expresión de los impulsos más poderosos del *ello* y de los más importantes destinos de su libido. Por medio de su creación se ha apoderado el *yo* del complejo de Edipo y se ha sometido simultáneamente al *ello*. El *super-yo*, abogado del mundo interior, o sea, del *ello*, se opone al *yo*, verdadero representante del mundo exterior o de la realidad. Los conflictos entre el *yo* y el ideal reflejan, pues, en último término, la antítesis de lo real y lo psíquico, del mundo exterior y el interior.

Todo lo que la Biología y los destinos de la especie humana han creado y dejado en el *ello* es tomado por el *yo* en la formación de su ideal y vivido de nuevo en él individualmente. El ideal del *yo* presenta, a consecuencia de la historia de su formación, una amplia relación con las adquisiciones filogénicas del individuo, o sea, con su herencia arcaica. Aquello que en la vida psíquica individual ha pertenecido a lo más bajo es convertido por la formación del ideal en lo más elevado del alma humana, conforme siempre a nuestra escala de valores. Pero sería un esfuerzo inútil querer localizar el ideal del *yo*, aunque sólo fuera de un modo análogo a como hemos localizado el *yo*, o adaptarlo a una de las comparaciones por medio de las cuales hemos intentado reproducir la relación entre el *yo* y el *ello*.

No es difícil mostrar que el ideal del *yo* satisface todas aquellas exigencias que se plantean en la parte más elevada del hombre. Contiene, en calidad de sustitución de la aspiración hacia el padre, el nódulo del que han partido todas las religiones. La convicción de la comparación del *yo* con su ideal da origen a la religiosa humanidad de los creyentes. En el curso sucesivo del desarrollo queda transferido a los maestros y a aquellas otras personas que ejercen autoridad sobre el sujeto el papel de padre, cuyos mandatos y prohibiciones conservan su eficiencia en el *yo* ideal y ejercen ahora, en calidad de conciencia, la censura moral.

La tensión entre las aspiraciones de la conciencia y los rendimientos del *yo* es percibida como sentimiento de culpabilidad. Los sentimientos sociales reposan en identificaciones con otros individuos basados en el mismo ideal del *yo*.

La religión, la moral y el sentimiento social –contenidos principales de la parte más elevada del hombre¹⁰– constituyeron primitivamente una sola cosa. Según la hipótesis que expusimos en *Tótem y tabú**, fueron desarrollados filogénicamente del complejo paterno; la religión y la moral, por el sojuzgamiento del complejo de Edipo propiamente dicho, y los sentimientos sociales, por el obligado vencimiento de la rivalidad ulterior entre los miembros de la joven generación. En todas estas adquisiciones morales parece haberse adelantado el sexo masculino, siendo transmitido después, por herencia cruzada, al femenino. Todavía actualmente nacen en el individuo los sentimientos sociales por superposición a los sentimientos de rivalidad del sujeto con sus hermanos. La imposibilidad de satisfacer estos sentimientos hostiles hace surgir una identificación con los rivales. Observaciones realizadas en sujetos homosexuales justifican la sospecha de que también esta identificación es un sustitutivo de la elección cariñosa de objeto, que reemplaza a la disposición agresiva hostil.

Al hacer intervenir la filogénesis se nos plantean nuevos problemas, cuya solución quisiéramos eludir; pero hemos de intentarla, aunque tememos que tal tentativa ha de revelar la insuficiencia de nuestros esfuerzos. ¿Fue el *yo* o el *ello* de los primitivos lo que adquirió la moral y la religión, derivándolas del complejo paterno? Si fue el *yo*, ¿por qué no hablamos sencillamente de una herencia dentro de él? Y si fue el *ello*, ¿cómo conciliar tal hecho con su carácter? ¿Será, quizá, equivocado extender la diferenciación antes realizada en *yo*, *ello* y *super-yo* a épocas tan tempranas? Por último, ¿no sería acaso mejor confesar honradamente que toda nuestra concepción de los

* Alianza Editorial, 1999 (1967).

procesos del *yo* no aclara en nada la inteligencia de la filogénesis ni puede ser aplicada a este fin?

Daremos primero respuesta a lo más fácil. No sólo en los hombres primitivos, sino en organismos aún más sencillos nos es preciso reconocer la existencia de un *yo* y un *ello*, pues esta diferenciación es la obligada manifestación de la influencia del mundo exterior. Hemos derivado precisamente el *super-yo* de aquellos sucesos que dieron origen al totemismo. La interrogación de si fue el *yo* o el *ello* lo que llegó a hacer las adquisiciones citadas queda, pues, resuelta en cuanto reflexionamos que ningún suceso exterior puede llegar al *ello* sino por mediación del *yo*, que representa en él al mundo exterior. Pero no podemos hablar de una herencia directa dentro del *yo*. Se abre aquí el abismo entre el individuo real y el concepto de la especie. Tampoco debemos suponer demasiado rígida la diferencia entre el *yo* y el *ello*, olvidando que el *yo* no es sino una parte del *ello* especialmente diferenciada. Los sucesos del *yo* parecen, al principio, no ser susceptibles de constituir una herencia, pero cuando se repiten con frecuencia e intensidad suficientes en individuos de generaciones sucesivas, se transforman, por decirlo así, en sucesos del *ello*, cuyas impresiones quedan conservadas hereditariamente. De este modo abriga el *ello* en sí innumerables existencias del *yo*, y cuando el *yo* extrae del *ello* su *super-yo*, no hace, quizá, sino resucitar antiguas formas del *yo*.

La historia de la génesis del *super-yo* nos muestra que los conflictos antiguos del *yo*, con las cargas objeto del *ello*, pueden continuar transformados en conflictos con el *super-yo*, heredero del *ello*. Cuando el *yo* no ha conseguido por completo el sojuzgamiento del complejo de Edipo, entra de nuevo en actividad su energía de carga, procedente del *ello*, actividad que se manifiesta en la formación reactiva del ideal del *yo*. La amplia comunicación del ideal del *yo* con los sentimientos instintivos inconscientes nos explica el enigma de que el ideal pueda permanecer en gran parte inconsciente e inaccesible

al yo. El combate que hubo de desarrollarse en los estratos más profundos del aparato anímico –y al que la rápida sublimación e identificación impidieron llegar a su desenlace– se continúa ahora en una región más elevada.

4. *Las dos clases de instintos*

Dijimos ya que, si nuestra división del ser anímico en un *ello*, un *yo* y un *super-yo* significaba un progreso de nuestro conocimiento, habría de llevarnos a más profunda inteligencia y a más exacta descripción de las relaciones dinámicas de la vida anímica. Hemos visto ya que el *yo* se halla bajo la influencia especial de la percepción y que puede decirse, en general, que las percepciones tienen para el *yo* la misma significación que los instintos para el *ello*. Pero el *yo* también queda sometido, como el *ello*, a la influencia de los instintos, pues sabemos que no es más que una parte especialmente modificada del *ello*.

En nuestro estudio *Más allá del principio del placer* desarrollamos una teoría, que sostendremos y continuaremos en el presente trabajo. Era esta teoría la de que es necesario distinguir dos clases de instintos, una de las cuales, los instintos sexuales, o el Eros, era la más visible y accesible al conocimiento e integraba no sólo el instinto sexual propiamente dicho, no coartado, sino también los impulsos instintivos coartados en su fin y sublimados derivados de él y del instinto de conservación, que hemos de adscribir al *yo*, y el que opusimos justificadamente, al principio de la labor psicoanalítica, a los instintos objetivos sexuales. La determinación de la segunda clase de instintos nos opuso grandes dificultades, pero acabamos por hallar en el sadismo su representante. Basándonos en reflexiones teóricas, apoyadas en la Biología, supusimos la existencia de un instinto de muerte, cuya misión es hacer retornar todo lo orgánico animado al estado inanimado, en contraposición al Eros, cuyo fin es complicar la vida y

conservarla así, por medio de una síntesis cada vez más amplia de la sustancia viva, dividida en partículas. Ambos instintos se conducen en una forma estrictamente conservadora, tendiendo a la reconstitución de un estado perturbado por la génesis de la vida; génesis que sería la causa tanto de la continuación de la vida como de la tendencia a la muerte. A su vez, la vida sería un combate y una transacción entre ambas tendencias. La cuestión del origen de la vida sería, pues, de naturaleza cosmológica, y la referente al objeto y fin de la vida recibiría una respuesta *dualista*.

A cada una de estas dos clases de instintos se hallaría subordinado un proceso fisiológico especial (creación y destrucción), y en cada fragmento de sustancia viva actuarían, si bien en proporción distinta, instintos de las dos clases, debiendo así existir una sustancia que constituiría la representación principal del Eros.

No nos es posible determinar todavía de qué manera se enlazan, mezclan y alían entre sí tales instintos; pero es indudable que su combinación es un hecho regular. A consecuencia del enlace de los organismos unicelulares con seres vivos polielulares se habría conseguido neutralizar el instinto de muerte de la célula aislada y derivar los impulsos destructores hacia el exterior por mediación de un órgano especial. Este órgano sería el sistema muscular, y el instinto de muerte se manifestaría entonces, aunque sólo fragmentariamente, como instinto de destrucción orientado hacia el mundo exterior y hacia otros seres animados.

Una vez admitida la idea de una mezcla de instintos de ambas clases, surge la posibilidad de una disociación más o menos completa de los mismos. En el componente sádico del instinto sexual tendríamos un ejemplo clásico de una mezcla adecuada de instintos, y en el sadismo devenido independiente como perversión, el prototipo de una disociación, aunque no llevada a su último extremo. Se ofrecen después a nuestra observación numerosos hechos no examinados aún

a esta luz. Reconocemos que el instinto de destrucción entra regularmente al servicio del Eros para los fines de descarga, y nos damos cuenta de que entre los resultados de algunas neurosis de carácter grave, por ejemplo, las neurosis obsesivas, merecen un estudio especial la disociación de los instintos y la aparición del instinto de muerte. Sospechamos, por último, que el ataque epiléptico es un producto y un signo de una disociación de los instintos. Generalizando rápidamente, supondremos que la esencia de una regresión de la libido (por ejemplo, desde la fase genital a la sádico-anal) está integrada por una disociación de los instintos. Inversamente, el progreso desde una fase primitiva hasta la fase genital definitiva tendría por condición una agregación de componentes eróticos. Surge aquí la cuestión de si la ambivalencia regular, que con tanta frecuencia hallamos intensificada en la predisposición constitucional o la neurosis, puede o no ser considerada como el resultado de una disociación; pero, en caso afirmativo, se trataría de una disociación tan primitiva, que habríamos de considerarla más bien como una mezcla imperfecta de instintos.

Nuestro interés se orientará ahora hacia la cuestión de si existen o no relaciones importantes entre el *yo*, el *super-yo* y el *ello*, por un lado, y las dos clases de instintos por otro, y si habrá de sernos posible adscribir al principio del placer, que rige los procesos psíquicos, una situación fija con respecto a ambas clases de instintos y a las citadas diferenciaciones anímicas. Pero antes de entrar en esta discusión hemos de resolver una duda que se alza contra su planteamiento mismo. En lo que respecta al principio del placer, no abrigamos duda alguna, y la división del *yo* reposa en pruebas clínicas; pero la existencia de dos clases de instintos no parece todavía suficientemente demostrada, y es muy posible que determinados hechos del análisis clínico resulten contrarios a ella.

Parece existir, por lo menos, uno de tales hechos. La antítesis de las dos clases de instintos puede ser sustituida por la

polarización del amor y el odio. No nos es difícil hallar representantes del Eros. En cambio, como representante del instinto de muerte, difícilmente concebible, sólo podemos indicar el instinto de destrucción, al cual muestra el odio su camino. Ahora bien: la observación clínica nos muestra no sólo que el odio es el compañero inesperado y constante del amor (ambivalencia) y muchas veces su precursor en las relaciones humanas, sino también que, bajo muy diversas condiciones, puede transformarse en amor, y éste, en odio. Si esta transformación es algo más que una simple sucesión temporal, faltará toda base para establecer una diferenciación tan fundamental como la de instintos eróticos e instintos de muerte, diferenciación que supone la existencia de procesos fisiológicos de curso opuesto.

El caso de que una persona ame a otra y la odie después, o viceversa, habiéndole dado esta última motivos para ello, cae fuera de los límites de nuestro problema. Igualmente, aquel en el que un enamoramiento aún no manifiesto se exterioriza en un principio por hostilidad y tendencia a la agresión, pues lo que en él sucede es que los componentes destructivos se han adelantado a los eróticos en la carga de objeto. Pero la psicología de las neurosis nos descubre otros casos en los que sí puede hablarse de transformación. En la paranoia persecutoria se defiende el enfermo contra un ligamen homosexual intensísimo a una persona determinante, y el resultado es que esta persona amadísima se convierte, para el enfermo, en su perseguidor, contra el cual orientará su agresión, tan peligrosa a veces. Hemos de suponer que en una fase anterior quedó transformado el amor en odio. Tanto en la génesis de la homosexualidad como en la del sentido social desexualizado nos ha descubierto la investigación psicoanalítica la existencia de intensos sentimientos de rivalidad, que conduce a la tendencia a la agresión, y cuyo vencimiento es condición indispensable para que el objeto antes odiado pase a ser amado o quede integrado en una identificación. Surge aquí el proble-

ma de si podemos o no admitir en estos casos una transformación directa del odio en amor, pues se trata en ellos de modificaciones puramente interiores, en las que no interviene para nada un cambio de conducta del objeto.

La investigación analítica del proceso de la transformación paranoica nos revela la posibilidad de otro distinto mecanismo. Aparece dada desde un principio una conducta ambivalente, y la transformación queda llevada a efecto por medio de un desplazamiento reactivo de la carga psíquica, siendo sustraída energía al impulso erótico y acumulada a la energía hostil.

En el vencimiento de la rivalidad hostil que conduce a la homosexualidad sucede algo análogo. La actitud hostil no tiene probabilidad ninguna de conseguir una satisfacción y, en consecuencia, es decir, por motivos económicos, es sustituida por la actitud erótica, que ofrece más posibilidades de satisfacción, o sea, de descarga. Así, pues, no necesitamos suponer en ninguno de estos dos casos una transformación directa del odio en amor, inconciliable con la diferencia cualitativa de las dos clases de instintos.

Pero observamos que al discutir este otro mecanismo de la transformación del amor en odio hemos introducido calladamente una nueva hipótesis, que merece ser expresamente acentuada. Hemos obrado como si en la vida anímica existiese una energía desplazable, indiferente en sí, pero susceptible de agregarse a un impulso erótico o destructor, cualitativamente diferenciado, e intensificar su carga general. Sin esta hipótesis nos sería imposible seguir adelante. Habremos, pues, de preguntarnos de dónde procede tal energía, a qué pertenece y cuál es su significación.

El problema de la cualidad de los impulsos instintivos y de su conservación en los diversos destinos de los instintos permanece muy oscuro, no habiendo sido aún intentada seriamente su solución. En los instintos sexuales parciales, especialmente accesibles a la observación, se nos muestran algu-

nos procesos del mismo género. Vemos, en efecto, que los instintos parciales se comunican entre sí, que un instinto procedente de una fuente erógena especial puede ceder su intensidad para incrementar la de otro instinto parcial procedente de una fuente distinta, que la satisfacción de un instinto puede ser sustituida por la de otro, etc. El descubrimiento de estos procesos nos anima a construir varias hipótesis de un género particular.

Pero lo que aquí me propongo ofrecer no es una prueba, sino simplemente una hipótesis. Declararé, pues, que dicha energía, desplazable e indiferente, que actúa probablemente tanto en el *yo* como en el *ello*, procede, a mi juicio, de la provisión de libido narcisista, siendo, por tanto, Eros desexualizado. Los instintos eróticos nos parecen, en general, más plásticos, desviables y desplazables que los de destrucción. Podemos, pues, concluir sin dificultad que esta libido desplazable labora al servicio del principio del placer para evitar los estancamientos y facilitar las descargas. Reconocemos, además, que en esta labor es el hecho mismo de la descarga lo principal, siendo indiferente el camino por el cual es llevada a cabo.

Ahora bien: esta circunstancia es característica, como ya sabemos, de los procesos de carga que tienen efecto en el *ello*, y la encontramos tanto en las cargas eróticas, en las cuales resulta indiferente el objeto, como en las transferencias que surgen durante el análisis, transferencias que han de ser establecidas obligadamente, siendo indiferente la persona sobre la que recaigan. Rank ha expuesto hace poco acabados ejemplos de actos neuróticos de venganza dirigidos contra personas inocentes. Ante esta conducta de lo inconsciente no podemos por menos de pensar en la conocida anécdota de aquel juez aldeano que propuso ahorcar a uno de los tres sastres del pueblo en sustitución del único herrero en él establecido y verdadero culpable del delito que de castigar se trataba. El caso es ejecutar el castigo, aunque éste no recaiga sobre el culpable.

Igual laxitud observamos ya en los desplazamientos del proceso primario de la elaboración onírica. En este caso son los objetos, y en el nuestro actual los caminos de la acción de descarga, lo que resulta relegado a un segundo término.

Si esta energía desplazable es libido desexualizada, podremos calificarla también de sublimada, pues mantendrá siempre la intención principal del Eros. Si en un sentido más alto incluimos en estos desplazamientos los procesos mentales, quedará excluida la labor intelectual por sublimación de energía instintiva erótica.

Nos hallamos aquí nuevamente ante la posibilidad, ya indicada, de que la sublimación tenga efecto siempre por mediación del *yo* y recordamos que este *yo* pone fin a las primeras cargas de objeto del *ello* –y seguramente también a muchas de las ulteriores–, acogiendo en sí la libido de las mismas y ligándola a la modificación del *yo* producida por identificación. Con esta transformación en libido del *yo* se enlaza naturalmente un abandono de los fines sexuales, o sea, una desexualización. De todos modos se nos descubre aquí una importante función del *yo* en su relación con el Eros. Apoderándose en la forma descrita de la libido de las cargas de objeto, ofreciéndose como único objeto erótico y desexualizando o sublimando la libido del *ello*, labora en contra de los propósitos del Eros y se sitúa al servicio de los sentimientos instintivos contrarios. En cambio, tiene que permitir otra parte de las cargas de objeto del *ello* e incluso contribuir a ellas. Más tarde trataremos de otra posible consecuencia de esta actividad del *yo*.

Se nos impone aquí una importante modificación de la teoría del narcisismo. Al principio, toda la libido se halla acumulada en el *ello*, mientras el *yo* es aún débil y está en período de formación. El *ello* emplea una parte de esta libido en cargas eróticas de objeto, después de lo cual el *yo*, robustecido ya, intenta apoderarse de esta libido del objeto e imponerse al *ello* como objeto erótico.

El narcisismo del *yo* es de este modo un narcisismo secundario sustraído a los objetos.

Comprobamos nuevamente que todos aquellos impulsos instintivos cuya investigación nos es posible llevar a cabo se nos revelan como ramificaciones del Eros. Sin las consideraciones desarrolladas en *Más allá del principio del placer* y el descubrimiento de los elementos sádicos del Eros nos sería difícil mantener nuestra concepción dualista fundamental. Pero se nos impone la impresión de que los instintos de muerte son mudos y que todo el fragor de la vida parte principalmente del Eros¹¹.

Volvamos ahora a la lucha contra el Eros. Es indudable que el principio del placer sirve al *ello* de brújula en el combate contra la libido, que introduce perturbaciones en el curso de la vida. Si es cierto que el principio de la constancia –en el sentido que le da Fechner– rige la vida, la cual sería entonces un resbalar hacia la muerte, serían las exigencias del Eros, o sea, los instintos sexuales, los que detendrían, a título de necesidades, la disminución del nivel introduciendo nuevas tensiones. El *ello* se defiende contra estas tensiones guiado por el principio del placer; esto es, por la percepción del displacer en muy diversas formas. Primeramente, por una rápida docilidad con respecto a las exigencias de la libido no desexualizada, o sea, procurando la satisfacción de las tendencias directamente sexuales, y luego, más ampliamente, desembarazándose en una de tales satisfacciones, en la cual se reúnen todas las exigencias parciales de las sustancias sexuales que integran, por decirlo así, hasta la saturación, las tensiones eróticas. La expulsión de las materias sexuales en el acto sexual corresponde en cierto modo a la separación del soma y el plasma germinativo. De aquí la analogía del estado siguiente a la completa satisfacción sexual con la muerte, y en los animales inferiores, la coincidencia de la muerte con el acto de la reproducción. Podemos decir que la reproducción causa la muerte de estos seres, en cuanto, al ser separado el Eros, queda libre

el instinto de muerte para llevar a cabo sus intenciones. Por último, el *yo* facilita al *ello* la labor de dominación, sublimando parte de la libido para sus fines propios.

5. *Las servidumbres del yo*

La complicación de la materia hace que el contenido de estos capítulos no se limite al tema enunciado en su título, pues siempre que emprendemos el estudio de nuevas relaciones nos vemos obligados a retornar sobre lo ya expuesto.

Así, hemos dicho ya repetidamente que el *yo* se halla constituido en gran parte por identificaciones sustitutivas de cargas abandonadas del *ello*, y que las primeras de estas identificaciones se conducen en el *yo* como una instancia especial, oponiéndose a él en calidad de *super-yo*.

Posteriormente fortificado, el *yo* se muestra más resistente a tales influencias de la identificación. El *super-yo* debe su especial situación en el *yo*, o con respecto al *yo*, a un factor que hemos de valorar desde dos diversos puntos de vista, por ser, en primer lugar, la primera identificación que hubo de ser llevada a efecto, siendo aún débil el *yo*, y en segundo, el heredero del complejo de Edipo, y haber introducido así en el *yo* los objetos más importantes. Con respecto a las modificaciones ulteriores del *yo* es en cierto modo el *super-yo* lo que la fase sexual primaria de la niñez con respecto a la vida sexual posterior a la pubertad. Siendo accesible a todas las influencias ulteriores, conserva, sin embargo, durante toda la vida el carácter que le imprimió su génesis del complejo paterno, o sea, la capacidad de oponerse al *yo* y dominarlo. Es el monumento conmemorativo de la primitiva debilidad y dependencia del *yo*, y continúa aún dominándolo en su época de madurez.

Del mismo modo que el niño se hallaba sometido a sus padres y obligado a obedecerlos, se somete el *yo* al imperativo categórico de su *super-yo*.

Pero su descendencia de las primeras cargas de objeto del *ello*, esto es, del complejo de Edipo, entraña aún para el *super-yo* una más amplia significación. Le hace entrar en relación, como ya hemos expuesto, con las adquisiciones filogénicas del *ello* y lo convierte en una reencarnación de formas anteriores del *yo*, que han dejado en el *ello* sus residuos.

De este modo permanece el *super-yo* duraderamente próximo al *ello*, y puede arrogarse para con el *yo* la representación del mismo. Penetra profundamente en el *ello*, y, en cambio, se halla más alejado que el *yo* de la conciencia¹².

Para el estudio de estas relaciones habremos de tener en cuenta determinados hechos clínicos que sin constituir ninguna novedad no han sido todavía objeto de una elaboración teórica.

Hay personas que se conducen muy singularmente en el tratamiento psicoanalítico. Cuando les damos esperanzas y nos mostramos satisfechos de la marcha del tratamiento, se muestran descontentas y empeoran marcadamente. Al principio atribuimos este fenómeno a la rebeldía contra el médico y al deseo de testimoniarse su superioridad, pero luego llegamos a darle una interpretación más justa. Descubrimos, en efecto, que tales personas reaccionan en un sentido inverso a los progresos de la cura. Cada una de las soluciones parciales que habría de traer consigo un alivio o una desaparición temporal de los síntomas provoca, por el contrario, en estos sujetos una intensificación momentánea de la enfermedad, y durante el tratamiento empeoran en lugar de mejorar. Muestran, pues, la llamada *reacción terapéutica negativa*.

Es indudable que en estos enfermos hay algo que se opone a la curación, la cual es considerada por ellos como un peligro. Decimos, pues, que predomina en ellos la necesidad de la enfermedad y no la voluntad de curación.

Analizada esta resistencia en la forma de costumbre y sustraída de ella la rebeldía contra el médico y la fijación a las formas de la enfermedad, conserva, sin embargo, intensidad

suficiente para constituir el mayor obstáculo contra la curación; obstáculo más fuerte aún que la inaccesibilidad narcisista, la conducta negativa para con el médico y la adherencia a la enfermedad.

Acabamos por descubrir que se trata de un factor de orden moral, de un sentimiento de culpabilidad, que halla su satisfacción en la enfermedad y no quiere renunciar al castigo que la misma significa. Pero este sentimiento de culpabilidad permanece mudo para el enfermo. No le dice que sea culpable, y de este modo el sujeto no se siente culpable, sino enfermo. Este sentimiento de culpabilidad no se manifiesta sino como una resistencia difícilmente reducible contra la curación. Resulta asimismo muy difícil convencer al enfermo de este motivo de la continuación de su enfermedad, pues preferirá siempre atenerse a la explicación de que la cura analítica no es eficaz en su caso¹³.

Lo que antecede corresponde a los casos extremos; pero tiene efecto también probablemente, aunque en menor escala, en muchos casos graves de neurosis, quizá en todos. Es incluso posible que precisamente este factor, esto es, la conducta del ideal del yo, sea el que determine la mayor o menor gravedad de una enfermedad neurótica. Consignaremos, pues, algunas observaciones más sobre la manifestación del sentimiento de la culpa en diversas circunstancias.

El sentimiento normal consciente de culpabilidad (conciencia moral) no opone a la interpretación dificultad ninguna. Reposa en la tensión entre el yo y el ideal del yo y es la expresión de una condena del yo por su instancia crítica. Los conocidos sentimientos de inferioridad de los neuróticos dependen también quizá de esta misma causa. En dos afecciones que nos son ya familiares es intensamente consciente el sentimiento de culpabilidad. El ideal del yo muestra entonces una particular severidad y hace al yo objeto de sus iras, a veces extraordinariamente crueles. Al lado de esta coincidencia surgen entre la neurosis obsesiva y la melancolía diferencias

no menos significativas por lo que respecta a la conducta ideal del *yo*.

En ciertas formas de la neurosis obsesiva es extraordinariamente intenso el sentimiento de culpabilidad, sin que por parte del *yo* exista nada que justifique tal sentimiento. El *yo* del enfermo se rebela entonces contra la supuesta culpabilidad y pide auxilio al médico para rechazar dicho sentimiento. Pero sería tan equivocado como ineficaz prestarle la ayuda que demanda, pues el análisis nos revela luego que el *super-yo* es influido por procesos que permanecen ocultos al *yo*. Descubrimos, en efecto, los impulsos reprimidos que constituyen la base del sentimiento de culpabilidad. El *super-yo* ha sabido aquí del *ello* inconsciente algo más que el *yo*.

En la melancolía experimentamos aún con más intensidad la impresión de que el *super-yo* ha atraído a sí la conciencia. Pero aquí no se atreve el *yo* a iniciar protesta alguna. Se reconoce culpable y se somete al castigo. Esta diferencia resulta fácilmente comprensible. En la neurosis obsesiva se trataba de impulsos repulsivos que permanecían exteriores al *yo*. En cambio, la melancolía nos muestra que el objeto sobre el cual recaen las iras del *super-yo* ha sido acogido en el *yo*.

Es, desde luego, singular que en estas dos afecciones neuróticas alcance el sentimiento de culpabilidad tan extraordinaria energía, pero el problema principal aquí planteado es otro distinto. Creemos conveniente aplazar su discusión hasta haber examinado otros casos en los que el sentimiento de la culpa permanece inconsciente.

Así sucede, sobre todo, en la histeria y en los estados de tipo histérico. El mecanismo de la inconsciencia es aquí fácil de adivinar. El *yo* histérico se defiende contra la percepción penosa que le amenaza por parte de la crítica de su *super-yo*, en la misma forma que emplea acostumbradamente para defenderse contra una carga de objeto transportable, o sea por medio de la represión. Depende, pues, del *yo* el que el sentimiento de culpabilidad permanezca inconsciente. Sabemos

que, en general, lleva el *yo* a cabo las represiones en provecho y al servicio del *super-yo*; pero en el caso presente lo que hace es servirse de esta misma arma contra su riguroso señor. En la neurosis obsesiva predominan los fenómenos de la formación de reacciones. En la histeria no consigue el *yo* sino mantener a distancia el material al cual se refiere el sentimiento de culpabilidad.

Podemos ir aún más allá y arriesgar la presunción de que gran parte del sentimiento de culpabilidad tiene que ser, normalmente, inconsciente, por hallarse la génesis de la conciencia moral íntimamente ligada al complejo de Edipo, integrado en lo inconsciente. Si alguien sostuviera la paradoja de que el hombre normal no es tan sólo mucho más inmoral de lo que cree, sino también mucho más moral de lo que supone el psicoanálisis, en cuyos descubrimientos se basa la primera parte de tal afirmación, no tendría tampoco nada que objetar contra su segunda mitad¹⁴.

Mucho nos ha sorprendido hallar que el incremento de este sentimiento inconsciente de culpabilidad puede hacer del individuo un criminal. Pero se trata de un hecho indudable. En muchos criminales, sobre todo en los jóvenes, hemos descubierto un intenso sentimiento de culpabilidad, que existía ya antes de la comisión del delito, y no era, por tanto, una consecuencia del mismo, sino su motivo, como si para el sujeto hubiera constituido un alivio poder enlazar dicho sentimiento inconsciente de culpabilidad con algo real y actual.

En todas estas circunstancias demuestra el *super-yo* su independencia del *yo* consciente y sus íntimas relaciones con el *ello* inconsciente. Por lo que respecta a la significación que hemos adscrito a los restos verbales preconcientes integrados en el *yo*, surge ahora la interrogación de si el *super-yo* no se hallará quizá constituido, cuando es inconsciente, por tales representaciones verbales, y en caso negativo, cuáles serán los elementos que lo integran. Nuestra respuesta será que tampoco el *super-yo* puede negar su origen de impresiones auditi-

vas. Es una parte del *yo*, y dichas representaciones verbales (conceptos, abstracciones) llegan a él antes que a la conciencia; pero la energía de carga no es aportada a estos contenidos del *super-yo* por la percepción auditiva –la enseñanza o la lectura–, sino que afluye a ellos desde fuentes situadas en el *ello*.

Dejamos antes sin resolver la cuestión de cómo puede el *super-yo* manifestarse esencialmente en forma de sentimiento de culpabilidad (o, mejor dicho, de crítica, pues el sentimiento de culpabilidad es la percepción correspondiente a esta crítica en el *yo*) y desarrollar como tal tan extraordinario rigor contra el *yo*. Volviéndonos primeramente a la melancolía, encontramos que el *super-yo*, extremadamente enérgico, y que ha atraído a sí la conciencia, se encarniza implacablemente contra el *yo*, como si se hubiera apoderado de todo el sadismo disponible en el individuo. Según nuestra concepción del sadismo, diremos que el componente destructor se ha instalado en el *super-yo* y vuelto contra el *yo*. En el *super-yo* reina entonces el instinto de muerte, que consigue, con frecuencia, llevar a la muerte al *yo*, cuando éste no se libra de su tirano refugiándose en la manía.

En determinadas formas de la neurosis obsesiva son igualmente penosos y atormentadores los reproches de la conciencia moral, pero la situación resulta mucho menos transparente. Inversamente al melancólico, el neurótico obsesivo no busca jamás la muerte, parece inmunizado contra el suicidio y mejor protegido que el histérico de este peligro. La conservación del objeto garantiza la seguridad del *yo*. En la neurosis obsesiva, una represión en la organización pregenital permite que los impulsos eróticos se transformen en impulsos agresivos contra el objeto. El instinto de destrucción se ha liberado nuevamente y quiere destruir el objeto o, por lo menos, aparentar abrigar tal intención. Estas tendencias no son acogidas por el *yo*, que se defiende contra ellas por medio de formaciones reactivas y medidas de precaución, forzándolas a permanecer en el *ello*. El *super-yo* se conduce, en cambio,

como si el *yo* fuera responsable de ellas, y por la severidad con la que persigue tales propósitos destructores nos demuestra, al mismo tiempo, que no se trata de una apariencia provocada por la represión, sino de una verdadera sustitución del amor por el odio. Falto de todo medio de defensa en ambos sentidos, se rebela inútilmente el *yo* contra las exigencias del *ello* asesino y contra los reproches de la conciencia moral punitiva. Sólo consigue estorbar los actos extremos de sus dos atacantes, y el resultado es, al principio, un infinito «auto-tormento», y más tarde, un sistemático martirio del objeto cuando éste es accesible.

Los peligrosos instintos de muerte son tratados en el individuo de muy diversos modos. Parte de ellos queda neutralizada por su mezcla con componentes eróticos; otra parte es derivada hacia el exterior, como agresión, y una tercera, la más importante, continúa libremente su labor interior. ¿Cómo sucede, pues, que en la melancolía se convierta el *super-yo* en una especie de punto de reunión de los instintos de muerte?

Situándose en el punto de vista de la restricción de los instintos, o sea de la moralidad, podemos decir lo siguiente: el *ello* es totalmente amoral; el *yo* se esfuerza en ser moral, y el *super-yo* puede ser «hipermoral» y hacerse entonces tan cruel como el *ello*. Es singular que cuanto más limita el hombre su agresión hacia el exterior, más severo y agresivo se hace en su ideal del *yo*, como por un desplazamiento y un retorno de la agresión hacia el *yo*. La moral general y normal tiene ya un carácter severamente restrictivo y cruelmente prohibitivo, del cual procede la concepción de un ser superior que castiga implacablemente.

No nos es posible continuar la explicación de estas circunstancias sino introducir una nueva hipótesis. El *super-yo* ha nacido de una identificación con el modelo paterno. Cada una de tales identificaciones tiene el carácter de una desexualización e incluso de una sublimación. Ahora bien: parece

que tal transformación trae consigo siempre una disociación de instintos. El componente erótico queda despojado, una vez realizada la sublimación, de la energía necesaria para encadenar toda la destrucción agregada, y ésta se libera en calidad de tendencia a la agresión y a la destrucción. De esta disociación extraería el ideal el *deber* imperativo, riguroso y cruel.

En la neurosis obsesiva se nos presenta una distinta situación. La disociación productora de la agresión no sería consecuencia de una función del *yo*, sino de una regresión desarrollada en el *ello*. Pero este proceso se habría extendido desde el *ello* al *super-yo*, que intensificaría entonces su severidad contra el *yo* inocente. En ambos casos sufriría el *yo*, que ha sojuzgado a la libido por medio de la identificación, el castigo que por tal acción le impone el *super-yo*, utilizando la agresión mezclada a la libido.

Nuestra representación del *yo* comienza aquí a aclararse, precisándose sus diversas relaciones. Vemos ahora al *yo* con todas sus energías y debilidades. Se halla encargado de importantes funciones; por su relación con el sistema de la percepción establece el orden temporal de los procesos psíquicos y los somete al examen de la realidad. Mediante la interpolación de los procesos mentales consigue un aplazamiento de las descargas motoras y domina los accesos a la motilidad. Este dominio es, de todos modos, más formal que efectivo. Por lo que respecta a la acción, se halla el *yo* en una situación semejante a la de un monarca constitucional, sin cuya sanción no puede legislarse nada, pero que reflexionará mucho antes de oponer su veto a una propuesta del Parlamento. El *yo* se enriquece con la experiencia del mundo exterior propiamente dicho y tiene en el *ello* otra especie de mundo exterior al que intenta dominar. Sustraе libido de él y transforma sus cargas de objeto en formas propias. Con ayuda del *super-yo* extrae el *yo*, en una forma que aún nos es desconocida, la experiencia histórica en él acumulada.

El contenido del *ello* puede pasar al *yo* por dos caminos distintos. Uno de ellos es directo, y el otro atraviesa el ideal del *yo*. La elección entre ambos resulta decisiva para muchas actividades anímicas. El *yo* progresa desde la percepción de los instintos hasta su dominio y desde la obediencia a los instintos hasta su coerción. En esta función participa ampliamente el ideal del *yo*, que es, en parte, una formación reactiva contra los procesos instintivos del *ello*. El psicoanálisis es un instrumento que ha de facilitar al *yo* la progresiva conquista del *ello*.

Mas, por otra parte, se nos muestra el *yo* como una pobre cosa sometida a tres distintas servidumbres y amenazada por tres diversos peligros, emanados, respectivamente, del mundo exterior, de la libido del *yo* y del rigor del *super-yo*. Tres clases de angustia corresponden a estos tres peligros, pues la angustia es la manifestación de una retirada ante el peligro. En calidad de instancia fronteriza quiere el *yo* constituirse en mediador entre el mundo exterior y el *ello*, intentando adaptar el *ello* al mundo exterior y alcanzar en éste los deseos del *ello* por medio de su actividad muscular. Se conduce así como el médico en una cura analítica, ofreciéndose al *ello* como objeto de su libido, a la cual procura atraer sobre sí. Para el *ello* no es sólo un auxiliar, sino un sumiso servidor que aspira a lograr el amor de su dueño. Siempre que le es posible procura permanecer de acuerdo con el *ello*; superpone sus racionalizaciones preconscientes a los mandatos inconscientes del mismo; simula una obediencia del *ello* a las advertencias de la realidad, aun en aquellos casos en los que el *ello* permanece inflexible, y disimula los conflictos del *ello* con la realidad y con el *super-yo*. Pero su situación de mediador le hace sucumbir también, a veces, a la tentación de mostrarse oficioso, oportunista y falso, como el estadista que sacrifica sus principios al deseo de conquistar la opinión pública.

El *yo* no se conduce imparcialmente con respecto a las dos clases de instintos. Mediante su labor de identificación y sublimación auxilia a los instintos de muerte del *ello* en el sojuz-

gamiento de la libido, pero al obrar así se expone al peligro de ser tomado como objeto de tales instintos y sucumbir víctima de ellos. Ahora bien: para poder prestar tal auxilio ha tenido que colmarse de libido, constituyéndose así en representante del Eros, y aspira entonces a vivir y a ser amado.

Pero como su labor de sublimación tiene por consecuencia una disociación de los instintos y una liberación del instinto de agresión del yo, se expone en su combate contra la libido al peligro de ser maltratado e incluso a la muerte. Cuando el yo sufre la agresión del *super-yo* o sucumbe a ella, ofrece su destino grandes analogías con el de los protozoos que sucumben a los efectos de los productos de descomposición creados por ellos mismos. La moral que actúa en el *super-yo* se nos muestra, en sentido económico, como uno de los tales productos de una descomposición. Entre las servidumbres del yo, la que le liga al *super-yo* es la más interesante.

El yo es la verdadera residencia de la angustia. Amenazado por tres distintos peligros, desarrolla el yo el reflejo de fuga, retirando su carga propia de la percepción amenazadora o del proceso desarrollado en el *ello* y considerado peligroso y emitiéndola en calidad de angustia. Esta reacción primitiva es sustituida luego por el establecimiento de cargas de protección (mecanismos de las fobias). Ignoramos qué es lo que el yo teme del mundo exterior y de la libido del *ello*. Sólo sabemos que es el sojuzgamiento o la destrucción, pero no podemos precisarlo analíticamente. El yo sigue, simplemente, las advertencias del principio del placer. En cambio, sí podemos determinar qué es lo que se oculta detrás de la angustia del yo ante el *super-yo*, o sea ante la conciencia moral. Aquel ser superior que luego llegó a ser el ideal del yo amenazó un día al sujeto con la castración, y este miedo a la castración es probablemente el nódulo en torno del cual cristaliza luego el miedo a la conciencia moral.

El principio de que todo miedo o angustia es, en realidad, miedo a la muerte no me parece encerrar sentido alguno. A mi

juicio, es mucho más acertado distinguir la angustia ante la muerte de la angustia real objetiva y de la angustia neurótica ante la libido. El miedo a la muerte plantea al psicoanalista un difícil problema, pues la muerte es un concepto abstracto de contenido negativo, para el cual no nos es posible encontrar nada correlativo en lo inconsciente. El mecanismo de la angustia ante la muerte no puede ser sino el de que el *yo* libere un amplio caudal de su carga de libido narcisista, esto es, se abandone a sí mismo, como a cualquier otro objeto, en caso de angustia. La angustia ante la muerte se desarrolla pues, a mi juicio, entre el *yo* y el *super-yo*.

Conocemos la génesis de la angustia ante la muerte en dos circunstancias distintas, análogas, por lo demás, a las de todo desarrollo de angustia; esto es, como reacción a un peligro exterior y como proceso interior; por ejemplo, en la melancolía. El caso neurótico nos llevará de nuevo a la inteligencia del caso real.

El miedo a la muerte que surge en la melancolía se explica únicamente suponiendo que el *yo* se abandona a sí mismo, porque, en lugar de ser amado por el *super-yo*, se siente perseguido y odiado por él. Vivir equivale para el *yo* a ser amado por el *super-yo*, que aparece aquí también como representante del *ello*. El *super-yo* ejerce la misma función protectora y salvadora que antes el padre y luego la Providencia o el Destino. Esta misma conclusión es deducida por el *yo* cuando se ve amenazado por un grave peligro, del que no cree poder salvarse con sus propios medios. Se ve abandonado por todos los poderes protectores y se deja morir. Trátase de la misma situación que constituyó la base del primer gran estado de angustia del nacimiento y de la angustia infantil; esto es, de aquella situación en la que el individuo queda separado de su madre y pierde su protección.

Basándonos en estas reflexiones podemos considerar la angustia ante la muerte y la angustia ante la conciencia moral como una elaboración de la angustia ante la castración. Dada

la gran importancia del sentimiento de culpabilidad para las neurosis, hemos de suponer que la común angustia neurótica experimenta un incremento en los casos graves, por la génesis de angustia que tiene efecto entre el *yo* y el *super-yo* (angustia ante la castración, ante la conciencia moral y ante la muerte).

El *ello* carece de medios de testimoniar al *yo* amor u odio. No puede expresar lo que quiere ni constituir una voluntad unitaria. En él combaten el Eros y el instinto de muerte. Ya hemos visto con qué medios se defienden unos de estos instintos contra los otros. Podemos así representarnos que el *ello* se encuentra bajo el dominio del instinto de muerte, mudo, pero poderoso, y quiere obtener la paz acallando, conforme a las indicaciones del principio del placer, al Eros perturbador. Pero con esta hipótesis tememos estimar muy por bajo la misión del Eros.

Inhibición, síntoma y angustia*

1

En la descripción de los fenómenos patológicos acostumbramos emplear dos términos distintos –síntoma e inhibición (*Hemmung*)–; pero, en realidad, no damos demasiada importancia a esta dualidad. Si no se nos presentaran casos clínicos en los que nos vemos forzados a reconocer que no integran síntoma alguno, y sí sólo inhibiciones, y no nos interesara averiguar qué circunstancias condicionan la existencia de tales casos, apenas nos preocuparíamos de delimitar entre sí los dos indicados conceptos de síntoma e inhibición.

Lo que sucede es que dichos conceptos pertenecen a distintos campos. La inhibición presenta una relación especial con la función y no significa necesariamente algo patológico. Así podemos dar el nombre de inhibición de una función a una restricción normal de la misma. En cambio, síntoma vale tanto como signo de un proceso patológico. De todos modos, también una inhibición puede constituir un síntoma, y siendo así, acostumbramos hablar de inhibición cuando se trata

* 1925.

de una simple disminución de la función, y de síntoma, cuando de una modificación extraordinaria de la misma o de una función nueva. En muchos casos parece quedar al arbitrio del observador acentuar el lado positivo o el negativo del proceso patológico y calificar su resultado de síntoma o de inhibición. Pero todo esto no es, en realidad, muy interesante, y la interrogación de que partimos se demuestra poco fructífera.

Ante el íntimo enlace conceptual antes indicado de la inhibición con la función ha de surgir en nosotros la idea de investigar en qué forma se manifiesta la perturbación de las distintas funciones del *yo* en las diversas afecciones neuróticas. Para este estudio comparativo elegiremos la función sexual, la nutrición, la locomoción y el trabajo profesional.

a) La función sexual se halla sometida a muy diversas perturbaciones, que en su mayoría presentan el carácter de simples inhibiciones. Éstas se reúnen bajo el concepto de impotencia psíquica. La realización de la función sexual normal supone un curso previo harto complicado, y la perturbación puede instaurarse en cualquier punto del mismo. Los síntomas principales de la inhibición en el hombre son: 1.º La desviación de la libido al principio del proceso (displacer psíquico). 2.º La falta de la preparación física indispensable (falta de erección). 3.º La abreviación del acto (la *ejaculatio praecox*, que puede también ser considerada como un síntoma positivo). 4.º La interrupción del mismo antes de su desenlace natural (falta de eyaculación). 5.º La falta del efecto psíquico (de la sensación de placer del órgano). Otras perturbaciones son consecuencia del enlace de la función con condiciones especiales de naturaleza perversa o fetichista.

La existencia de una relación de la inhibición con la angustia salta en seguida a la vista. Algunas inhibiciones son evidentemente renunciadas a la función a causa de que durante su realización surgiría angustia. En la mujer es frecuente el miedo angustioso directo a la función sexual, angustia que subordinamos a la histeria, del mismo modo que el síntoma de-

fensivo de la repugnancia, el cual se inicia originariamente como reacción ulterior al acto sexual pasivamente soportado y surge después concomitante a la representación del mismo. También gran número de actos obsesivos demuestran ser prevenciones y aseguramientos contra experiencias sexuales, siendo, por tanto, de naturaleza fóbica.

Sin embargo, nuestra comprensión no progresa gran cosa por este camino. Observamos sólo ser varios los procedimientos empleados para perturbar la función: 1.º La simple desviación de la libido, desviación que parece ser lo que más especialmente provoca aquello que denominamos una inhibición pura. 2.º La alteración del ejercicio normal de la función. 3.º La dificultad de la misma por condiciones especiales y su modificación por diversión hacia otros fines. 4.º Su prevención por medio de medidas de aseguramiento. 5.º Su interrupción por desarrollo de angustia cuando no ha sido imposible impedir su iniciación. 6.º Una reacción ulterior que protesta contra la función y quiere deshacer lo hecho cuando, a pesar de todo, llegó la función a realizarse.

b) La perturbación más frecuente de la nutrición es la repugnancia a comer por desviación de la libido. Tampoco es raro un incremento del apetito. La obsesión de comer resulta motivada por el miedo a morir de hambre. Hasta el día no ha sido esta obsesión suficientemente investigada. Como defensa histérica contra la ingestión de alimentos, conocemos el síntoma del vómito. La negativa a comer por miedo es propia de estados psicóticos (temor maniaco al envenenamiento).

c) La locomoción aparece inhibida en algunos estados neuróticos por repugnancia a andar y debilidad de las extremidades abdominales. El impedimento histérico se sirve de la parálisis motora del aparato locomotor o crea una interrupción especial de esta función del mismo (abasia). Particularmente características son las alteraciones de la locomoción por interpolación de ciertas condiciones cuyo incumplimiento hace surgir angustia (fobia).

d) La inhibición de la capacidad de trabajo, que tantas veces es objeto de tratamiento como síntoma aislado, se presenta como disminución del deseo de trabajar, como defectuosa realización del trabajo o en forma de fenómenos de reacción, tales como fatiga, vértigos o vómitos al forzarse el sujeto a continuar su tarea. La histeria impone el abandono del trabajo por medio de la producción de parálisis orgánicas o funcionales cuya existencia es incompatible con la ejecución de la labor. La neurosis obsesiva perturba el trabajo por una continua desviación y por la pérdida de tiempo consiguiente a incesantes interrupciones y repeticiones.

Podríamos extender esta revisión a otras funciones, pero nada más conseguiríamos ni pasaríamos de la superficie de los fenómenos. Así, pues, nos decidiremos por una interpretación que no deja ya por resolver sino un pequeño resto del concepto de la inhibición. La inhibición es la expresión de una *restricción funcional del yo*; restricción que puede obedecer a muy diversas causas. Algunos de los mecanismos de esta renuncia a la función y cierta tendencia general de los mismos nos son ya harto conocidos.

En las inhibiciones especializadas es fácilmente reconocible la tendencia. Cuando el tocar el piano, el escribir e incluso el andar sucumben a inhibiciones neuróticas, el análisis nos revela la causa en una intensísima erotización de los órganos que en tales funciones intervienen, o sea de los dedos o de los pies. En general, hemos llegado al conocimiento de que la función yoides de un órgano queda alterada cuando su significación sexual, su «erogeneidad», recibe un incremento. Permitiéndonos una comparación un tanto chocarrera, diremos que se conduce entonces como una cocinera que no quiere acercarse ya al fogón porque el dueño de la casa la ha requerido de amores. Cuando el acto de escribir –consistente en dejar fluir de un mango de caña un líquido sobre un trozo de papel blanco– llega a tomar la significación simbólica del coito, o el de andar, la de un sustitutivo simbólico de pisar el

seno de la madre Tierra, se deja de escribir o de andar, porque el hacerlo es como si se realizase un acto sexual prohibido. El *yo* renuncia a estas funciones para no tener que llevar a cabo una nueva represión *para evitar un nuevo conflicto con el ello*.

Otras inhibiciones tienen efecto evidentemente en servicio del autocastigo, muy frecuentemente sobre todo en el campo de las actividades profesionales. El *yo* no debe hacer determinadas cosas porque habían de traerle consigo provecho y éxito, lo cual ha sido prohibido por el severo *super-yo*. Entonces renuncia el *yo* a tales funciones *para no entrar en conflicto con el super-yo*.

Las inhibiciones más generales del *yo* siguen otro distinto mecanismo, muy sencillo. Cuando el *yo* se encuentra absorbido por una labor psíquica de particular gravedad, tal como un duelo, gran depresión afectiva o la tarea de mantener sumergidas fantasías sexuales continuamente emergentes, se empobrece tanto la energía de que puede disponer que se ve obligado a restringir su gasto en muchos lugares, semejante a un especulador que tiene inmovilizado su dinero en sus empresas. Un instructivo ejemplo de tal inhibición general de corta duración me fue ofrecido por un enfermo de neurosis obsesiva que quedaba sumido en una fatiga paralizadora, durante uno o varios días, en ocasiones que habrían debido provocar un acceso de ira. A nuestro juicio, debe de tener aquí su punto inicial un camino que habrá de conducirnos a la comprensión de la inhibición general característica de los estados graves de depresión, y sobre todo de la melancolía, el más grave de tales estados.

Podemos, pues, decir finalmente de las inhibiciones que son restricciones de las funciones del *yo*, bien como precaución, bien a consecuencia de un empobrecimiento de energía. Fácilmente vemos ya en qué se diferencia la inhibición del síntoma. El síntoma no puede ser ya descrito como un proceso en el *yo*.

2

Los rasgos fundamentales de la formación de síntomas han sido ya estudiados por nosotros hace mucho tiempo y esperamos haberlos fijado indiscutible y definitivamente. El síntoma sería, pues, un signo y un sustitutivo de una inlograda satisfacción de un instinto, un resultado del proceso de la represión. La represión parte del *yo*, que a veces por mandato del *super-yo* rehúsa agregarse a una carga instintiva iniciada en el *ello*. Por medio de la represión logra el *yo* que la representación sustentadora del *super-yo* rehúse agregarse a una mantenida lejos de la conciencia. El análisis revela muchas veces que dicha representación ha continuado existiendo como formación inconsciente. Hasta aquí vamos viendo claro, pero no tardan en presentarse dificultades aún no resueltas.

En las descripciones que hasta ahora hemos hecho del proceso de la represión aparece, desde luego, acentuado el apartamiento de la conciencia de la representación reprimida como resultado del proceso represor, pero en estos extremos se deja aún margen a ciertas dudas. Así, la cuestión de cuál es el destino del impulso instintivo activado en el *ello* y que tiende a su satisfacción. A esta interrogación respondimos indirectamente diciendo que por el proceso de la represión se transformaba en displacer el placer de satisfacción esperado, hallándonos entonces ante el problema de cómo podía ser displacer el resultado de una satisfacción de un instinto, cuestión que esperamos dejar explicada declarando que la descarga de excitación propuesta en el *ello* no tiene efecto, a consecuencia de la represión, consiguiendo el *yo* inhibirla o desviarla. De este modo queda resuelto el enigma de la «transformación de los efectos» en la represión. Pero con ello concedemos que el *yo* puede ejercer sobre los procesos desarrollados en el *ello* muy amplia influencia y habremos de investigar por qué medios se le hace posible desarrollar tan sorprendente poderío.

A mi juicio, tal influencia la adquiere el *yo* a consecuencia de sus íntimas relaciones con el sistema de la percepción; relaciones que constituyen su esencia y la causa de su diferenciación del *ello*. La función de este sistema se halla enlazada al fenómeno de la conciencia; el sistema de la percepción no recibe solamente estímulos del exterior, sino también del interior, y por medio de las sensaciones de placer y displacer intenta orientar todas las corrientes del suceder anímico en el sentido del principio del placer. Gustamos de suponer al *yo* impotente contra el *ello*; pero lo cierto es que cuando pugna contra un proceso instintivo desarrollado en el *ello*, no necesita sino dar una *señal* de displacer para alcanzar su propósito con la ayuda del principio del placer, instancia casi omnipotente.

Considerando aisladamente esta situación, podemos ilustrarla con un ejemplo procedente de una distinta esfera: en un Estado existe una pequeña minoría contraria a la adopción de una determinada medida legislativa. Esta medida satisfaría las aspiraciones de la gran masa ciudadana, pero la minoría adversa se apodera de la prensa, trabaja por su mediación la soberana «opinión pública» y consigue impedir la promulgación de la ley proyectada.

A esta solución vienen a enlazarse nuevas interrogaciones, entre ellas la referente a la procedencia de la energía empleada para generar la señal de displacer. Sírvenos de orientación en este punto la idea de que la defensa contra un proceso interior indeseado puede desarrollarse análogamente a la defensa contra un estímulo externo; esto es, la idea de que el *yo* sigue en su defensa, tanto contra peligros exteriores como interiores, un mismo camino. Ante un peligro exterior emprende el ser orgánico un intento de fuga, comenzando por retirar la carga de la percepción de lo peligroso; pero después reconoce como el medio más eficaz la ejecución de actos musculares tales que la percepción del peligro, aunque no es ya negada, queda hecha imposible, sustrayéndose así a la esfera de

acción del peligro. La represión equivale a tal intento de fuga. El *yo* retrae la carga (preconsciente) de la representación instintiva que de reprimir se trata y la utiliza para la génesis de *displacer* (de angustia). El problema de cómo surge angustia en la represión puede muy bien ser de carácter complejo, pero ello no obsta para mantener la idea de que el *yo* es la verdadera sede de la angustia y rechazar la opinión primitiva de que la energía de carga del movimiento afectivo reprimido era transformada automáticamente en angustia. Al expresarnos así en ocasiones anteriores realizamos una descripción fenomenológica y no una exposición metapsicológica.

De lo dicho se deriva otra nueva interrogación: la de cómo es posible económicamente que un mero proceso de sustracción o desviación como el que tiene efecto al retraer la carga preconsciente del *yo* pueda generar *displacer* o angustia, afectos que, según nuestras hipótesis, sólo pueden ser consecuencia de una elevada carga. A esto respondemos que tal motivación no necesita aclaración económica alguna, pues la angustia que surge en la represión no es creada de nuevo, sino reproducida como estado afectivo, según una imagen mnémica previa. Pero planteando la interrogación sobre la procedencia de esta angustia –o, en general, de los afectos–, abandonamos el terreno psicológico indiscutido y penetramos en el campo limítrofe de la Fisiología. Los estados afectivos se hallan incorporados a la vida anímica como residuos de sucesos traumáticos primitivos y despiertan, como símbolos mnémicos, en situaciones análogas a dichos antiquísimos sucesos. No creo haber incurrido en error al equiparlos a los ataques histéricos, de ulterior adquisición individual, y considerarlos como sus modelos normales. El acto del nacimiento, como primera experiencia angustiosa individual, parece haber prestado a la expresión del afecto de angustia rasgos característicos. Pero no debemos exagerar la importancia de esta conexión ni desconocer que el símbolo afectivo es una necesidad biológica de la situación de peligro, en la cual ha-

bría siempre de ser creado tal símbolo. Creo, además, injustificado admitir que en toda explosión de angustia suceda en el alma algo equivalente a una reproducción de la situación del nacimiento. Ni siquiera es seguro que los ataques histéricos, los cuales son primitivamente reproducciones traumáticas de este género, conserven a la larga tal carácter.

En otro lugar he ya de indicar que la mayor parte de las represiones que se nos presentan en nuestra labor terapéutica son casos de represión *secundaria*. Suponen, en efecto, *represiones primitivas*, que ejercen una influencia de atracción sobre las nuevas situaciones. Nuestro conocimiento de estos fondos y estadios primitivos de la represión es aún harto insuficiente. Con suma facilidad se cae en el error de exagerar el papel que el *super-yo* desempeña en la represión. De momento no es posible aún determinar si la aparición del *super-yo* crea la línea divisoria entre la represión primitiva y la secundaria. De todos modos, las primeras explosiones de angustia, muy intensas, tienen efecto antes de la diferenciación del *super-yo*, y es muy posible que los más próximos motivos de la represión primitiva sean factores cuantitativos, tales como una extraordinaria intensidad de la excitación o la ruptura de la protección contra los estímulos.

La mención de este dispositivo protector nos recuerda que las represiones surgen en dos situaciones diferentes: cuando una percepción externa despierta un impulso instintivo indeseable, y cuando un tal impulso emerge en el interior, sin estímulo alguno externo.

Más adelante volveremos sobre esta dualidad. Por ahora nos limitaremos a advertir que sólo contra los estímulos externos y no contra los impulsos instintivos internos existe un dispositivo protector.

En tanto estudiamos el intento de fuga del *yo*, permanecemos lejos de la formación de síntomas. El síntoma surge del impulso instintivo obstruido por la represión. Cuando con la intervención auxiliadora de la señal de *displacer* logra el *yo* su

propósito de subyugar totalmente el impulso instintivo, no logramos la menor noticia del proceso represivo. Sólo en los casos de represiones más o menos fracasadas conseguimos seguir el curso de dicho proceso.

En estos casos comprobamos generalmente que el impulso instintivo ha encontrado, a pesar de la represión, un sustitutivo, si bien muy disminuido, desplazado y coartado, siendo imposible reconocer tal sustitutivo como una satisfacción del instinto objeto de la represión. Su realización no produce tampoco placer ninguno y, en cambio, toma un carácter obsesivo. Pero en este rebajamiento de la satisfacción a la categoría de síntoma, muestra aún su poderío la represión en un distinto aspecto.

El proceso sustitutivo ve, en efecto, dificultada su descarga por medio de la motilidad, y cuando tal detención no queda por completo conseguida, se ve obligado a agotarse en su propia transformación, privado de extenderse al mundo exterior e impedido de transformarse en acción. Deducimos, pues, que en la represión labora el *yo* bajo la influencia de la realidad exterior y excluye, por tanto, de esta realidad el éxito del proceso sustitutivo.

El *yo* domina tanto el acceso a la conciencia como el paso a la acción contra el mundo exterior, y en la represión ejerce su poderío en ambas direcciones: por un lado, sobre la representación instintiva, y por otro, sobre el impulso instintivo mismo. Surge aquí la cuestión de cómo este reconocimiento del poderío del *yo* puede conciliarse con la descripción que de la situación del mismo hicimos en nuestro estudio *El yo y el ello*, en el cual afirmamos que el *yo* se hallaba, tanto con respecto al *ello* como con respecto al *super-yo*, en una relación de dependencia, y describimos su impotencia y su disposición a la angustia entre ambos, revelando la trabajosa dificultad con la que mantenía su superioridad. Este aserto ha encontrado desde entonces resonante eco en la literatura psicoanalítica, siendo ya muchos los autores que acentúan insistentemente la

debilidad del *yo* con respecto al *ello*, de lo racional con respecto a lo demoníaco, disponiéndose a convertir este principio en base fundamental de una «concepción psicoanalítica del universo». Ahora bien el conocimiento de cómo actúa la represión es quizá muy apropiado para retener al analítico ante tan extrema decisión.

Personalmente no soy partidario de la elaboración de sistemas universales. Es ésta una tarea que debemos dejar a los filósofos, los cuales, según repetida confesión, no consideran realizable el viaje a través de la vida sin un total Baedeker con noticias de todo y sobre todo.

Por nuestra parte aceptamos humildemente el desprecio con que los señores filósofos nos miran desde su más elevada indigencia. Mas como tampoco nos es posible dominar por completo nuestro orgullo narcisista, buscaremos un consuelo reflexionando que todas estas «guías de la existencia» envejecen pronto, que precisamente nuestra labor limitada y de corto alcance es la que hace necesarias nuevas ediciones, y que incluso los más modernos Baedeker de este género no son sino tentativas de sustituir el viejo catecismo, tan cómodo y completo.

Sabemos muy bien cuán poca luz ha podido arrojar hasta ahora la ciencia sobre los enigmas de este mundo. Todos los esfuerzos de los filósofos continuarán siendo vanos. Sólo una paciente perseveración en una labor que todo lo subordine a una aspiración a la inmutable y segura certeza puede lentamente lograr algo. El viajero que camina en la oscuridad rompe a cantar para engañar sus temores, mas no por ello ve más claro.

3

Retornemos al problema del *yo*: la aparente contradicción antes señalada procede de que consideramos demasiado inflexibles las abstracciones y sólo observamos cada vez un único aspecto de los varios que presenta una complicada totalidad.

La diferenciación entre el *yo* y el *ello*, que hubo de sernos impuesta por determinadas particularidades, parece plenamente justificada. Mas, por otra parte, el *yo* y el *ello* coinciden, no siendo el primero sino una parte especialmente diferenciada del segundo. Cuando confrontamos en nuestro pensamiento esta parte con la totalidad o cuando entre ambas surge realmente la discordia, se nos evidencia la debilidad del *yo*. En cambio, cuando el *yo* permanece enlazado al *ello*, sin distinguirse de él, nos muestra una intensa energía. Análogamente sucede en la relación entre el *yo* y el *super-yo*. En muchas situaciones se confunden a nuestra vista. Únicamente nos es dado distinguirlos cuando entre ambos surge un conflicto. Con respecto a la represión resulta decisivo el hecho de ser el *yo* una organización, y el *ello*, no. El *yo* es, en efecto, la parte organizada del *ello*. Sería injustificado representarse el *yo* y el *ello* como dos territorios ocupados por ejércitos enemigos y suponer que en la represión trata el *yo* de someter una parte del *ello*, acudiendo entonces las restantes a prestar auxilio a la atacada y midiendo sus fuerzas con el *yo*.

Esto puede realmente suceder con cierta frecuencia, pero no constituye, desde luego, la situación inicial de la represión. Por lo regular, el impulso instintivo que de reprimir se trata permanece aislado. El acto de la represión nos evidencia, por un lado, la energía del *yo*; mas, por otro, testimonia también de su impotencia y de la impenetrabilidad de los diversos impulsos instintivos del *ello* a su influencia, pues el proceso convertido en síntoma por la represión afirma su existencia fuera de la organización del *yo* e independientemente de ella. No sólo dicho proceso, sino todas sus ramificaciones, gozan de igual privilegio –podríamos decir que del privilegio de extraterritorialidad–, y no es quizá muy aventurado sospechar que allí donde se encuentran asociativamente con partes de la organización del *yo*, las atraen a sí, extendiéndose con su adquisición a costa del *yo*. Un paralelo que nos es familiar hace ya mucho tiempo equipara el síntoma a un cuerpo extraño que

mantiene incesantes fenómenos de estímulo y reacción en el tejido en el que se ha alojado. Sucede ciertamente a veces que la lucha defensiva contra el impulso instintivo indeseable queda terminada con la formación de síntomas. Que sepamos, es en la conversión histérica donde esto puede darse con mayor facilidad; mas, por lo general, hallamos un curso muy distinto. Al primer acto de represión sigue un largo estadio, a veces interminable. La lucha contra el impulso instintivo encuentra su prosecución en la lucha contra el síntoma.

Esta lucha secundaria de defensa nos muestra dos aspectos diferentes. De una parte, el *yo* se ve forzado por su propia naturaleza a emprender algo que hemos de considerar como una tentativa de reconstitución o de conciliación. El *yo* es una organización; se basa en el libre comercio de todos sus componentes entre sí y en la posibilidad de su recíproco influjo; su energía desexualizada proclama aún su procedencia en la aspiración a la unión y a la unificación, y esta obsesión de síntesis crece en razón directa de la fortaleza del desarrollo del *yo*. Se hace así comprensible que el *yo* intente suprimir el extrañamiento y el aislamiento del síntoma, utilizando todas las posibilidades de enlace con él e incorporándolo a su organización por medio de tales lazos. Sabemos que tal aspiración influye sobre el acto de la formación de síntomas. Aquellos síntomas histéricos que se nos han evidenciado como transacciones entre la necesidad de satisfacción y la de castigo constituyen un clásico ejemplo del proceso descrito. Como cumplimiento de una exigencia del *super-yo*, tienen tales síntomas desde su principio participación en el *yo*, significando por otro lado posiciones de los impulsos reprimidos y puntos de penetración de los mismos en la organización del *yo*. Son, por decirlo así, estaciones fronterizas con carga mixta. Sería interesante investigar con minuciosidad si todos los síntomas histéricos primarios presentan esta misma estructura. En el curso ulterior del proceso se comporta el *yo* como si se guiase por la reflexión de que, una vez surgido el síntoma y siendo

imposible suprimirlo, ha de ser lo mejor familiarizarse con la situación dada y sacar de ella el mejor partido posible. Tiene entonces efecto una adaptación al elemento del mundo interior extraño al *yo*, representado por el síntoma, adaptación análoga a la que el *yo* lleva a cabo normalmente con respecto al mundo exterior real y para la cual no faltan nunca motivos ni ocasiones. La existencia del síntoma puede traer consigo cierto impedimento de la función, el cual hace posible satisfacer una exigencia del *super-yo* o rechazar una aspiración del mundo exterior. De este modo es atribuida paulatinamente al síntoma la representación de intereses cada vez más importantes, con lo cual adquiere un valor para la autoafirmación, se enlaza cada vez más íntimamente al *yo* y le es cada vez más indispensable. Sólo en casos muy raros puede seguir el proceso de la enquistación de un cuerpo extraño una marcha semejante. La importancia de esta adaptación secundaria al síntoma se ha llegado también a exagerar, afirmando que el *yo* no ha creado el síntoma sino precisamente para gozar de sus ventajas. Pero esto equivale a suponer que un soldado se había dejado herir de gravedad para vivir en adelante sin trabajar, a costa del Estado.

Otras formas sintomáticas distintas, las de la neurosis obsesiva y la paranoia, adquieren un alto valor para el *yo*, no por suponer ventaja alguna, sino por aportarle una satisfacción narcisista inaccesible de otro modo. Las formaciones de sistemas de los enfermos de neurosis obsesiva halagan su amor propio con la ilusión de que son hombres mejores que los demás, por ser más puros o de más estrecha conciencia, y los delirios de la paranoia abren a la agudeza y fantasía del paciente un amplio campo de acción, difícilmente sustituible. De todas estas circunstancias resulta aquello que nos es conocido con el nombre de *ventaja de la enfermedad* (secundaria) de la neurosis. Esta ventaja apoya la tendencia del *yo* a incorporarse el síntoma y fortalecer la fijación de este último. Cuando luego intentamos prestar nuestra ayuda analítica al

yo en su lucha contra el síntoma, descubrimos en el lado de la resistencia la actuación de los enlaces conciliadores entre el yo y el síntoma, no siendo nada fácil destruirlos. Los dos procedimientos que el yo utiliza contra el síntoma se hallan en mutua contradicción.

El otro procedimiento es de carácter menos pacífico. Continúa la obra de la represión. Sin embargo, no debemos tachar al yo de inconsecuente. El yo es pacifista y quisiera incorporarse el síntoma, acogiéndolo en su totalidad. La perturbación parte del síntoma, que en calidad de verdadera sustitución y ramificación del impulso reprimido, cuyo papel continúa desempeñando y cuyas exigencias de satisfacción renueva de continuo, fuerza al yo a dar de nuevo la señal de displacer y a aprestarse a la defensa.

La lucha defensiva secundaria contra el síntoma es multiforme, se desarrolla en diversos terrenos y emplea muy distintos medios. Para poder decir algo de esta lucha habremos de investigar los distintos casos de formación de síntomas. En esta labor hallaremos ocasión de entrar en el problema de la angustia, problema que sospechamos nos aguarda oculto en el último término. No hallándonos aún preparados a las hipótesis de la formación de síntomas en la neurosis obsesiva, en la paranoia y en otras neurosis, partiremos de los síntomas que crea la neurosis histérica.

4

El primer caso que someteremos a observación será el de una zoofobia histérica infantil (por ejemplo, la fobia de «Juanito»* a los caballos), caso seguramente típico en todos sus rasgos principales. A primera vista observamos ya que las circuns-

* Véase el estudio titulado «Análisis de la fobia de un niño de cinco años», en *Sexualidad infantil y neurosis*, Alianza Editorial, 1987 (1972).

tancias de un caso real de enfermedad neurótica son mucho más complicadas de lo que suponemos mientras laboramos con abstracciones. Ya en un principio resulta difícil averiguar cuál es el impulso reprimido, cuál su síntoma sustitutivo y cuál el motivo de la represión.

Juanito se niega a salir a la calle porque le dan miedo los caballos. Ésta es la materia prima que se ofrece a nuestra investigación. ¿Cuál es aquí el síntoma: el desarrollo de angustia, la elección del objeto de la misma, la renuncia al movimiento libre o varias de estas circunstancias a la vez? ¿Dónde está la satisfacción que Juanito se prohíbe? ¿Y por qué tal prohibición?

Parece en un principio plausible objetar que el caso no es tan enigmático como suponemos. El miedo incomprensible al caballo sería el síntoma, y la incapacidad de salir a la calle, un fenómeno de inhibición, una restricción que el *yo* se impone para no despertar el síntoma de angustia. Conformes por lo que respecta a esto último, dejaremos en adelante fuera de la discusión lo referente a la inhibición. Pero, en cambio, nuestro primer contacto con el caso no nos revela siquiera la verdadera expresión del síntoma supuesto. Una más precisa observación nos muestra luego que no se trata de un miedo indefinido de Juanito a los caballos, sino precisamente de temor angustioso a que un caballo le muerda. Desde luego, este contenido trata de sustraerse a la conciencia y ser sustituido por la fobia indeterminada, en la cual sólo aparecen ya la angustia y su objeto. ¿Será entonces quizá tal contenido el nódulo del síntoma?

No avanzaremos un solo paso mientras no consideremos la total situación psíquica del infantil sujeto tal y como se nos fue revelando en el curso de la labor analítica. Juanito, dominado por el complejo de Edipo, se halla colocado en una situación de celos y hostilidad con respecto a su padre, al que, sin embargo, quiere entrañablemente, en cuanto no entra en consideración la madre, causa de la discordia. Nos encontramos, pues, ante un conflicto de ambivalencia: amor y odio,

ambos justificados, con respecto a una misma persona. Su fobia tiene que ser una tentativa de solución de este conflicto. Tales conflictos de ambivalencia son muy frecuentes, y ya conocemos otro en sus desenlaces típicos, consistente en que uno de los dos impulsos en pugna, el cariñoso generalmente, se intensifica de un modo extraordinario, desapareciendo el otro. Sólo el exceso de ternura y su carácter obsesivo nos revela que esta disposición cariñosa no es la única existente y que se conserva siempre vigilante para mantener sometida a su contraria. En estos casos consideramos como origen de la situación una represión por reacción (en el *yo*). Pero casos como el de Juanito no muestran indicio alguno de tal reacción. Los conflictos por ambivalencia pueden tener, en efecto, diversos desenlaces.

En cambio, el caso de Juanito nos descubre, con toda certeza, algo distinto. El impulso instintivo que sucumbe a la represión es un impulso hostil contra el padre. El análisis nos aportó la prueba correspondiente al investigar el origen de la idea del caballo agresor. Juanito había visto una vez caerse un caballo, y en otra ocasión, caerse y herirse a uno de sus infantiles camaradas con el que jugaba a los caballos. El análisis nos llevó a suponer justificadamente en Juanito un impulso optativo consistente en el deseo de que su padre se cayera y se hiriese como el caballo y el compañero de juego. Circunstancias enlazadas con un viaje del padre nos hicieron luego sospechar que el deseo de su desaparición halló aún otra expresión menos tímida. Ahora bien: impulso es equivalente a la intención de llevar el sujeto a cabo, por sí mismo, la supresión deseada, esto es, al impulso asesino del complejo de Edipo.

Hasta ahora no vemos ningún camino que conduzca desde este impulso reprimido a la sustitución del mismo que sospechamos en la fobia a los caballos. Para hacer más transparente el caso simplificaremos la situación psíquica de Juanito, prescindiendo de la ambivalencia y de la infantil edad del sujeto, y supondremos que se trata de un criado joven,

enamorado de su señora, de la que ha logrado obtener correspondencia. Es indudable que odiará al marido y señor, más poderoso y fuerte, y que deseará su desaparición. La consecuencia más natural de esta situación será que, al mismo tiempo, temerá la venganza del amo, esto es, que surgirá en él un estado de angustia temerosa con respecto al mismo, totalmente análoga al miedo de Juanito a los caballos. Quiere esto decir que no podemos calificar de síntoma la angustia de esta fobia. Si Juanito, que está enamorado de su madre, mostrara miedo a su padre, no tendríamos ningún derecho a atribuirle una neurosis ni una fobia. Nos hallaríamos simplemente ante una reacción afectiva muy comprensible. Lo que hace de esta reacción una neurosis es única y exclusivamente la sustitución del padre por el caballo. Este desplazamiento es lo que puede calificarse de síntoma y lo que constituye el otro mecanismo, que permite la solución del conflicto por ambivalencia sin el auxilio de la formación de reacciones. Este mecanismo resulta posible o queda facilitado por la circunstancia de que las huellas innatas del pensamiento totemista despiertan aún fácilmente en la tierna edad de nuestro sujeto. El abismo que separa al hombre del animal no ha sido aún reconocido, ni mucho menos sobreacentuado, como más tarde lo es. El hombre adulto, admirado y al mismo tiempo temido, se halla aún para el niño en el mismo plano que el corpulento animal, al cual se envidia por múltiples motivos, pero contra el cual se ha sido repetidamente prevenido porque puede ser peligroso. El conflicto de ambivalencia no queda, pues, resuelto en una sola y misma persona, sino simplemente esquivado por medio de un rodeo, consistente en desplazar uno de los dos impulsos que lo integran sobre una persona distinta como sustituto.

Hasta aquí vamos viendo claro; pero en otro punto nos causa el análisis de la fobia de Juanito un gran desengaño. La deformación, en la que consiste la formación del síntoma, no es efectuada en la representación (en el contenido de la repre-

sentación) del impulso que de reprimir se trata, sino en otra muy distinta, que no corresponde sino a una reacción a lo verdaderamente odiado. Lo que esperábamos era más bien que en vez de su miedo a los caballos hubiera presentado Juanito una tendencia a maltratarlos, o hubiera dado clara expresión al deseo de verlos caerse, herirse y hasta sucumbir entre convulsiones (el pataleo, de que Juanito habla repetidamente). En el análisis surge, desde luego, algo de esto; pero no aparece en primer término de la neurosis, ni –cosa singular– hubiéramos nosotros diagnosticado su caso como una neurosis si su síntoma principal hubiera sido tal hostilidad, dirigida tan sólo contra el caballo en lugar de contra su padre. Algo hay, pues, aquí equivocado, bien en nuestra concepción de la represión, bien en nuestra definición de un síntoma. Ahora bien: se nos ocurre en seguida que si Juanito hubiese mostrado realmente tal conducta con respecto a los caballos, la represión no habría modificado en absoluto el carácter agresivo del impulso instintivo, y sí sólo cambiado su objeto.

Desde luego, hay casos de represión que se mantienen dentro de este límite; pero en la fobia de Juanito ha sucedido algo más. Así nos lo demuestra otra parte del análisis.

Hemos visto ya que Juanito indicaba como contenido de su fobia el miedo angustioso a ser mordido por un caballo. Posteriormente hemos tenido ocasión de penetrar en la génesis de otro caso de zoofobia, en el cual el animal temido era el lobo, pero también como sustitución del padre*. En conexión con un sueño, que el análisis logró hacer transparente, se desarrolló en el sujeto de este caso el miedo a ser devorado por el lobo, como uno de los siete chivitos de la fábula. El hecho de que el padre de Juanito hubiera jugado con éste a los caballos determinó seguramente la elección del animal temido. Del mismo modo resultaba por lo menos muy probable

* Véase el estudio «Historia de una neurosis infantil», en *Sexualidad infantil y neurosis*, Alianza Editorial, 1987 (1972).

en el segundo caso que el padre del sujeto, individuo éste de nacionalidad rusa, y que al someterse al tratamiento analítico pasaba ya de los treinta años, fingiera alguna vez, en sus juegos infantiles con su hijo, ser un lobo que amenazaba devorarlo. Después de este caso he observado aún otro cuyo sujeto era un joven americano, y en el que no se había desarrollado zoofobia alguna, pero que precisamente por tal ausencia de zoofobia nos ayudó a comprender los casos anteriores. La excitación sexual del sujeto se había inflamado al escuchar la lectura de un cuento infantil en el que se trataba de un caudillo árabe que perseguía a una persona cuyo cuerpo estaba hecho de una sustancia comestible (el *gingerbreadman*) para devorarla. Con este hombre comestible se identificaba el joven. El caudillo resultaba fácilmente reconocible como un sustitutivo del padre. Esta fantasía constituyó la primera base de la actividad autoerótica del sujeto. Ahora bien: la representación de ser devorado por el padre es una antiquísima representación típica infantil, y sus analogías mitológicas (Cronos) y de la vida animal son generalmente conocidas.

De todos modos, a pesar de tales antecedentes, nos parece esta representación tan extraña, que no acabamos de decidirnos a atribuírsela a un niño. No sabemos tampoco si realmente significa lo que parece expresar, ni comprendemos que pueda llegar a ser objeto de una fobia. Pero la investigación analítica nos proporciona las aclaraciones necesarias, mostrándonos que la representación de ser devorado por el padre es la expresión, regresivamente rebajada, de un impulso amoroso pasivo, del ansia de ser amado por el padre en el sentido del erotismo genital. La observación de toda la historia de este caso no deja lugar alguno a dudas sobre la exactitud de nuestra interpretación, aunque el impulso genital no delate ya nada de su intención amorosa al ser expresado en el lenguaje de la fase de transición, superada, desde la organización oral de la libido a su organización sádica. Ahora bien: ¿se trata sólo de una sustitución de la representación por una expre-

sión regresiva o de un rebajamiento regresivo real del impulso de orientación genital dado en el *ello*? No parece nada fácil decidirlo. El historial clínico del sujeto ruso al que antes aludimos, y para el cual el animal objeto de su zoofobia era el lobo, testimonia en favor de la segunda y la más seria de las posibilidades expuestas, pues a partir del sueño decisivo se condujo pésimamente, atormentando a todos los que le rodeaban, dando visibles muestras de impulsos sádicos y cayendo al poco tiempo en una típica neurosis obsesiva. De todas maneras, llegamos al conocimiento de que la represión no es el único medio de que dispone el *yo* para defenderse contra un impulso indeseable. Cuando consigue forzar el instinto a una regresión, logra, en efecto, un resultado más enérgico del que alcanzaría por medio de la represión. Sin embargo, algunas veces emplea también ésta con posterioridad a la regresión, primeramente conseguida.

El caso del sujeto ruso y el de Juanito, algo más sencillo, sugieren aún algunas otras reflexiones; mas por lo pronto descubrimos ya dos cosas inesperadas. Resulta indiscutible que el impulso instintivo reprimido en estas fobias es un impulso hostil contra el padre. Puede decirse que queda reprimido por el proceso de transformación en su contrario. En lugar de la agresión contra el padre surge la agresión –la venganza– del padre contra la persona del sujeto. Como de todos modos la fase sádica de la libido integra de por sí tal agresión, no precisa ya esta última sino de un cierto descenso al grado oral, que en Juanito aparece indicado por el temor a ser mordido, y en el ruso, claramente expresado por el temor a ser devorado. Pero, además, el análisis permite fijar con plena seguridad que simultáneamente ha sucumbido a la represión otro distinto impulso instintivo de sentido contrario: el amoroso pasivo hacia el padre; impulso que había alcanzado ya el nivel de la organización genital (fálica) de la libido. Este último impulso parece incluso ser el más importante para el resultado final del proceso represivo, siendo el que experimenta más amplia

regresión y ejerciendo influencia determinante sobre el contenido de la fobia. Así, pues, allí donde no hemos vislumbrado sino una sola represión de un instinto, habremos de reconocer la coincidencia de dos de estos procesos, constituyendo los dos impulsos correspondientes –agresión sádica contra el padre y disposición amorosa pasiva con respecto a él– un par antitético. Aún más: interpretando exactamente la historia de Juanito, reconocemos que la formación de su fobia ha suprimido también la carga de libido correspondiente a la madre como objeto amoroso, supresión de la cual nada nos revelaba el contenido de la fobia. Se trata en Juanito –en el ruso no aparece tan clara situación– de un proceso de regresión que recae sobre casi todos los componentes del complejo de Edipo, esto es, sobre el impulso hostil contra el padre, el amoroso hacia el mismo y el amoroso hacia la madre.

Son éstas complicaciones indeseadas por nosotros, que no queríamos estudiar sino casos sencillos de formación de síntomas a consecuencia de la represión, y nos habíamos orientado con tal intención hacia las más tempranas neurosis de la infancia, transparentes en apariencia. Pero en vez de una sola represión hemos hallado un cúmulo de tales procesos y, además, nos ha salido al paso la regresión. Quizá también hayamos contribuido nosotros a aumentar la confusión al obstinarnos en aplicar un mismo criterio a los dos análisis de zoofobia, que constituían nuestro material disponible, esto es, a los análisis de los casos de Juanito y del ruso. Ahora vemos ya ciertas diferencias entre ellos. Sólo de Juanito podemos decir que descarga por medio de su fobia los dos impulsos principales del complejo de Edipo: el agresivo, contra el padre, y el amoroso, hacia la madre; el impulso amoroso hacia el padre existe también, desde luego, y desempeña su papel en la represión de su contrario; pero no es posible demostrar que fuera suficientemente fuerte para provocar una represión ni que después quedase suprimido. Juanito parece haber sido un niño normal con el complejo de Edipo llamado «positi-

vo». Es muy posible que los factores que en su caso echamos de menos actuaran también en él; pero no nos es posible señalarlos, pues el material de nuestros análisis, incluso de los más detallados y profundos, presenta siempre lagunas, y nuestra documentación es siempre incompleta. En el caso del ruso, el defecto se nos presenta en otro lugar; su relación con el objeto femenino ha sido perturbada por una temprana seducción; su lado femenino se halla muy desarrollado, y el análisis de su sueño con el lobo descubre muy poco de agresión intencional contra el padre, aportando, en cambio, pruebas inequívocas de que la represión se refiere a la disposición amorosa pasiva con respecto al mismo. También aquí pueden haber intervenido otros factores, pero no se nos hacen visibles. Si, a pesar de estas diferencias entre los dos casos, diferencias que los hacen casi antitéticos, es casi el mismo el resultado final, constituido por la fobia, tal identidad tendrá su explicación en terreno distinto de aquel en el que la hemos buscado hasta ahora. Hallamos, en efecto, la explicación buscada en el segundo resultado de nuestra pequeña investigación comparativa. Creemos conocer en ambos casos el motivo de la represión y vemos confirmada su actuación por el curso que toma el desarrollo de los dos niños. Este desarrollo es en los dos casos el mismo: el miedo angustioso a la castración. Por miedo a la castración abandona Juanito la agresión contra su padre. Su miedo de que un caballo iba a morderle puede completarse, sin violencia, afirmando que era miedo a que un caballo le mordiese en los genitales arrancándoselos, esto es, castrándole. Igualmente, por miedo a la castración renuncia el ruso, en sus años infantiles, a ser amado por su padre como objeto sexual, pues ha comprendido que tal relación habría de tener como premisa el sacrificio de sus genitales, que le diferencian de la mujer. Las dos formas del complejo de Edipo, la normal, activa, y la invertida, naufragan ante el complejo de la castración. La idea angustiosa del ruso de ser devorado por el lobo no contiene, por su parte, in-

dicación alguna de la castración, pues a consecuencia de la regresión oral se ha alejado ya demasiado de la fase fálica; pero el análisis de su sueño hace superflua toda otra prueba. El hecho de que la expresión verbal de la fobia no contenga nada alusivo a la castración es también un triunfo de la represión.

He aquí, pues, el resultado inesperado: en ambos casos es el miedo a la castración el motivo de la represión. Las ideas angustiosas de ser mordido por un caballo y devorado por el lobo son sustitutivos deformados de la de ser castrado por el padre. Esta idea es la que verdaderamente ha experimentado la represión. En el ruso es expresión de un deseo, que no podía mantenerse ante la rebeldía de la virilidad; en Juanito, expresión de una reacción que transformó el impulso agresivo en su contrario. Pero el afecto angustioso de la fobia, que constituye por entero la esencia de la misma, no procede del proceso de represión ni de las cargas de libido de los impulsos reprimidos, sino de los factores represores mismos. El miedo angustioso de la zoofobia es el miedo a la castración, sin modificación alguna, esto es, una angustia real; miedo a un peligro verdaderamente amenazador o juzgado real. La angustia causa aquí la represión, y no, como antes afirmábamos, la represión la angustia.

Aunque no nos es agradable recordarlo, de nada serviría silenciar ahora que hemos sostenido repetidamente la opinión de que, por medio de la represión, quedaba la representación del instinto deformada, esto es, desplazada, etc., y transformado el impulso instintivo en angustia. Ahora bien: como acabamos de ver, la investigación de las fobias, que creíamos habría de probar tales afirmaciones nuestras, no sólo no las confirma, sino que parece contradecirlas directamente. El miedo angustioso de las zoofobias es el miedo del yo a la castración; el de la agorafobia, menos fundamentalmente estudiado hasta ahora, parece ser un miedo a la tentación, miedo que ha de hallarse enlazado, en su génesis, al

miedo de la castración. Por lo que hasta hoy nos ha sido posible descubrir, la mayoría de las fobias provienen de tal miedo del yo ante las exigencias de la libido. En ellas es siempre lo primario la disposición del yo a la angustia y el impulso a la represión. La angustia no nace nunca de la libido reprimida. Si anteriormente nos hubiéramos limitado a decir que después de la represión aparece, en lugar de la esperada expresión de la libido, cierta medida de angustia, no tendríamos hoy que retirar nada. Esta descripción es exacta, y entre la energía del impulso a reprimir y la intensidad de la angustia resultante existe, desde luego, la correlación afirmada. Pero confesamos que creíamos dar algo más que una simple descripción; suponíamos haber descubierto el proceso metapsicológico de una transformación directa de la libido en angustia, cosa que hoy ya no podemos sostener. Tampoco antes pudimos indicar cómo se cumplía tal transformación.

¿Qué fue lo que nos sugirió la idea de esta última? El estudio de las neurosis actuales en época en la que aún nos hallábamos muy lejos de distinguir entre procesos en el yo y procesos en el *ello*. Hallamos, en efecto, que ciertas prácticas sexuales, como el *coitus interruptus*, la excitación frustrada y la abstinencia forzada, producen explosiones de angustia y una disposición general a la misma, surgiendo, por tanto, estos fenómenos siempre que la excitación queda coartada, detenida o desviada en su curso hacia la satisfacción. Como la excitación sexual es la expresión de impulsos instintivos libidinosos, no parecía demasiado atrevido suponer que la libido se transformaba en angustia bajo el influjo de tales perturbaciones. Ahora bien: esta observación es aún válida hoy en día; mas, por otro lado, no puede negarse que la libido de los procesos del *ello* experimenta una perturbación bajo los efectos del impulso a la represión. Puede así continuar siendo exacto que en la represión se forma angustia a expensas de la carga de libido de los impulsos instintivos. Mas entonces surge la cuestión de cómo conciliar este resultado con el de que la an-

gustia de las fobias es una angustia del *yo*, nace en el *yo*, no surge de la represión, sino que la provoca. Esto parece una contradicción difícil de solucionar. La reducción de ambos orígenes de la angustia a uno solo no es nada sencilla. Podemos quizá arriesgar la hipótesis de que el *yo* sospecha peligros en la situación del coito interrumpido, de la excitación frustrada y de la abstinencia, peligros ante los cuales reacciona con angustia; pero esta hipótesis no nos conduce a nada. Por otra parte, los análisis de fobias realizados no parecen admitir rectificación alguna. *Non liquet!*

5

Nuestro propósito era estudiar la formación de síntomas y la lucha secundaria del *yo* contra el síntoma; mas no hemos sido ciertamente muy afortunados al elegir con tal fin las fobias. La angustia, predominante en el cuadro de estas afecciones, se nos muestra ahora como una complicación que encubre el verdadero estado de cosas. Hay muchas neurosis en las que no surge angustia alguna. Así, ni aun los síntomas más graves de la histeria de conversión aparecen acompañados de tal efecto. Este hecho nos aconseja ya no considerar demasiado íntimas las relaciones entre la angustia y la formación de síntomas. Ahora bien: aparte del desarrollo de angustia, son las fobias tan afines a las histerias de conversión, que nos hemos creído autorizados a agregarlas a ellas bajo el nombre especial de «histerias de angustia».

Los síntomas más frecuentes de la histeria de conversión, tales como las parálisis motoras, las contracturas, los actos o descargas involuntarios, los dolores o las alucinaciones son procesos de carga psíquica, bien permanentemente fijos, bien intermitentes; carácter que hace aún más difícil su explicación, siendo muy poco lo que hasta ahora podemos decir sobre ellos. Por medio del análisis llegamos, sin embargo, a ave-

riguar cuál es la descarga perturbada de excitación a la que sustituyen. En la mayoría de los casos resulta que tienen también una participación directa en dicha descarga perturbada, como si la total energía de la misma se hubiera concentrado en el punto a que afectan. Así, comprobamos que en la situación primitiva, en la cual tuvo efecto la represión, existía realmente el dolor que ahora se nos muestra como síntoma, y que las alucinaciones de ahora fueron entonces percepciones reales. Por su parte, la parálisis motora no es sino la defensa contra un acto que en dicha situación inicial debió de haber sido realizado, y que, por el contrario, fue inhibido. Las contracturas corresponden, generalmente, a un desplazamiento sobre un distinto punto del cuerpo de una intervención muscular propuesta en la situación indicada. Por último, las convulsiones son expresión de una explosión de afecto que ha escapado al control normal del *yo*. La sensación de *displacer*, concomitante a la emergencia de los síntomas, es harto variable. Falta casi siempre por completo en los síntomas permanentemente desplazados sobre la motilidad, tales como las parálisis y las contracturas, con respecto a las cuales el *yo* parece permanecer indiferente. Por el contrario, en los síntomas intermitentes y en los que afectan a la esfera sensorial experimenta el sujeto claras sensaciones de *displacer*, que en los síntomas dolorosos pueden alcanzar intensidad extraordinaria. En esta diversidad es muy difícil hallar el factor que, haciendo posibles tales diferencias, permita, sin embargo, su explicación unitaria. La histeria de conversión no deja transparentar tampoco gran cosa de la lucha del *yo* contra el síntoma. Sólo cuando la sensibilidad de una parte del cuerpo al dolor alcanza la categoría del síntoma, se hace la misma susceptible de desempeñar un doble papel. El síntoma doloroso surge, en efecto, de igual manera al recaer sobre dicha parte del cuerpo un contacto exterior, como al ser activada desde el interior, asociativamente, la situación patógena por ella representada. Por su parte, el *yo* adopta medidas de precaución para evitar

la emergencia del síntoma a consecuencia de una percepción exterior. No siéndonos posible adivinar a qué obedece esta falta de transparencia de la formación de síntoma en la histeria de conversión, nos apresuramos a abandonar este terreno estéril, y pasaremos al de la neurosis obsesiva, con la esperanza de averiguar en él algo más sobre la formación de síntomas.

Los síntomas de la neurosis obsesiva son, en general, de dos géneros de tendencia opuesta. Son, en efecto, prohibiciones, medidas preventivas y penitencias, esto es, síntomas de naturaleza negativa, o, por el contrario, satisfacciones sustitutivas simbólicamente disfrazadas muchas veces. De estos dos grupos, el más antiguo es el negativo, defensivo y punitivo; pero, conforme va perdurando la enfermedad, van predominando las satisfacciones sustitutivas, que burlan toda defensa. La formación de síntomas alcanza un triunfo cuando consigue amalgamar la prohibición con la satisfacción de una manera tal, que el mandamiento defensivo o la prohibición, primitivos, adquieren también la significación de una satisfacción, a cuyo efecto se utilizan con frecuencia caminos de enlace extraordinariamente artificiosos. Este resultado testimonia aquella tendencia a la síntesis que ya reconocimos al yo. En los casos extremos consigue el enfermo que la mayor parte de sus síntomas acumulen a su significación primitiva la completamente contraria, manifestándose así el poderío de la ambivalencia, la cual desempeña, no sabemos por qué, un papel de extraordinaria importancia en la neurosis obsesiva. En los casos menos complicados, el síntoma es de dos tiempos, o sea, que al acto que ejecuta cierto mandamiento sigue inmediatamente otro que suprime o deshace lo hecho, si bien no llega a realizar lo contrario.

De esta primera consideración superficial de los síntomas obsesivos extraemos, desde luego, dos impresiones: observamos primeramente que en la neurosis obsesiva se mantiene una lucha constante contra lo reprimido, lucha que va hacién-

dose cada vez más desfavorable a las fuerzas represoras, y en segundo lugar, que el *yo* y el *super-yo* toman parte importantísima en la formación de síntomas.

La neurosis obsesiva es quizá el objeto más interesante y agradecido de la investigación analítica; pero el problema que plantea no ha sido aún resuelto. Si queremos penetrar más hondamente en su esencia, ha de ser apoyándonos en hipótesis y conjeturas faltas de fundamento suficiente. La situación inicial de la neurosis obsesiva no es quizá sino la misma de la histeria, o sea, la necesaria defensa contra las exigencias libidinosas del complejo de Edipo. Además, en toda neurosis obsesiva parece existir un último estrato compuesto por síntomas histéricos muy tempranamente formados. Pero la estructura ulterior de la enfermedad queda modificada decisivamente por un factor constitucional: por una debilidad de la organización genital de la libido. Así, cuando el *yo* inicia su defensa, alcanza, como primer resultado, la regresión total o parcial de la organización genital (de la fase fálica) a la fase sádico-anal más temprana, regresión que determina todo el curso ulterior del proceso.

Cabe también suponer que la regresión no es consecuencia de un factor constitucional, sino de un factor temporal, y en este caso no se debería a una debilidad de la organización genital de la libido, sino al hecho de haber iniciado el *yo* su resistencia muy tempranamente; esto es, ya en los comienzos de la fase fálica. Pero tampoco sobre esta cuestión podemos sentar una afirmación definitiva. Sin embargo, haremos constar que la observación analítica no se muestra nada favorable a la última de las hipótesis expuestas. Por lo contrario, parece demostrar que en el punto en que el proceso patológico se orienta hacia la neurosis obsesiva ha sido alcanzada ya la fase fálica. Además, la edad propicia para la explosión de esta neurosis es posterior a la correspondiente a la histeria (el segundo período de la infancia, terminado ya el período de latencia). Por último, en un caso de desarrollo muy tardío de

neurosis obsesiva, nos ha sido posible comprobar que la condición necesaria de la regresión y de la génesis de la enfermedad se debía a una desvalorización real de la vida genital, hasta entonces intacta.

La explicación metapsicológica de la regresión está, a nuestro juicio, en una «disociación de los instintos», en la separación de los componentes eróticos, que, al principio de la fase genital, se habían agregado a la carga psíquica destructora de la fase sádica.

La regresión es el primer triunfo del *yo* en su lucha defensiva contra las exigencias de la libido. Hemos de distinguir aquí entre la «defensa» –la tendencia más general– y la represión, que no es sino uno de los mecanismos que la defensa utiliza. Con mayor claridad aún que en los casos normales y en los de histeria, vemos en la neurosis obsesiva que el motor de la defensa es el complejo de castración y que las tendencias contra las cuales actúa dicha defensa son las del complejo de Edipo. Comienza aquí el período de latencia, caracterizado por el naufragio del complejo de Edipo, la creación o consolidación del *super-yo* y la constitución de los límites éticos y estéticos en el *yo*. Estos procesos traspasan en la neurosis obsesiva la medida normal. A la destrucción del complejo de Edipo se agrega la disminución progresiva de la libido; el *super-yo* se hace extraordinariamente áspero y severo, y el *yo* desarrolla, obedeciéndole, intensas reacciones de escrupulosidad, compasión y pureza. Con severidad inexorable, aunque no siempre victoriosa, queda prohibida la tentación de continuar el onanismo de la primera época infantil, el cual se apoya ahora en representaciones regresivas (sádico-anales), si bien representando, a pesar de todo, la parte no vencida de la organización fálica. El hecho de que precisamente, en interés de la conservación de la virilidad (miedo a la castración), quede impedida toda actividad de esta última, encierra una contradicción; pero es una contradicción que existe ya en la destrucción normal del complejo de Edipo, y la neurosis obsesi-

va no hace tampoco sino amplificarla. En esta neurosis se demuestra también el principio general de que todo exceso encierra en sí el germen de su propia supresión, pues precisamente el onanismo suprimido alcanza, en forma de actos obsesivos, una aproximación cada vez mayor a la satisfacción.

Aquellas reacciones que surgen en el *yo* de los enfermos de neurosis obsesiva, y en las que reconocemos exageraciones del carácter normal, pueden ser agregadas, como un tercer mecanismo de la defensa, a la regresión y la represión. En la histeria parecen faltar o ser mucho más débiles. Volviendo la vista atrás, llegamos así a sospechar qué es lo que caracteriza el proceso defensivo de la histeria. Parece ser que este proceso se limita a represión, apartándose el *yo* del impulso instintivo, reprochable, dejándolo derivar a lo inconsciente y no volviendo ya a tomar parte en sus destinos. Claro es que esta descripción no es de una absoluta exactitud, pues sabemos que el síntoma histérico significa también el cumplimiento de una exigencia punitiva del *super-yo*; pero, de todos modos, responde a un rasgo general de la conducta del *yo* en la histeria.

Podemos limitarnos a reconocer simplemente que en la neurosis obsesiva se constituye un *super-yo* de extraordinaria severidad, y podemos pensar que el rasgo fundamental de esta afección es la regresión de la libido e intentar relacionar también con ella el indicado carácter del *super-yo*. En realidad, el *super-yo*, que procede del *ello*, no puede sustraerse a la regresión y a la disociación de instintos que en el *ello* tienen efecto. No sería, pues, de admirar que en la neurosis obsesiva llegara a ser, por su parte, más duro, severo y cruel que en un desarrollo normal.

Durante el período de latencia parece imponerse, como labor principal, la defensa contra la tentación masturbadora. Esta lucha engendra una serie de síntomas, que retornan de un modo típico en las personas más diversas, y presentan, en su mayoría, el carácter de ceremoniales, siendo de lamentar

que no hayan sido aún coleccionados y analizados sistemáticamente, pues, en calidad de primeros rendimientos de la neurosis, arrojarían viva luz sobre el mecanismo de la formación de síntomas. En general, muestran ya aquellos caracteres que tan fatalmente acusaron los síndromes de una grave afección neurótica ulterior, o sea, la tendencia a la repetición y al gasto de tiempo y la subordinación a la locomoción y a aquellos actos que más adelante habrán de realizarse casi automáticamente, tales como los de acostarse, lavarse y vestirse. El porqué de todo esto nos es aún totalmente desconocido. Sin embargo, no es difícil comprobar una clara influencia de la sublimación de componentes erótico-anales.

La pubertad constituye un estadio decisivo en el desarrollo de la neurosis obsesiva. La organización genital, interrumpida en la infancia, reanuda ahora su marcha con intensa energía. Pero, como es sabido, el desarrollo sexual de la infancia marca ya la dirección que seguirá al reanudarse en la pubertad. De este modo despertarán, por un lado, los impulsos agresivos de la época temprana, y, por otro, una parte más o menos considerable –y en los casos peores, la totalidad– de los nuevos impulsos libidinosos emprenderá los caminos trazados por la regresión, y surgirá en forma de intenciones agresivas y destructoras. Este disfraz de los impulsos eróticos y las enérgicas reacciones del *yo* hacen que la lucha contra la sexualidad continúe ahora en nombre de la ética. El *yo* se resiste, asombrado, contra los impulsos violentos y crueles, enviados por el *ello* a la conciencia, sin sospechar que obrando así lucha contra deseos eróticos, que de otro modo hubieran escapado a su intervención. El severo *super-yo* insiste tanto más enérgicamente en la represión de la sexualidad cuanto que ésta adopta formas más repulsivas, resultando así que en la neurosis obsesiva aparece el conflicto agudizado en dos direcciones diferentes: la repulsión se hace más intolerante, y lo repulsivo, más intolerable; ambos por la influencia de un solo factor, de la regresión de la libido.

Podría encontrarse una contradicción con respecto a otras de nuestras hipótesis en el hecho de que la representación obsesiva desagradable llegue a ser consciente. Pero es indudable que antes de llegarlo a ser ha pasado por el proceso de la represión. En la mayoría de los casos, el verdadero sentido del impulso instintivo agresivo es ignorado por el *yo*, siendo menester una considerable labor analítica para hacerlo consciente. Lo que penetra en la conciencia no es, generalmente, sino un sustitutivo deformado, que aparece unas veces borrosamente indeterminado, como un fragmento de un sueño, y otras, irreconocible, bajo un absurdo disfraz. Si la represión no ha destruido el contenido del impulso instintivo agresivo, ha suprimido, en cambio, el carácter afectivo concomitante. Así, la agresión no se muestra al *yo* como un impulso, sino, según dicen los mismos enfermos, como una mera «idea» que debía dejarlos indiferentes. Lo curioso es que esto no sucede jamás.

El afecto ahorrado en la percepción de la representación obsesiva surge, efectivamente, en un distinto lugar. El *super-yo* se conduce como si no hubiera tenido efecto represión ninguna, como si le fuera conocido el impulso agresivo en su verdadero sentido y con todo su carácter afectivo, y trata al *yo* con arreglo a esta hipótesis. El *yo*, que por un lado se sabe inocente, experimenta por otro un sentimiento de culpabilidad, y siente sobre sí una responsabilidad que no acierta a explicarse. Pero el enigma que así se plantea no es realmente tan intrincado como al principio parece. La conducta del *super-yo* es muy comprensible, y la contradicción que surge en el *yo* no nos muestra sino que ha permanecido incomunicado, a consecuencia de la represión, con el *ello* y, en cambio, totalmente abierto a las influencias del *super-yo*¹. A la pregunta inmediata de cómo es que el *yo* no intenta sustraerse también a la penosa crítica del *super-yo*, contestaremos que, en efecto, lo intenta, y lo consigue en toda una serie de casos.

Existen también neurosis obsesivas exentas de toda conciencia de culpabilidad, en las que, a nuestro juicio, el *yo* se ha

evitado la percepción de la misma por medio de una nueva serie de síntomas, penitencias y restricciones, encaminadas al autocastigo. Pero estos síntomas significan, al mismo tiempo, satisfacciones de impulsos instintivos masoquistas, que han extraído igualmente de la represión su mayor intensidad.

La diversidad de los fenómenos de la neurosis obsesiva es tan grande, que aún no ha sido posible realizar una síntesis coherente de todas sus variantes. Al intentar acentuar sus relaciones típicas, siempre se tiene el temor de dejar a un lado otros caracteres regulares, no menos importantes.

En otra ocasión hemos descrito ya la tendencia general de la formación de síntomas en la neurosis obsesiva. Es la de procurar cada vez mayor amplitud a la satisfacción sustitutiva, a costa de renunciamento. Los mismos síntomas, que primitivamente significaban restricciones del *yo*, toman luego también, merced a la tendencia del *yo* a la síntesis, la de satisfacciones, y es innegable que esta última significación llega a ser poco a poco la más eficaz. Un *yo* exteriormente restringido, que se ve impulsado a buscar sus satisfacciones en los síntomas, es el resultado de este proceso, que se acerca cada vez más al fracaso completo de la tendencia defensiva inicial. El desplazamiento de la relación de las fuerzas a favor de la satisfacción puede tener la temible consecuencia de paralizar totalmente la voluntad del *yo*, que en cada decisión encontrará, por ambos lados, impulsos igualmente enérgicos. El agudísimo conflicto entre el *ello* y el *super-yo*, que domina desde un principio en la neurosis obsesiva, puede extenderse así a todas las operaciones del *yo*.

6

Durante esta lucha podemos observar dos actividades del *yo*, dedicadas a la formación de síntomas, que presentan particular interés por ser evidentes subrogados de la represión, y muy apropiadas, por tanto, para explicarnos la tendencia y la

técnica de este proceso. La aparición de estas técnicas, auxiliares y sustitutivas, podemos quizá interpretarla como una prueba de que la represión propiamente dicha tropieza con dificultades. Reflexionando que en la neurosis obsesiva es el *yo*, mucho más ampliamente que en la histeria, escena de la formación de síntomas; que este *yo* se mantiene tenazmente aferrado a su relación con la realidad y con la conciencia, empleando en ello todos sus medios intelectuales, y que hasta el pensamiento mismo aparece erotizado e invadido por una sobrecarga psíquica; reflexionando, repetimos, sobre estas circunstancias, nos aproximaremos, quizá, a la comprensión de las referidas variantes de la represión.

Las dos técnicas indicadas son la de «borrar lo sucedido» y la del «aislamiento». La primera tiene más amplio campo de acción y alcanza mucho más atrás. Es, por decirlo así, magia negativa, y tiende a «suprimir», por medio del simbolismo motor, no ya las consecuencias de un suceso (impresión o experiencia), sino el suceso mismo. No sólo en la neurosis, sino también en los ritos mágicos, en los usos y supersticiones populares y en el ceremonial religioso, desempeña esta técnica un importante papel. En la neurosis obsesiva la hallamos entre los síntomas de dos tiempos, en los que un segundo acto borra el primero, como si éste no hubiera sucedido, cuando en realidad han sucedido los dos. El ceremonial de la neurosis obsesiva tiene en la intención de borrar lo sucedido su segunda raíz. La primera es la evitación de que algo determinado suceda o se repita. Fácilmente se ve la diferencia entre ambas; las medidas preventivas son de naturaleza racional, y las «supresiones» por medio de borrar lo sucedido, de naturaleza mágica, irracional. Naturalmente, hemos de suponer que esta segunda raíz es la más antigua, procediendo de la actitud animista con respecto al mundo circunambiente. La tendencia a borrar lo sucedido encuentra, dentro de lo normal, su mitigado reflejo en la decisión de considerar algo como «no sucedido»; pero, en este caso, lo que hacemos es prescindir

por completo del suceso de que se trate y de sus consecuencias, sin emprender nada contra él ni ocuparse de él para nada, mientras que el neurótico intenta suprimir por sí mismo el pasado mediante actos motores. Esta misma tendencia puede darnos también la explicación de la «repetición» obsesiva, tan frecuente en la neurosis, y en la cual influyen varias tendencias contradictorias. Aquello que no ha sucedido como el sujeto deseaba que sucediera es borrado por medio de su repetición en forma distinta, acumulándose toda una serie de motivos para continuar indefinidamente tales repeticiones. En el curso ulterior de la neurosis se revela a menudo, como un principalísimo motivo de formación de síntomas, la tendencia a borrar una experiencia traumática, mostrándonos así, inesperadamente, una nueva técnica motora de la defensa o, como ya podemos decir con escasa inexactitud, de la represión.

La segunda de las nuevas técnicas, cuya descripción hemos emprendido, es la del *aislamiento*, peculiarísima de la neurosis obsesiva. Se refiere también a la esfera motora, y consiste en que, después de un suceso desagradable o de un acto propio, importante desde el punto de vista de la neurosis, es interpolada una pausa, en la que nada debe suceder, no efectuándose durante ella percepción alguna ni ejecutándose acto de ningún género. Esta conducta, que en un principio hallamos singular, nos revela pronto sus relaciones con la represión. Sabemos que en la histeria es posible abandonar a la amnesia una impresión traumática. En la neurosis obsesiva no se da este caso. El suceso no es olvidado; pero sí despojado de su afecto y suprimidas o interrumpidas sus relaciones asociativas, quedando así aislado y no siendo tampoco reproducido en el curso del pensamiento. El efecto de este aislamiento es entonces igual al de la represión con amnesia. Esta técnica es la empleada en los aislamientos de la neurosis obsesiva, siendo, además, reforzada por medio de actos motores de intención mágica. Lo que así queda separado es precisamente

aquello que debía unirse por asociación. El aislamiento motor garantiza la interrupción de la coherencia mental. Esta conducta de la neurosis tiene su paralelo normal en el proceso de la concentración, por medio del cual tendemos a evitar que una impresión o una labor que juzgamos importantes sean perturbadas por otras operaciones mentales o actividades simultáneas. Pero, ya en lo normal, utilizamos la concentración no sólo para mantener apartado lo indiferente o lo heterogéneo, sino, sobre todo, lo antitético. Lo que más perturbador nos parece es aquello que primitivamente estuvo unido y quedó luego separado en el curso progresivo del desarrollo; por ejemplo, las manifestaciones de la ambivalencia del complejo paterno en nuestra relación con Dios o los impulsos de los órganos excretorios en las emociones amorosas. De este modo, el *yo* tiene que realizar normalmente una gran labor de aislamiento en su dirección del curso del pensamiento, y ya sabemos que en el ejercicio de la técnica analítica hemos de enseñar al *yo* a renunciar temporalmente a esta función, justificada en todo otro momento.

Sabemos por continua experiencia que para el enfermo de neurosis obsesiva resulta particularmente difícil seguir las reglas psicoanalíticas fundamentales. Probablemente, a consecuencia de la alta tensión del conflicto existente entre el *super-yo* y el *ello* de estos enfermos, es su *yo* más vigilante y más rigurosos los aislamientos que el mismo lleva a cabo, pues durante su labor mental tiene que rechazar multitud de elementos, defendiéndose contra la inmixción de fantasías inconscientes y contra la exteriorización de las tendencias ambivalentes. No puede abandonarse ni un solo instante y ha de hallarse siempre dispuesto al combate, reforzando, además, esta concentración y esta labor de aislamiento obsesivas por medio de actos mágicos de aislamiento, tan singulares en calidad de síntomas como importantes desde el punto de vista práctico de la neurosis, actos con un carácter de ceremonial y, naturalmente, desprovistos en sí de toda utilidad real.

Al procurar evitar las asociaciones, el *yo* de estos enfermos no hace sino seguir uno de los más antiguos y fundamentales mandamientos de la neurosis obsesiva: el tabú del *contacto*. A la interrogación de por qué la evitación del contacto y del contagio desempeña en la neurosis un papel tan importante, apareciendo como un contenido de complicadísimos sistemas, hallamos la respuesta de que el contacto físico constituye el fin más próximo de la carga del objeto, tanto agresiva como amorosa. El Eros quiere el contacto, pues tiende a la unión, a la supresión de los límites espaciales entre el *yo* y el objeto amado. Pero también la destrucción, que antes de la invención de las armas que permiten combatir a distancia sólo podía tener efecto en el cuerpo a cuerpo, supone el contacto físico, la aprehensión manual. Y como la neurosis obsesiva persigue al principio el contacto erótico, y luego, después de la represión, el contacto disfrazado de agresión, nada hay que pueda serle prohibido más rigurosamente, ni tampoco más apropiado para constituirse en nódulo de un sistema prohibitivo. Ahora bien: el aislamiento es la supresión de la posibilidad de contacto, el medio de sustraer algo a todo contacto, y cuando el neurótico aísla una impresión o una actividad por medio de una pausa subsiguiente, da a entender simbólicamente que no quiere que los pensamientos a ellas relativos entren en contacto asociativo con otros.

Hasta aquí nuestras investigaciones sobre la formación de síntomas. Casi no merece la pena resumirlas. Sus resultados han sido escasos, quedan incompletos y no nos ha proporcionado mucho que no nos fuera ya conocido. Sería inútil extender nuestro examen a la formación de síntomas en otras afecciones distintas de las fobias, la histeria de conversión y la neurosis obsesiva, pues, salvo en estos casos, nos es casi por completo desconocida. Pero de la yuxtaposición de las tres neurosis indicadas surge ya un grave problema, cuyo estudio no es posible aplazar por más tiempo. En las tres constituye el complejo de Edipo el punto de partida, y admitimos como

motor de la resistencia del *yo* el miedo a la castración. Pero sólo en las fobias se exterioriza y confiesa este miedo. ¿Qué se ha hecho de él en las otras dos formas y cómo se lo ha ahorrado el *yo*? El problema se agudiza aún más al pensar en la posibilidad antes indicada de que la angustia surja espontáneamente por una especie de fermentación de la carga de libido, obstruida en su curso. Además, ¿es seguro que el miedo a la castración sea el único motor de la represión (o de la defensa)? Si pensamos en las neurosis femeninas, habremos de ponerlo en duda, pues aunque también en las mujeres se comprueba con toda seguridad la existencia del complejo de castración, no puede hablarse de un miedo a la castración propiamente dicho en casos en que tal castración ha tenido efecto.

7

Volveremos a las zoofobias infantiles, puesto que son los casos a cuya comprensión hemos conseguido aproximarnos más. Como ya vimos, el *yo* tiene que actuar en estas afecciones contra una carga de objeto libidinosa del *ello* (la del complejo de Edipo, positivo o negativo), por comprender que el aceptarla traería consigo el peligro de la castración. Al examinar en páginas anteriores este proceso, nos quedó por discutir una pequeña duda, que ahora tenemos ocasión de poner en claro. Se trata de dilucidar si en el caso de Juanito, o sea en el del complejo de Edipo positivo, es el impulso amoroso hacia la madre o el agresivo contra el padre el que provoca la defensa del *yo*. Desde el punto de vista práctico no parece presentar esta cuestión demasiado interés, puesto que los dos impulsos se condicionan de un modo recíproco; pero teóricamente sí, por ser el impulso amoroso hacia la madre el único que podemos considerar puramente erótico. El impulso agresivo depende, en efecto, esencialmente del instinto de

destrucción, y siempre hemos creído que contra lo que el *yo* se defiende en la neurosis es contra las exigencias de la libido y no contra las de los demás instintos. En realidad, vemos que después de la formación de la fobia parece desvanecerse el impulso amoroso hacia la madre, como si la represión lo hubiese eliminado totalmente, teniendo lugar, en cambio, en el impulso agresivo, la formación del síntoma (o del sustitutivo). El caso del sujeto atacado de fobia a los lobos es más sencillo; el impulso reprimido es un impulso erótico –la actitud femenina con respecto al padre–, y la formación de síntomas tiene también efecto en él.

Es casi vergonzoso que después de tan larga labor tropecemos aún con dificultades, incluso en los puntos más fundamentales; pero nos hemos propuesto no simplificar ni ocultar nada. Si no conseguimos solucionar el problema, queremos, por lo menos, darnos clara cuenta de sus incógnitas. Lo que aquí nos estorba el camino es, quizá, algún defecto en el desarrollo de nuestra teoría de los instintos. En un principio perseguimos las organizaciones de la libido desde la fase oral, a través de la fase sádico-anal, hasta la fase genital, considerando equivalentes en las tres los componentes del instinto sexual. Más tarde nos pareció ver en el sadismo el representante de otro instinto contrario al Eros. Y ahora nuestra nueva teoría de la división de los instintos en dos grupos parece destruir nuestra anterior concepción de las fases sucesivas de la organización de la libido. Mas para salir de esta dificultad no precisamos descubrir auxilio ninguno nuevo, pues nos lo ofrece el hecho, ya conocido, de que jamás se nos presentan impulsos instintivos puros, sino aleaciones de instintos de los dos grupos, en proporciones diferentes. Así, pues, la carga sádica de objeto puede ser tratada como una carga libidinosa; las organizaciones de la libido no precisan de revisión alguna, y el impulso agresivo contra el padre puede ser, del mismo modo que el amoroso hacia la madre, objeto de la represión. De todos modos, señalaremos como materia de ulteriores re-

flexiones la posibilidad de que la represión sea un proceso especialmente relacionado con la organización genital de la libido y que el *yo* acuda a métodos distintos de defensa cuando haya de actuar contra la libido en otras fases de la organización de la misma diferentes de la genital. Señalada esta posibilidad, continuaremos nuestro camino. El caso de Juanito no nos permite decidir la cuestión planteada. En él es eliminado, ciertamente, por represión, un impulso agresivo; pero ello sucede alcanzada ya la organización genital.

Evitaremos perder de vista esta vez la relación con la angustia. Decíamos que en cuanto el *yo* reconoce el peligro de castración da la señal de angustia e inhibe, por medio de la instancia del placer-displacer y en forma que aún no conocemos, el amenazador proceso de carga en el *ello*. Simultáneamente tiene efecto la formación de la fobia. El miedo a la castración recibe un objeto distinto y una expresión disfrazada –ser mordido por un caballo (o devorado por un lobo), en lugar de ser castrado por el padre–. La formación de sustitutivo tiene dos evidentes ventajas. En primer lugar, evita un conflicto por ambivalencia, pues el padre es, al mismo tiempo, un objeto amado, y en segundo, permite al *yo* el desarrollo de angustia. La angustia de la fobia es, en efecto, facultativa. No aparece sino ante la percepción de su objeto, cosa perfectamente justificada, puesto que sólo entonces existe el peligro. De un padre ausente no puede temerse la castración. Ahora bien: el padre no puede ser suprimido y aparece ante el sujeto cuando quiere. Pero una vez sustituido el padre por un animal, el sujeto no tiene más que evitar la percepción del mismo, o sea su presencia, para vivir libre de peligro y de angustia. Así, pues, Juanito impone a su *yo* una limitación: la de no salir a la calle para no encontrarse con un caballo. El pequeño sujeto ruso se libra del peligro mucho más cómodamente y sin sacrificio ninguno. Le basta con no tocar un cierto libro de estampas, y, si su hermana no se complaciese malignamente en ponerle de continuo ante los ojos la que

representa al lobo en actitud de atacar, podría considerarse seguro a poca costa.

En otro lugar hubimos de atribuir a la fobia el carácter de una proyección, suponiendo que sustituía un peligro instintivo interior por un peligro exterior dependiente de una percepción. Tal sustitución tendría la ventaja de que el sujeto podría asegurarse contra el peligro exterior apelando a la fuga y evitando la percepción, mientras que con el peligro interior no hay fuga posible. Esta observación nuestra no es, desde luego, inexacta, pero sí superficial. La exigencia del instinto no constituye un peligro por sí misma, sino únicamente por el hecho de traer consigo un verdadero peligro exterior: el de la castración. De este modo, lo que en la fobia sucede realmente no es más que la sustitución de un peligro exterior por otro también exterior. La circunstancia de que en la fobia pueda el *yo* eludir la angustia, evitando una percepción, o por medio de un síntoma inhibitorio, se armoniza muy bien con la teoría de que tal angustia no es más que el signo de un efecto, sin que la situación económica haya variado en manera alguna.

Así, pues, la angustia de las zoofobias es una reacción afectiva del *yo* al peligro, y el peligro en ellas señalado es el de la castración. La única diferencia existente entre esta angustia y la angustia real, que el *yo* exterioriza normalmente en situaciones peligrosas, es la de que su contenido es inconsciente, y sólo disfrazado y deformado llega a la conciencia.

Esta misma concepción resulta aplicable a las fobias de sujetos adultos, si bien en ellas es mucho más considerable el material que la neurosis elabora, agregándose, además, a la formación de síntomas algunos otros factores. Pero en el fondo no hay diferencia alguna. El enfermo de agorafobia impone a su *yo* una limitación para huir de un peligro provocado por un instinto. Este peligro es la tentación de ceder a sus deseos eróticos, con lo cual correría, como en la infancia, el pe-

ligro de la castración u otro análogo. Como ejemplo, citaré el caso de un joven que enfermó de agorafobia porque temía ceder a las invitaciones de las prostitutas y contraer, en castigo, una infección luética.

Sabemos muy bien que muchos casos presentan más complicada estructura, y que en la fobia pueden confluir muchos otros impulsos instintivos reprimidos; pero estos últimos no son sino auxiliares, y, por lo general, han venido a enlazarse ulteriormente al nódulo de la neurosis. La sintomática de la agorafobia se hace más complicada por el hecho de que el *yo* no se contenta con renunciar a algo, sino que agrega elementos destinados a despojar a la situación de su peligro. Esta agregación es habitualmente una regresión temporal a los años infantiles (en los casos extremos hasta la existencia fetal anterior al nacimiento, época en la que el sujeto se hallaba a cubierto de los peligros que hoy le amenazan), y toma la forma de una condición bajo la cual puede prescindirse de la renuncia. Así, el enfermo de agorafobia se arriesgará a salir a la calle si va acompañado, como cuando era niño, por una persona de su confianza, o también solo, con tal de no alejarse de su casa sino una determinada distancia, o no ir a sitios que no le son familiares o en los que la gente no le conoce. En la elección de estas condiciones se muestra la influencia de factores infantiles, que dominan al sujeto por mediación de su neurosis. Totalmente inequívoca, aun sin tal regresión infantil, es la fobia a la soledad, que en el fondo trata de evitar la tentación del vicio solitario. La condición de la regresión infantil es, naturalmente, que la infancia sea ya pretérита para el sujeto.

La fobia se constituye, por lo general, después de haber experimentado el sujeto en determinadas circunstancias –en la calle, en el tren, hallándose solo, etc.– un primer ataque de angustia. Ésta queda después vencida, pero surge de nuevo siempre que falta la condición protectora. El mecanismo de la

fobia presta, como medio de defensa, excelentes servicios y muestra una gran tendencia a la estabilidad. Con frecuencia, pero no necesariamente, surge una continuación de la lucha defensiva, dirigida entonces contra el síntoma.

Todo lo que hemos logrado descubrir sobre la angustia en las fobias es también aplicable a la neurosis obsesiva. No es difícil reducir la situación dada en esta neurosis a la de la fobia. El motor de toda la ulterior formación de síntomas es aquí, evidentemente, el miedo del *yo* a su *super-yo*. La situación peligrosa a la que el *yo* tiene que sustraerse es la hostilidad del *super-yo*. Falta aquí toda apariencia de proyección; el peligro es totalmente interno. Pero si nos preguntamos qué es lo que el *yo* teme por parte del *super-yo*, habremos de reconocer que el castigo con que amenaza el *super-yo* es una continuación del consistente en la castración. Así como el *super-yo* es el padre despersonalizado, el miedo a la castración se ha convertido en un miedo social indeterminado o de la conciencia ética. Mas esta angustia permanece encubierta, pues el *yo* la elude, ejecutando obedientemente los preceptos, prevenciones y actos expiatorios que le son impuestos. Cuando algo le impide llevarlos a cabo, surge en el acto un malestar extraordinariamente penoso, que los enfermos equiparan a la angustia, y en el que hemos de ver un equivalente de la misma. Podemos, pues, concretar nuestros resultados en la forma siguiente: la angustia es la reacción a la situación peligrosa. El *yo* la elude, ejecutando algo encaminado a evitar la situación o a escapar a ella. Podríamos decir que los síntomas son creados para evitar el desarrollo de angustia; pero con ello no pasamos de la superficie, siendo más exacto decir que son creados para evitar la *situación peligrosa* señalada por el desarrollo de angustia. Ahora bien: tal peligro era, en los casos hasta ahora examinados, la castración o algo derivado de ella.

Si la angustia es la reacción del *yo* al peligro, no será muy arriesgado considerar la neurosis traumática, subsiguiente

tantas veces a un peligro de muerte, como una consecuencia directa del miedo a perder la vida, independientemente, en este caso, del *yo* y de la castración. Esta teoría ha sido sostenida por la mayor parte de los observadores de las neurosis traumáticas de la Gran Guerra, muchos de los cuales se han apresurado a presentarla triunfalmente como prueba de que un grave peligro corrido por el instinto de conservación podía engendrar una neurosis, sin participación alguna de la sexualidad ni de ninguna de las complicadas hipótesis del psicoanálisis. Es muy de lamentar que no dispongamos de un solo análisis utilizable de una neurosis traumática. No, ciertamente, para rebatir la negación de la significación etiológica de la sexualidad, pues esta cuestión ha quedado resuelta hace ya mucho tiempo con la introducción del narcisismo, que equipara la carga libidinosa del *yo* a las cargas de objeto y acentúa la naturaleza libidinosa del instinto de conservación, sino porque la carencia de tales análisis nos priva de una precisa ocasión de hallar datos decisivos sobre la relación entre la angustia y la formación de síntomas. Por todo lo que sabemos de la estructura de las neurosis más simples de la vida cotidiana, nos parece muy improbable que una neurosis pueda surgir por el mero hecho objetivo del peligro, sin participación alguna de las capas inconscientes más profundas del aparato anímico. Pero en lo inconsciente no existe nada que pueda dar un contenido a nuestro concepto de la destrucción de la vida. La castración se hace, por decirlo así, representable por la experiencia cotidiana de la eliminación del contenido intestinal y por la pérdida del pecho materno sufrida en el destete. Pero jamás se ha experimentado nada semejante a la muerte, o, por lo menos, como sucede con la pérdida del conocimiento, nada que haya dejado huella perceptible. Mantenemos, pues, nuestra hipótesis de que el miedo a morir ha de concebirse como análogo al miedo a la castración, y que la situación a la que el *yo* reacciona, o sea la de

ser abandonado por el *super-yo* protector –por los poderes del Destino–, es aquella con la que termina la seguridad contra todos los peligros. Además, ha de tenerse en cuenta que en los sucesos que conducen a la neurosis traumática queda roto el dispositivo protector contra los estímulos exteriores y llegan al aparato anímico magnitudes extraordinarias de excitación, surgiendo así una segunda posibilidad: la de que la angustia no sea simplemente señalada como un afecto, sino creada sobre la base de las condiciones económicas de la situación.

Con la última observación de que el *yo* ha sido preparado a la castración por pérdidas de objeto regularmente repetidas, iniciamos una nueva concepción de la angustia. Si hasta ahora la veníamos considerando como una señal efectiva del peligro, se nos muestra en este punto, dada la frecuencia con que se trata del peligro de la castración, como una reacción a una pérdida o una avulsión. No faltan circunstancias que parecen contradecir esta hipótesis; pero, en cambio, nos afirma en ella una singular coincidencia. La primera experiencia angustiosa, por lo menos de los hombres, es el nacimiento, el cual supone, objetivamente, la separación de la madre y puede ser comparado (ateniéndonos a la igualdad: niño = pene) a la castración de la madre. Sería muy satisfactorio poder concluir que la angustia se repetía, como símbolo de una separación, en toda separación ulterior; pero a esta valoración de la coincidencia indicada se opone, desgraciadamente, el hecho de que el nacimiento no es sentido subjetivamente como una separación de la madre, puesto que ésta es desconocida, como objeto, por el feto, totalmente narcisista. Otro reparo sería el de que las reacciones afectivas a una separación nos son conocidas y las experimentamos como dolor o tristeza, pero no como angustia. De todos modos recordamos que en nuestro estudio de la tristeza no llegamos a explicarnos por qué era tan dolorosa.

Detengámonos ahora a reflexionar. Lo que buscamos es un conocimiento que nos revele la esencia de la angustia, permitiéndonos separar la verdad del error. Pero hasta aquí no hemos alcanzado sino resultados contradictorios, entre los cuales nos es imposible elegir imparcialmente. Por tanto, creemos conveniente cambiar de procedimiento y reunir ahora todo lo que nos es posible decir sobre la angustia, renunciando a la esperanza de una síntesis próxima.

La angustia es, pues, en primer lugar, algo que sentimos. La calificamos de estado afectivo, aunque no sabemos bien lo que es un afecto. Como sensación, presenta un franco carácter displaciente; pero no es ésta la única de sus cualidades, pues no todo displacer puede ser calificado de angustia. Existen, en efecto, otras sensaciones de carácter displaciente (la ansiedad, el dolor, la tristeza), y la angustia habrá de presentar, a más de dicho carácter, algunos otros particularmente. ¿Conseguiremos llegar a la comprensión de las diferencias de estos diversos afectos displacientes?

Nuestra sensación de la angustia nos proporciona ya algún dato. Su carácter displaciente parece presentar, en efecto, algún rasgo especial, si bien no resulta fácil su determinación. Pero además de este carácter peculiar, difícilmente aislable, corresponden a la angustia sensaciones físicas más precisas, que referimos a determinados órganos. Como de momento no nos interesa la fisiología de la angustia, nos bastará con hacer resaltar algunas de tales sensaciones, y elegiremos para ello las más frecuentes y precisas, que afectan a los órganos respiratorios y al corazón. Estas sensaciones demuestran que en el proceso total de la angustia participan inervaciones motoras, o sea procesos de descarga. Así, pues, el análisis del estado de angustia da los siguientes resultados: 1.º Un carácter displaciente específico. 2.º Actos de descarga. 3.º Las percepciones de tales actos.

Los puntos 2.º y 3.º nos dan ya una diferencia con respecto a otros estados análogos; por ejemplo, la tristeza y el dolor. Estos estados no integran manifestaciones motoras, y cuando éstas se presentan en ellos revelan no ser elementos del afecto, sino consecuencia del mismo o reacciones a él. Así, pues, la angustia es un estado displaciente especial, con actos de descarga por vías determinadas. Siguiendo nuestra concepción general, habremos de suponer que la angustia se basa en un incremento de la excitación, el cual crea, de un lado, el carácter displaciente, y decrece, de otro, por medio de los indicados actos de descarga. Mas no bastándonos esta síntesis puramente fisiológica, nos inclinaremos a admitir la existencia de un factor histérico que enlaza estrechamente entre sí las sensaciones y las inervaciones de la angustia. O dicho de otro modo: supondremos que el estado de angustia es la reproducción de una experiencia que integraba las condiciones de tal incremento del estímulo y las de la descarga por vías determinadas, lo cual daría al displacer de la angustia su carácter específico. Tal experiencia prototípica sería, para los hombres, el nacimiento. Así, pues, nos inclinamos a ver en el estado de angustia una reproducción del trauma del nacimiento.

No afirmamos con esto nada que procure a la angustia un puesto excepcional entre los estados afectivos. A nuestro juicio, también los demás afectos son reproducciones de sucesos antiguos, de importancia vital y, eventualmente, preindividuales, y los comparamos, como ataques histéricos generales, típicos e innatos, a los ataques de la neurosis histérica, posterior e individualmente adquiridos, cuya génesis y significación de símbolos mnémicos nos ha revelado el análisis. Sería muy de desear que esta misma interpretación se demostrara aplicable a otros afectos distintos; mas, por ahora, nos hallamos muy lejos de ello.

La conexión de la angustia con el nacimiento tropieza inmediatamente con varias objeciones. La angustia es probablemente una reacción propia de todos los organismos, por lo

menos de todos los superiores, y, en cambio, el nacimiento por el proceso del parto sólo es común a los mamíferos, no estando tampoco probado que tenga en todos ellos un carácter traumático. Hay, pues, también angustia que no tiene su prototipo en el nacimiento. Pero esta objeción traspasa los límites dados en la Biología y la Psicología. Precisamente porque la angustia tiene que llevar a cabo, como reacción del estado de peligro, una función biológicamente indispensable, puede hallarse organizada de un modo distinto en los diversos seres vivos. Tampoco sabemos si en los seres lejanos al hombre presenta las mismas sensaciones e inervaciones que en él. Por tanto, nada se opone a que la angustia del hombre tome por medio el proceso del nacimiento.

Siendo éstas la estructura y la génesis de la angustia, habremos de preguntarnos ahora cuál es su función y en qué ocasiones se reproduce. La respuesta parece fácil y convincente. La angustia nació como reacción a un estado de *peligro* y se reproduce cuando surge de nuevo tal estado.

Pero hay que tener en cuenta algunas observaciones. Las inervaciones del estado de angustia primitivo fueron, muy probablemente, lógicas y adecuadas, del mismo modo que los actos musculares del primer ataque histérico. Para explicarnos el ataque histérico no tenemos más que buscar la situación en la que los movimientos correspondientes constituían una parte de un acto justificado. Así, en el acto del nacimiento, la inervación de los órganos respiratorios tiende muy verosímilmente a preparar la actividad pulmonar, y el aceleramiento de los latidos del corazón a contrarrestar el envenenamiento de la sangre. Esta adecuación falta, naturalmente, en la reproducción ulterior del estado de angustia como afecto, e igualmente en la repetición del ataque histérico. Así, pues, cuando el individuo se ve en una nueva situación peligrosa, puede resultar inadecuado que responda a ella con el estado de angustia; esto es, con la reacción a un peligro pretérito, en lugar de seguir la reacción adecuada al peligro actual.

Pero la adecuación reaparece al ser reconocida la proximidad de la situación peligrosa y ser ésta señalada por la explosión de la angustia. Esta última puede entonces ser suprimida en el acto por medio de medidas apropiadas. Se distinguen, pues, en seguida, dos posibilidades de la aparición de angustia: una, inadecuada con relación a una nueva situación peligrosa; la otra, adecuada para señalar y prevenir tal situación.

Ahora bien: ¿qué es un peligro? En el acto del nacimiento existe un peligro objetivo para la conservación de la vida. Sabemos lo que esto significa en la realidad, pero psicológicamente no nos dice nada. El peligro del nacimiento carece aún de contenido psíquico. Desde luego no podemos atribuir al feto nada que se aproxime a una especie de conocimiento de la posibilidad de que el nacimiento tenga un desenlace fatal para su existencia. El feto no puede advertir sino una extraordinaria perturbación de la economía de su libido narcisista. Llegan a él grandes magnitudes de excitación, que generan sensaciones de displacer no experimentadas aún, y algunos de sus órganos adquieren elevadas cargas, circunstancia que constituye como un preludio de la carga del objeto, que no tardará en iniciarse. Pero de todo esto, ¿qué es lo que puede ser valorado como signo de una «situación peligrosa»?

Apenas nos queda ya sino estudiar las ocasiones en que el niño se muestra propicio al desarrollo de angustia durante la lactancia y en la época inmediatamente posterior. En su libro *El trauma del nacimiento*² ha realizado Otto Rank una enérgica tentativa de demostrar la relación de las fobias infantiles más tempranas con la impresión del suceso del nacimiento. Pero, a nuestro juicio, no ha alcanzado esta tentativa su propósito. Pueden reprochársele dos cosas. En primer lugar, se basa en la hipótesis de que el niño ha recibido en su nacimiento determinadas impresiones sensoriales, especialmente de naturaleza visual, cuya renovación puede provocar el recuerdo del trauma del nacimiento, y con él, la reacción de angustia. Esta hipótesis no aparece demostrada y es harto inve-

rosímil. No puede creerse que el niño haya retenido de su nacimiento más sensaciones que algunas táctiles y otras de carácter general. Así, pues, la explicación dada por Rank al miedo que muestra el niño al ver salir a un animalito de un agujero o entrar en él, considerando tal miedo como reacción a la percepción de una analogía, no es admisible, pues el niño no puede darse cuenta de tal analogía. Pero, además, al tratar de estas situaciones de angustia ulteriores concede Rank eficacia, según los casos, bien al recuerdo de la feliz existencia intrauterina, bien al de su perturbación traumática, con lo cual queda abierto el camino a la arbitrariedad en la interpretación.

Algunos casos de esta angustia infantil contradicen abiertamente la aplicación del principio de Rank. Cuando el niño es dejado solo en la oscuridad, deberíamos esperar que aceptase contento tal reconstitución de la situación intrauterina; pero, muy al contrario, reacciona a ella con angustia, y al explicar Rank este hecho por el recuerdo de la interrupción del feliz estado intrauterino, no hace sino evidenciar lo forzado de sus hipótesis.

Hemos, pues, de concluir que las fobias infantiles más tempranas no permiten referencia alguna directa a la impresión del acto del nacimiento, eludiendo así hasta ahora, en general, toda explicación. Es innegable, por otra parte, que el niño de pecho muestra cierta disposición a la angustia. Esta disposición no presenta su máxima intensidad inmediatamente después del nacimiento, para ir luego disminuyendo poco a poco, sino que aparece ulteriormente con el progreso del desarrollo anímico, y se mantiene durante cierto período de la infancia. Cuando estas fobias tempranas perduran más allá de tal período, hacen sospechar la existencia de una perturbación neurótica, aunque tampoco se nos haya hecho visible en modo alguno su relación con las ulteriores neurosis infantiles, más claras y precisas.

Sólo muy pocos casos de la manifestación infantil de angustia nos son comprensibles. A ellos habremos de atenernos.

En total son tres: cuando el niño está solo, cuando se halla en la oscuridad y cuando encuentra a una persona extraña en el lugar de la que le es familiar (de la madre). Estas tres situaciones se reducen a una sola condición: la de advertir la falta de la persona amada (ansiada). A partir de este punto se halla totalmente libre el camino que conduce a la comprensión de la angustia y a la solución de las contradicciones que parecen enlazarse a ella.

La imagen mnémica de la persona ansiada es objeto seguramente de una carga muy intensa, y en un principio probablemente alucinatoria. Pero ello no trae consigo resultado alguno y parece como si esta ansia se transformase en angustia. Llegamos incluso a tener la impresión de que tal angustia es un signo de indecisión, como si el pequeño ser, muy falto aún de desarrollo, no supiera hacer cosa mejor con dicha carga de ansia. La angustia surge así como reacción al hecho de advertir la falta del objeto, circunstancia que nos recuerda que el miedo a la castración tiene por contenido la separación de un objeto muy estimado y que la angustia más primitiva –la del nacimiento– surgió al verificarse la separación de la muerte.

Nuestra reflexión supera pronto esta acentuación de la pérdida del objeto. Si el niño de pecho demanda la percepción de la madre, es porque la experiencia le ha enseñado que aquélla satisface sin dilación sus necesidades. La situación que considera como un «peligro» y contra la cual quiere hallarse asegurado es la de la insatisfacción, la del *crecimiento de la tensión de la necesidad*, contra la cual es impotente. Creemos que desde este punto de vista se aclara ya todo. La situación de insatisfacción, en la cual las magnitudes de estímulo alcanzan proporciones muy displacientes, sin encontrar un aprovechamiento psíquico que las domine, ni derivación alguna, es la que ha de ser para el niño de pecho análoga a la experiencia del nacimiento, constituyendo la repetición de la situación de peligro. Ambas situaciones tienen en común la perturbación económica por el crecimiento de las magnitu-

des de estímulo que demandan una descarga, factor que constituye el verdadero nódulo del «peligro», y en los dos casos aparece como reacción la angustia, reacción que en el niño de pecho se demuestra aún adecuada, puesto que el encaminamiento de la descarga hacia los músculos de los aparatos respiratorios y bucal hace acudir a la madre, como antes hubo de intensificar la actividad pulmonar con el fin de suprimir los estímulos internos. El niño no necesita haber conservado de su nacimiento más que esta simple característica del peligro.

Con la experiencia de que un objeto exterior, aprehensible por medio de la percepción, puede poner término a la situación peligrosa que recuerda la del nacimiento, se desplaza el contenido del peligro desde la situación económica a su condición, o sea a la pérdida del objeto. El peligro es ahora la ausencia de la madre, y en cuanto el niño la advierte, da la señal de angustia antes que llegue a establecerse la temida situación económica. Este cambio constituye un primer progreso importante en el cuidado de la propia conservación y cierra al mismo tiempo la transición desde la génesis automática involuntaria de la angustia a su reproducción intencionada como señal de peligro.

En ambos sentidos, tanto en calidad de fenómeno automático como de señal salvadora, se muestra la angustia como producto de la impotencia psíquica del niño de pecho, paralela a su impotencia biológica. La coincidencia singular de que tanto la angustia del nacimiento como la del niño de pecho tengan por condición la separación de la madre, no precisa de explicación psicológica, bastando su explicación biológica por el hecho de que la madre, que ha satisfecho primero todas las necesidades del feto por la disposición misma de su organismo, continúa realizando esta función, después del nacimiento, en parte con otros medios. La vida intrauterina y la primera infancia constituyen una continuidad menos interrumpida de lo que el parto nos hace suponer. El objeto ma-

terno psíquico sustituye para el niño la situación fetal biológica. No debemos olvidar que en la vida intrauterina no existía objeto ninguno, no siéndolo, por tanto, tampoco la madre.

Fácilmente se ve que no puede pensarse ya en una derivación por reacción del trauma del nacimiento, ni atribuir a la angustia otra función que la de una señal preventiva encaminada a evitar la situación de peligro. Veamos ahora la condición de la angustia ante la pérdida del objeto. La inmediata transformación de la angustia, o sea el miedo a la castración que surge en la fase fálica, es una angustia ante la separación, enlazada a la misma condición. El peligro es aquí la separación de los genitales. Ferenczi ha descrito muy acertadamente, a nuestro juicio, su conexión con los contenidos anteriores de la situación de peligro. La alta valoración narcisista del pene puede atribuirse al hecho de que la posesión de este órgano constituye la garantía de una nueva reunión con la madre (con el sustitutivo de la madre) en el acto del coito. El ser despojado de tal miembro equivale a una nueva separación de la madre y significa, por tanto, ser abandonado de nuevo, totalmente inerte, a una tensión de la necesidad (como en el nacimiento). Pero la necesidad cuyo incremento se teme es ahora una necesidad especializada, la de la libido genital, y no ya indistinta, como en la época de la lactancia. Añadiremos aquí que la fantasía del retorno al seno materno constituye el sustitutivo del coito en los impotentes (en los inhibidos por la amenaza de castración). En el sentido de Ferenczi, puede decirse que el individuo, que se pensaba dejar representar por un órgano genital en su retorno al seno materno, sustituye regresivamente este órgano por toda su persona.

Los progresos del desarrollo del niño, el aumento de su independencia, la más precisa diferenciación de su aparato anímico en varias instancias y la aparición de nuevas necesidades, no pueden por menos de influir sobre el contenido de la situación de peligro. Ya hemos seguido su transformación desde la pérdida del objeto materno hasta la castración. El

poder del *super-yo* provoca un nuevo cambio. Con la despersonalización de la instancia paterno-materna, de la cual se temía la castración, se hace más indeterminado el peligro. El miedo a la castración se convierte en miedo a la propia conciencia moral y en miedo social. No es ya fácil indicar lo que la angustia teme. La fórmula «separación, expulsión de la horda» no se adapta más que a aquel fragmento posterior del peligro. Ambas situaciones tienen en común la perturbación *super-yo* que se ha desarrollado apoyándose en modelos sociales; pero no al nódulo del *super-yo*, que corresponde a la instancia paterno-materna introyectada. Dicho de un modo más general: lo que el *yo* considera como un peligro, y a lo que responde con la señal de angustia, es a la cólera del *super-yo*, al castigo que el mismo puede imponerle y a la pérdida de su amor. La última transformación que de este miedo al *super-yo* se nos ha mostrado ha sido el miedo a la muerte (a la vida), o sea la angustia ante la proyección del *super-yo* en los poderes del Destino.

En ocasión anterior concedimos cierto valor al hecho de que en el proceso de la represión fuera la carga retraída la utilizada como derivación por medio de la angustia. Este hecho nos parece ahora falto de toda importancia. Tal mudanza obedece a que precedentemente creíamos que la angustia surgía siempre de un modo automático, por un proceso económico, mientras que nuestra actual concepción de la angustia, como una señal intencionada del *yo*, encaminada a influir sobre la instancia placer-displacer, la hace independiente de toda relación económica. Naturalmente, nada puede oponerse a la hipótesis de que el *yo* utiliza la energía que en la represión queda libre, precisamente para despertar el afecto; pero ha perdido toda importancia la cuestión de cuál es la parte de la energía con la que esto sucede.

Hay otra de nuestras anteriores afirmaciones que demanda ser revisada a la luz de nuestra nueva concepción. Es la de que el *yo* es la verdadera sede de la angustia. Esperamos que tal re-

visión no hará sino confirmar su exactitud. No tenemos, en efecto, ningún motivo para atribuir al *super-yo* manifestación alguna de angustia, y al hablar de una «angustia del *ello*» no hacemos sino usar una expresión impropia, que habremos de corregir. La angustia es un estado afectivo, que naturalmente sólo puede ser sentido por el *yo*. El *ello* no puede como el *yo* experimentar angustia, pues no es una organización ni puede discriminar las situaciones peligrosas. En cambio, es muy frecuente el desarrollo o preparación en el *ello* de procesos que dan ocasión al *yo* para una explosión de angustia. En realidad, las represiones quizá más tempranas y la mayoría de las ulteriores son motivadas por tal angustia del *yo* ante procesos desarrollados en el *ello*. Distinguimos de nuevo aquí muy fundadamente dos casos. El de que en el *ello* suceda algo que active alguna de las situaciones peligrosas para el *yo* y le mueva a dar la señal de angustia, para la inhibición, y el de que se constituya también en el *ello* una situación análoga a la del trauma del nacimiento, en la cual surge automáticamente la reacción angustiosa. Estos dos casos se aproximan, acentuando que el segundo corresponde a la primera y primitiva situación del peligro, y el primero, en cambio, a una de las condiciones de la angustia, ulteriormente derivadas de tal situación. O dicho de otro modo, y con relación a las afecciones realmente existentes: el segundo caso es característico de la etiología de las neurosis actuales, y el primero, de la etiología de las psiconeurosis.

Vemos, pues, que no necesitamos despreciar nuestras anteriores afirmaciones, sino tan sólo enlazarlas con los nuevos conocimientos adquiridos. Es innegable que la abstinencia, la perturbación del curso de la excitación sexual y la desviación de esta última de su elaboración psíquica dan origen a la génesis directa de angustia por transformación de la libido; esto es, a la constitución de aquel estado de impotencia del *yo* contra una extraordinaria tensión de la necesidad, que se resuelve en angustia, siendo muy posible que precisamente el exce-

so de libido inempleada halle su descarga en el desarrollo de angustia. Sobre la base de estas neurosis actuales se desarrollan con especial facilidad psiconeurosis, lo cual quiere decir que el *yo* intenta evitar la angustia, que ha aprendido a mantener suspendida durante algún tiempo y ligada por medio de la formación de síntomas. El análisis de las neurosis traumáticas de guerra, nombre que abarca, por cierto, afecciones muy diversas, hubiera quizá revelado que muchas de ellas participan de los caracteres de las neurosis actuales.

Al exponer el desarrollo de las diferentes situaciones peligrosas, partiendo de la primitiva del nacimiento, modelo de todas ellas, no afirmamos, desde luego, que cada una de las ulteriores condiciones de la angustia derrocara por completo las anteriores. Los progresos del desarrollo del *yo*; contribuyen, ciertamente, a desvalorizar y desplazar la situación peligrosa anterior, pudiendo así decirse que cada una de las edades del desarrollo tiene adscrita cierta condición de angustia adecuada a ella. El peligro de la impotencia psíquica corresponde a la época de la carencia de madurez del *yo*; el peligro de la pérdida del objeto, a la falta de independencia de los primeros años infantiles; el peligro de la castración, a la fase fálica, y el miedo al *super-yo*, al período de latencia. Pero todas estas situaciones peligrosas y condiciones de la angustia pueden subsistir conjuntamente y provocar la reacción angustiosa del *yo* en épocas posteriores a las adecuadas, o actuar varias de un modo simultáneo. Probablemente, existen también relaciones muy estrechas entre la situación peligrosa de que se trate y la forma de la neurosis consiguiente³.

Al tropezar en un fragmento anterior de esta investigación con la significación del peligro de la castración en más de una afección neurótica, indicamos la conveniencia de no exagerar su importancia, dado que no podía ser decisivo en el sexo femenino, más dispuesto desde luego a la neurosis. Vemos ahora que no corremos ningún peligro de considerar el miedo a la castración como el único motor de los procesos de defensa

que conducen a la neurosis. En otro lugar hemos explicado cómo el desarrollo de la niña es orientado, por el ejemplo de la castración, hacia la carga amorosa de objeto. En la mujer parece ser el peligro de la pérdida del objeto la situación de mayor eficacia. En la correspondiente condición de la angustia hemos de tener en cuenta la pequeña modificación de que no se trata ya de la ausencia o la pérdida real del objeto, sino de la pérdida de su amor. Siendo indiscutible que la histeria presenta una mayor afinidad con la femineidad, del mismo modo que la neurosis obsesiva con la virilidad, cabe suponer que la pérdida del amor del objeto, como condición de angustia, desempeña en la histeria un papel análogo al de la amenaza de castración en las fobias y al del miedo al *super-yo* en la neurosis obsesiva.

9

Sólo nos quedan por examinar las relaciones entre la formación de síntomas y el desarrollo de angustia.

Dos son las opiniones más extendidas sobre esta cuestión. Una de ellas ve en la angustia misma un síntoma de la neurosis; la otra cree en la existencia de una relación más íntima entre ambas. Según ella, toda formación de síntomas es emprendida con el solo y único fin de eludir la angustia. Los síntomas ligan la energía psíquica, que de otro modo sería descargada en forma de angustia, resultando así la angustia el fenómeno fundamental y el principal problema de la neurosis.

La exactitud, por lo menos parcial, de esta segunda hipótesis queda demostrada por ejemplos muy convincentes. Un enfermo de agorafobia, al que acompañamos por la calle, será presa de un ataque de angustia si le abandonamos. Igualmente sucederá al enfermo de neurosis obsesiva al que, por ejemplo, se le impida lavarse las manos después de un contacto.

Es, pues, indudable que la condición de ir acompañado y la ablución obsesiva pretendían y conseguían evitar tales explosiones de angustia. En este sentido pueden calificarse de síntomas todas las inhibiciones que el *yo* se impone.

Mas habiendo referido nosotros el desarrollo de angustia a la situación peligrosa, preferimos decir que los síntomas son creados para librar al *yo* de tal situación. Si la formación de síntomas es impedida, surge realmente el peligro; esto es, se constituye aquella situación, análoga al nacimiento, en la cual se encuentra inerme el *yo* contra las exigencias instintivas constantemente crecientes, o sea la primera y más primitiva de las condiciones de la angustia. Desde este punto de vista, las relaciones entre la angustia y el síntoma se demuestran menos estrechas de lo que suponíamos, consecuencia natural de haber interpolado entre tales dos factores el de la situación peligrosa. Podemos decir también, como complemento, que el desarrollo de angustia inicia la formación de síntomas y constituye incluso una premisa necesaria de tal formación, pues si el *yo* no despertara, por medio del desarrollo de angustia, a la instancia placer-displacer, no alcanzaría el poder de detener el proceso amenazador iniciado en el *ello*. Se revela aquí innegablemente la tendencia de limitar a un mínimo el desarrollo de angustia, no utilizando ésta sino como señal, pues de no hacerlo así experimentará en otro lugar distinto el displacer que con el proceso instintivo amenaza, lo cual no constituye un éxito de los propósitos del principio del placer y es, sin embargo, muy frecuente en las neurosis.

Así, pues, la formación de síntomas logra realmente el resultado de suprimir la situación peligrosa. Tal formación tiene dos aspectos: uno oculto a nuestra percepción, que establece en el *ello* aquellas modificaciones mediante las cuales es sustraído el *yo* al peligro, y otro, visible, que nos muestra lo que ha creado en lugar del proceso instintivo influido, o sea la formación de sustitutivos.

Ahora bien: es desde luego más correcto atribuir al proceso defensivo lo que acabamos de decir de la formación de síntomas y no usar esta última expresión sino como sinónima de la de formación de sustitutivos. Vemos entonces claramente que el proceso defensivo es análogo a la fuga por medio de la cual se sustrae el yo a un peligro que le amenaza desde el exterior, representando, por tanto, un intento de fuga ante un peligro instintivo. Las objeciones que al pronto suscita esta comparación nos ayudarán a lograr más completo esclarecimiento. En primer lugar, puede objetarse que la pérdida del objeto (la pérdida del amor del objeto) y la amenaza de castración son también peligros que nos acechan desde el exterior, como pudiera serlo un fiero animal dispuesto a atacarnos, y no, por tanto, peligros instintivos. Pero no es el mismo caso. El lobo nos atacaría, probablemente, cualquiera que fuese nuestra conducta para con él. En cambio, la persona amada no nos retiraría su amor, ni seríamos amenazados con la castración, si no alimentásemos en nuestro interior ciertos sentimientos e intenciones. Estos impulsos instintivos llegan a ser así condiciones del peligro, y con ello peligrosas por sí mismas, haciéndonos así posible combatir el peligro exterior con medidas contra peligros interiores. En las zoofobias parece ser sentido aún el peligro como totalmente exterior, correlativamente al desplazamiento hacia el exterior que experimenta en el síntoma. En la neurosis obsesiva es internado más; la parte del miedo al *super-yo*, que es miedo social, representa aún el sustitutivo interior de un peligro exterior, y la otra parte, el miedo de la conciencia moral, es totalmente endopsíquica.

Una segunda objeción alega que, en la tentativa de fuga ante el peligro exterior que nos amenaza, no hacemos sino aumentar la distancia espacial que de él nos separa. No combatimos el peligro ni intentamos modificar nada en él, como hacemos en el otro caso, apaleando al lobo o disparando sobre él. En cambio, el proceso defensivo parece llevar a cabo

algo más de lo que corresponde a un intento de fuga. Interviene en el curso del instinto, lo somete en algún modo, lo desvía de su fin y consigue así hacerlo inofensivo. Esta objeción parece indiscutible y merece atención. A nuestro juicio, lo que sucede es que, al lado de procesos defensivos justificadamente comparables a un intento de fuga, existen otros en los que el *yo* se defiende más activamente, llevando a cabo actos de oposición más enérgicos. Todo ello aceptando, claro está, que la comparación de la defensa con la fuga no queda invalidada por la circunstancia de ser el *yo* y el instinto del *ello* parte de una misma organización y no existencias separadas, como el lobo y el niño, de manera que la conducta del *yo* tiene que repercutir necesariamente en el proceso instintivo.

El estudio de las condiciones de la angustia nos ha proporcionado, por decirlo así, un esclarecimiento racional de la conducta del *yo* en la defensa. Cada una de las situaciones peligrosas corresponde a cierta época de la vida o a una fase del desarrollo del aparato anímico, correspondencia que parece, además, justificada. Durante la primera infancia no se halla el sujeto realmente en situación de dominar psíquicamente las grandes magnitudes de excitación que le llegan del interior o del exterior. En cierto período de la vida es verdaderamente de supremo interés para el sujeto el que las personas de las cuales depende no le retiren sus tiernos cuidados. Cuando el niño ve ya en el poderoso padre un rival cerca de la madre y surgen en él tendencias agresivas contra el mismo e intenciones sexuales con respecto a la madre, tiene razones justificadísimas para temer al padre, y el miedo al castigo, intensificado filogénicamente, llega a exteriorizarse como miedo a la castración.

Con la iniciación de las relaciones sociales, el miedo al *super-yo*, a la conciencia moral, e incluso la falta de este factor, llegan a ser fuentes de graves conflictos y peligros, etc. Pero precisamente a estas circunstancias se enlaza un nuevo problema.

Intentemos sustituir la angustia por otro efecto; por ejemplo, el dolor. Consideramos completamente normal que una niña de cuatro años llore desconsoladamente porque se le ha roto una muñeca; una de seis años, porque la maestra la ha regañado; una muchacha de dieciséis, porque el novio no se ocupa de ella, y una mujer de veinticinco, porque se le ha muerto un hijo. Cada una de estas condiciones del dolor tiene un tiempo y desaparece con él; las últimas, definitivas, perduran a través de toda la vida. En cambio, extrañaremos que una mujer adulta llore la pérdida o deterioro de una chuchería. Ahora bien: tal es la conducta que siguen los neuróticos. En su aparato anímico se han desarrollado ya ampliamente, dentro de ciertos límites, todas las instancias destinadas a dominar los estímulos, tienen capacidad suficiente para satisfacer por sí mismos la mayoría de sus necesidades y saben que la castración no es ya empleada como castigo; pero, no obstante, se conducen como si subsistieran aún las antiguas situaciones peligrosas, manteniendo así todas las anteriores condiciones.

La explicación de este fenómeno requiere cierto detenimiento y ha de atenerse, ante todo, a los hechos reales. En muchos casos son realmente abandonadas las antiguas condiciones de la angustia una vez que han creado reacciones neuróticas. Las fobias de los niños pequeños a la soledad, la oscuridad y las personas extrañas, fobias que han de considerarse casi normales, desaparecen por lo general con el transcurso del tiempo. Las zoofobias, tan frecuentes, siguen la misma suerte, e igualmente muchas histerias de conversión de los años infantiles. Durante el período de latencia es frecuentísima la aparición de ceremoniales, pero sólo un pequeño tanto por ciento de estos casos llega a desarrollarse hasta plenas neurosis obsesivas. Las neurosis infantiles son, en general—dentro de los límites de nuestras experiencias clínicas, circunscritas a los niños de raza blanca sometidos a las altas exigencias culturales de la vida cotidiana—, episodios regulares

del desarrollo, aunque hasta ahora no se les haya concedido la atención que merecen. En los neuróticos adultos hallamos siempre los signos de una neurosis infantil. En cambio, no todos los niños que muestran tales signos llegan después a ser neuróticos. Quiere esto decir que en el curso de la maduración tienen que haber desaparecido ciertas condiciones de la angustia y perdido su significación ciertas situaciones peligrosas. A esto se agrega que algunas de estas situaciones peligrosas logran salvarse y pasar a épocas posteriores, modificando correlativamente su condición de la angustia. Así, el miedo a la castración se conserva bajo el disfraz de miedo a la sífilis, una vez enterado el sujeto de que la castración no es empleada ya como castigo de los placeres, existiendo, en cambio, la posibilidad de contraer graves dolencias. Otras condiciones de la angustia no se hallan destinadas a desaparecer, sino a acompañar al hombre durante toda su vida. Así, el miedo al *super-yo*. El neurótico se diferencia entonces del normal en el hecho de intensificar exageradamente las reacciones a estos peligros. Por último, tampoco la edad adulta ofrece una protección suficiente contra el retorno de la situación angustiosa primitiva traumática. Parece como si para cada sujeto existiese un límite, más allá del cual fallase su aparato anímico en el dominio de la descarga de magnitudes de excitación.

Estas pequeñas rectificaciones no están en modo alguno destinadas a discutir el hecho aquí examinado, o sea el de la existencia de gran número de sujetos que conservan ante el peligro una conducta infantil y no logran dominar condiciones de angustia pertenecientes a épocas pasadas. Negar este hecho supondría negar la neurosis, pues a tales personas es precisamente a las que damos el nombre de neuróticos. Mas ¿cómo es esto posible? ¿Por qué no son todas las neurosis episodios de desarrollo que terminan al alcanzar el mismo su fase siguiente? ¿De dónde procede el factor que hace durar estas reacciones al peligro? ¿Y de dónde la prerrogativa, de que la

angustia parece gozar sobre los otros afectos, de ser el único que provoca reacciones que se diferencian anormalmente de las demás y se oponen, como inadecuadas, a la corriente vital? En definitiva: nos hallamos de nuevo inesperadamente ante el problema tantas veces planteado del origen de las neurosis y de su último y especial motivo, problema que, después de muchos años de labor analítica, se alza aún intacto ante nosotros.

10

La angustia es la reacción al peligro. No es posible rechazar la idea de que si la angustia puede conquistar en la economía anímica un lugar de excepción es porque se halla íntimamente enlazada a la esencia del peligro. Pero los peligros son comunes a todos los humanos y los mismos para todos. Aquello que necesitamos y no hallamos es un factor que nos explique por qué existen individuos que pueden subordinar la angustia, no obstante su singularidad, a la actividad anímica normal, o determine cuáles son los que han de fracasar en tal empresa. Toda tentativa de descubrir tal factor ha de ser acogida con simpatía por responder a una verdadera necesidad científica. Hasta nosotros se han hecho dos tentativas de este género. La primera fue emprendida, hace ya más de diez años, por Alfred Adler, el cual afirma, en síntesis, que los que fracasan en la labor planteada por el peligro son aquellos individuos a los cuales la inferioridad de sus órganos crea dificultades excesivas. Si en este punto se demostrase cierto el principio de *simplex sigillum veri*, habríamos de acoger con entusiasmo tal solución. Mas, por el contrario, la crítica de los últimos diez años ha demostrado la insuficiencia de esta explicación, que, por otro lado, rebasa los múltiples hechos descubiertos por el psicoanálisis.

La segunda tentativa ha sido realizada por Otto Rank en su obra *El trauma del nacimiento*. Sería injusto equipararla a la

de Adler, pues permanece dentro del terreno del psicoanálisis, cuyas ideas directrices continúa, y debe ser considerado como un esfuerzo legítimo para resolver los problemas analíticos. En la relación dada entre el individuo y el peligro prescinde Rank de la debilidad orgánica del individuo y se orienta hacia la variable intensidad del peligro. El proceso del nacimiento es la primera situación peligrosa, y la agitación económica por él producida se constituye en el prototipo de la reacción angustiosa.

En páginas anteriores hemos perseguido la línea de desarrollo que une esta primera situación peligrosa y primera condición de la angustia con todas las ulteriores y hemos visto que todas ellas conservan algo común, por significar todas, en cierto sentido, una separación de la madre, al principio sólo en sentido biológico, luego en el de una pérdida directa del objeto y más tarde en el de una pérdida indirectamente provocada del mismo. El descubrimiento de esta amplia conexión es un indiscutible merecimiento de Rank.

Ahora bien: el trauma del nacimiento afecta a cada individuo con intensidad distinta, variando, con la intensidad del trauma, la violencia de la reacción de angustia y, según Rank, depende de esta magnitud inicial del desarrollo de angustia el que el individuo llegue o no a dominarlo por completo algún día, o sea el que llegue a ser normal lo neurótico.

No nos incumbe realizar una crítica detallada de las hipótesis de Rank, sino tan sólo examinar si pueden contribuir a la solución de nuestro problema. La fábula rankiana de que los neuróticos son aquellos individuos que a causa de la intensidad del trauma experimentado en su nacimiento no consiguen jamás derivar por reacción dicho trauma en su totalidad es muy discutible teóricamente. No se sabe tampoco fijamente a lo que se alude con la expresión de «derivar el trauma por reacción».

Tomándola en su sentido literal, llegamos a la conclusión inadmisible de que el neurótico se acerca tanto más a la cura-

ción cuanto más frecuente e intensamente reproduce el efecto angustioso. A causa de esta misma contradicción con la realidad abandonamos nosotros en su tiempo la teoría de la derivación por reacción, que tan importante papel desempeña en la catarsis. Situando en primer término la intensidad variable del trauma del nacimiento, no se deja lugar alguno en la etiología al influjo indudable de la constitución hereditaria. Y dicha intensidad no es, en relación con la constitución, sino un factor orgánico casual dependiente de influencias también casuales; por ejemplo, del auxilio oportuno en el parto. La teoría de Rank prescinde por completo de los factores constitucionales y filogénicos. Por otro lado, si queremos hacer un lugar a la influencia de la constitución, suponiendo que lo decisivo es la medida en que el individuo reacciona a la intensidad del trauma del nacimiento, habremos despojado a la teoría rankiana de toda su importancia, adscribiendo al nuevo factor por ella introducido un papel secundario. Así, pues, el factor que decide si el desenlace ha de ser o no la neurosis, pertenecerá a un factor distinto, de nuevo desconocido para nosotros.

Tampoco el hecho de que siendo el hombre, como los demás mamíferos, un animal vivíparo y naciendo como ellos por el proceso del parto, ostente, a diferencia de ellos, una especial disposición a la neurosis, parece muy favorable a la teoría de Rank. Pero la objeción más grave que puede hacersele es la del carecer de toda base sustentadora y no apoyarse en observaciones firmes. No se ha realizado investigación alguna sobre la coincidencia del nacimiento en parto difícil y la ulterior neurosis, ni siquiera sobre si los niños así nacidos muestran con mayor intensidad o permanencia los fenómenos de angustia de la temprana infancia. Si se acepta que los nacimientos precipitados y fáciles para la madre significan, muy probablemente, para el hijo traumas graves, habrá de reconocerse igualmente que los partos graves, en los que el feto llega a la asfixia, tendrían que evidenciar las consecuencias

afirmadas. La etiología de Rank parece presentar la ventaja de permitir una comprobación experimental. Pero mientras tal comprobación no se lleve a cabo, es imposible fijar su valor.

En cambio, no podemos agregarnos a la opinión de que la teoría rankiana contradice la significación etiológica de los instintos sexuales, reconocida hasta ahora en psicoanálisis, pues se refiere tan sólo a la relación del individuo con la situación peligrosa y deja margen a la hipótesis de que el sujeto que no pudo dominar los primeros peligros fracasará también necesariamente en las situaciones del peligro sexual ulteriormente emergentes y caerá así en la neurosis.

No creo, pues, que la tentativa de Rank haya solucionado el problema del origen de la neurosis, sin que, a mi juicio, sea tampoco posible determinar por ahora en qué medida puede contribuir a tal solución. Si el resultado de las investigaciones sobre la relación de los nacimientos difíciles con la disposición a la neurosis es negativo, dicha contribución habrá de estimarse muy pequeña. Es muy de lamentar que la necesidad científica de una «última causa», tangible y unitaria, de la nerviosidad, haya de permanecer siempre insatisfecha. El caso ideal ansiado probablemente aún hoy en día por los médicos sería el del bacilo susceptible de ser aislado y cultivado en vacunas cuya aplicación a otros individuos provocase en ellos igual enfermedad. O también la existencia de materias químicas que produjeran o suprimieran determinadas neurosis. Pero estas soluciones del problema parecen carecer de toda verosimilitud.

El psicoanálisis conduce a resultados menos sencillos y satisfactorios. No podemos sino repetir aquí cosas conocidas hace ya mucho tiempo, sin añadir nada nuevo. Cuando el *yo* ha conseguido defenderse contra un impulso instintivo peligroso, por medio quizá del proceso de la represión, ha inhibido y herido la parte correspondiente del *ello*; pero al mismo tiempo le ha dado una cierta independencia y ha renunciado a una parte de su propia soberanía. No es esto sino una con-

secuencia de la naturaleza de la represión, que es, en el fondo, una tentativa de fuga. Lo reprimido queda excluido de la gran organización del *yo* y sólo sometido a las leyes que rigen en el dominio de lo inconsciente. Cuando la situación peligrosa varía de modo que el *yo* no tiene ya motivo para emprender una defensa contra un nuevo impulso instintivo análogo al reprimido, se hacen manifestas las consecuencias de la restricción del *yo*. El nuevo curso del instinto se desarrolla bajo la influencia del automatismo –preferiríamos decir: de la repetición obsesiva– y sigue los mismos caminos que el anteriormente reprimido, como si la situación peligrosa dominada perdurase aún. El factor que provoca la fijación es, pues, en la represión la obsesión de repetición del *ello* inconsciente, la cual normalmente sólo es suprimida por la función libremente móvil del *yo*.

El *yo* puede, desde luego, romper de nuevo las barreras de la represión, que él mismo ha levantado, reconquistar su influencia sobre el impulso instintivo y orientar en el sentido de la modificación de la situación peligrosa el nuevo curso del instinto. Pero el hecho es que fracasa muchas veces en esta labor, no consiguiendo deshacer sus represiones. El desenlace de esta lucha depende, probablemente, de relaciones cuantitativas. En algunos casos experimentamos la impresión de que tal desenlace es obsesivo. La atracción regresiva del impulso reprimido y la intensidad de la represión son tan grandes, que el nuevo impulso no puede por menos de seguir la obsesión de la repetición. En otros casos advertimos la intervención de un nuevo juego de fuerzas; la atracción del prototipo reprimido queda robustecida por las dificultades reales que se oponen a un curso distinto del nuevo impulso instintivo.

El hecho, modesto en sí, pero teóricamente inestimable, de la terapia analítica prueba concluyentemente ser éste el proceso de la fijación de la supresión y de la conservación de la situación peligrosa inactual. Al prestar al *yo*, en el análisis, la

ayuda que le permite suprimir sus represiones, recobra su poder sobre el *ello* reprimido y puede dejar transcurrir los impulsos instintivos como si las antiguas situaciones peligrosas no perdurasen ya. Lo que así alcanzamos se armoniza con el radio de acción general de nuestra función médica.

Generalmente, nuestra terapia tiene que contentarse con aportar más rápida y seguramente y con menos trabajo el desenlace favorable que se hubiera producido espontáneamente en condiciones favorables.

Las reflexiones que anteceden nos muestran que son relaciones cuantitativas, no evidenciables directamente y sólo aprehensibles por inducción las que deciden la conservación de las antiguas situaciones peligrosas, la de las represiones del *yo* y la continuación de las neurosis infantiles. Entre los factores que participan en la causación de la neurosis y han creado las condiciones bajo las cuales miden sus fuerzas las energías psíquicas, resaltan para nosotros especialmente tres: uno biológico, otro filogénico y otro puramente psicológico. El biológico es la larga invalidez y dependencia de la criatura humana. La existencia intrauterina del hombre es más breve que la de los animales, siendo, así, echado al mundo menos acabado que éstos. Con ello queda intensificada la influencia del mundo exterior real, impulsada muy tempranamente la diferenciación del *yo* y del *ello*, elevada la significación de los peligros del mundo exterior y enormemente incrementado el valor de objeto único que puede servir de protección contra tales peligros y sustituir la perdida vida intrauterina. Este factor biológico establece, pues, las primeras situaciones peligrosas y crea la necesidad de ser amado, que ya no abandonará jamás al hombre.

El segundo factor, filogénico, ha sido sólo inducido por nosotros, habiéndonos obligado a aceptarlo un hecho singularísimo del desarrollo de la libido. Hallamos, en efecto, que la vida sexual del hombre no se desarrolla continuamente desde su principio hasta su madurez como la de los animales más

próximos a él, sino que, después de un primer florecimiento temprano, que llega hasta los cinco años, experimenta una enérgica interrupción, al cabo de la cual se inicia de nuevo en la pubertad, enlazándose a las ramificaciones infantiles. A nuestro juicio, debe de haber tenido efecto en los destinos de la especie humana algo muy importante que ha dejado tras de sí, como residuo histórico, esta interrupción del desarrollo sexual. La significación patógena de ese factor resulta de que la mayoría de las exigencias instintivas de esta sexualidad infantil son consideradas y rechazadas por el *yo* como peligros, de manera que los impulsos ulteriores de la sexualidad, que debían ser admisibles para el *yo*, corren peligro de sucumbir a la atracción de los productos infantiles y seguirlos en la represión. Tropezamos aquí con la etiología más directa de las neurosis y comprobamos el hecho singular de que el anticipado contacto con las exigencias de la sexualidad sobre el *yo* actúa análogamente al contacto prematuro con el mundo exterior.

El tercer factor, psicológico, es una imperfección de nuestro aparato anímico, relacionado precisamente con su diferencia en un *yo* y un *ello*, o sea dependiente en último término también de la influencia del mundo exterior. En consideración a los peligros de la realidad, es obligado el *yo* a defenderse contra ciertos impulsos instintivos, tratándolos como peligros, pero el *yo* no puede protegerse contra peligros instintivos interiores de un modo tan eficaz como contra una parte de la realidad ajena a él. Íntimamente enlazado con el mismo *ello*, no puede rechazar el peligro instintivo más que restringiendo su propia organización y aceptando la formación de síntomas como sustitución de su influencia sobre el instinto. Cuando entonces se renueva la presión del instinto rechazado, surgen para el *yo* todas aquellas dificultades que conocemos bajo el nombre de afecciones neuróticas.

Por ahora no llega a más nuestro conocimiento de la esencia y la causación de las neurosis.

11. *Apéndice*

En el curso del presente estudio hemos tocado diversos temas que hubimos de abandonar prematuramente. Reuniéndolos ahora en este apéndice, nos proponemos consagrarles toda la atención que merecen.

1. *Modificación de opiniones anteriormente expuestas*

a) Resistencia y contracarga

Una importante afirmación de la teoría de la represión es la de que esta última no es un proceso que tenga efecto de una vez, sino que exige un esfuerzo duradero. Si este esfuerzo cesara, el instinto reprimido, al que sus fuentes envían constantes refuerzos, tomaría el camino del que en un principio fue apartado, y la represión perdería su eficacia o tendría que repetirse indefinidamente. Resulta así para el *yo* de la naturaleza continua del instinto la necesidad de asegurar su defensa por medio de un esfuerzo permanente. Esta actividad, encaminada a proteger la represión, es la que advertimos en calidad de *resistencia* en nuestra labor terapéutica. La resistencia supone aquella que calificamos de *contracarga*. En la neurosis obsesiva se hace tangible tal contracarga, que aparece en ella como una modificación del *yo*, como una formación de reacciones en el *yo*, por intensificación de la actitud opuesta al instinto que ha de ser reprimido (compasión, escrupulosidad, pureza). Estas reacciones de la neurosis obsesiva no son sino exageraciones de rasgos de carácter normales desarrollados durante el período de latencia. En la histeria es más difícil descubrir la contracarga, no obstante ser en ella tan indispensable como en la neurosis, según todas las deducciones teóricas. También en esta afección tiene efecto cierta modificación del *yo*, por formación

de reacciones, modificación tan evidente en ciertas circunstancias, que llega a imponerse a nuestra atención como síntoma principal del estado patológico. Así, el conflicto que la ambivalencia provoca en la histeria se soluciona siendo contenido el odio contra una persona por un exceso de ternura hacia ella y una continua preocupación por ella. Como diferencia con la neurosis obsesiva hemos de señalar que tales reacciones no muestran la naturaleza general de rasgos de carácter, sino que se limitan a relaciones muy especiales. Por ejemplo: la histérica, que trata con excesiva ternura a sus hijos, a los que en el fondo odia, no se hace por ello más cariñosa en general, ni siquiera para con otros niños. La formación de reacciones de la histeria se mantiene tenazmente fija a un objeto determinado y no alcanza la categoría de una disposición general del *yo*. En cambio, la neurosis obsesiva presenta como características la generalización, el relajamiento de las relaciones con el objeto y la facilidad de desplazamiento en la elección de objeto.

A la histeria parece ser más adecuada otra especie de contracarga. El impulso instintivo reprimido puede ser activo (nuevamente cargado) por dos lados. En primer lugar, desde el interior, por una intensificación del instinto, emanada de sus fuentes de estímulo internas, y en segundo, desde el exterior, por la recepción de un objeto deseado por el instinto.

La contracarga histérica se orienta predominantemente hacia el exterior, esto es, contra la percepción peligrosa, y toma la forma de una especial vigilancia, que evita, por medio de restricciones del *yo*, situaciones en las que dicha percepción habría de surgir, y logra, cuando la misma emerge a pesar de todo, distraer de ella la atención. Esta función de la histeria ha sido bautizada recientemente por autores franceses con el nombre especial de *scotomisation*. En las fobias, cuyo máximo interés está en alejar cada vez más la posibilidad de la percepción temida, se hace aún más visible que en la histeria esta técnica de la contracarga. En la histeria y las

fobias parece orientarse la contracarga en una dirección casi opuesta a la que muestra la neurosis obsesiva. No creemos, pues, muy arriesgado suponer que entre la represión y la contracarga exterior, como entre la represión y la contracarga interior (la modificación del *yo* por formación de reacciones), existe una íntima conexión. La repulsa de la recepción peligrosa es, por lo demás, una labor general de las neurosis. A este mismo propósito obedecen, sin duda, otros diversos mandamientos y prohibiciones de la neurosis obsesiva.

En ocasiones anteriores hemos visto que la resistencia que hemos de vencer en el análisis es opuesta por el *yo*, el cual se mantiene fiel a sus contracargas. Para el *yo* resulta, en efecto, difícil dedicar su atención a percepciones y representaciones cuya evitación ha constituido para él un principio fundamental de conducta, o reconocer como suyos impulsos totalmente opuestos a los que le son familiares. Nuestra lucha contra la resistencia en el análisis se funda en tal concepción de la misma. Hacemos consciente la resistencia en los muchos puntos en los que a causa de su conexión con lo reprimido es inconsciente; le oponemos argumentos lógicos al hacerse consciente o una vez llegado a serlo, y prometemos al *yo* ventajas y premios si renuncia a la resistencia. Así, pues, con respecto a la resistencia del *yo* no cabe duda ni rectificación alguna. En cambio, hemos de preguntarnos si cubre por sí sola todo el estado de cosas que el análisis halla ante sí. Comprobamos, en efecto, que, aun después de haberse decidido el *yo* a abandonar su resistencia, continúa tropezando con dificultades para deshacer sus represiones, y hemos dado a la fase siguiente a la adopción de tan laudable propósito el nombre de fase de «liberación». De aquí a reconocer la intervención de un factor dinámico, que hace posible y comprensible tal «liberación», no hay más que un paso. Hemos de pensar, en efecto, que, después del abandono de la resistencia por parte del *yo*, quedan aún por vencer el poderío de la obsesión de re-

petición y la atracción de los prototipos inconscientes sobre el proceso instintivo reprimido. Nada se opone a atribuir a este factor el nombre de *resistencia de lo inconsciente*. No experimentamos desagrado alguno al exponer estas rectificaciones de juicios nuestros anteriores, pues lo que nos interesa, sobre todo, es aproximarnos lo más posible a la verdad, y además no contradecemos con ellas nuestras primeras afirmaciones, sino que las enriquecemos, bien restringiendo una generalización excesiva, bien ampliando una interpretación demasiado estrecha.

Sin embargo, no ha de creerse que con tales rectificaciones alcanzamos una visión total de la resistencia con que tropeizamos en el análisis. Profundizando más hallamos, en efecto, que se nos oponen cinco clases de resistencias, procedentes de tres distintos orígenes, esto es, del *yo*, del *ello* y del *super-yo*, revelándose el *yo* como fuente de tres de tales formas distintas en su dinamismo. La primera de estas tres resistencias del *yo* es la *resistencia de la represión*, sobre la cual poco nuevo puede ya decirse. De ella se distingue la *resistencia de la transferencia*, de la misma naturaleza, pero que hace en el análisis apariciones distintas y más claras, pues ha conseguido constituir una relación con la situación analítica o con la persona del analítico y reanimar con ello una represión que sólo debía ya ser recordada. También es una resistencia del *yo*, pero de naturaleza completamente distinta, la que parte de la *ventaja de la enfermedad* y se basa en la incorporación del síntoma al *yo*. Esta resistencia corresponde a la rebelión contra la renuncia a una satisfacción o un alivio. La cuarta clase de resistencia –la del *ello*– ha sido a la que hemos hecho responsable de la necesidad de la labor de liberación. La quinta –la del *super-yo*–, últimamente descubierta, es la más oscura, aunque no siempre la más débil, y parece provenir de la conciencia de la culpabilidad o necesidad del castigo. Esta resistencia desafía todo esfuerzo y, por tanto, toda curación por medio del análisis.

b) Angustia por la transformación de la libido

La interpretación de la angustia que en este trabajo sostenemos se aparta algo de la que hasta ahora nos parecía exacta. Anteriormente considerábamos la angustia como una reacción general del *yo* bajo las condiciones del *displacer*; intentábamos justificar económicamente su aparición en cada caso y suponíamos, apoyándonos en la investigación de las neurosis actuales, que la libido (la excitación sexual) rechazada por el *yo* o no utilizada por él encontraba una derivación directa en forma de angustia. No puede pasar ya inadvertido que estas diversas determinantes no armonizan bien o por lo menos no resultan necesariamente unas de otras. Además, surge así la apariencia de una relación especialmente íntima entre la angustia y la libido, relación que tampoco armoniza con el carácter general de la angustia como reacción de *displacer*.

Las objeciones a esta interpretación surgieron con la tendencia a hacer del *yo* la única sede de la angustia, siendo por tanto una de las consecuencias de la intentada estructuración del aparato anímico en «un *yo* y un *ello*». Dicha primera interpretación se hallaba próxima a considerar el impulso instintivo reprimido como fuente de la angustia. Según nuestra nueva teoría, sería más bien el *yo* dicha fuente. Trátase, pues, de decidir entre angustia del *yo* o angustia del instinto del *ello*. Como el *yo* opera con energía desexualizada, la innovación debilita también la íntima conexión, antes afirmada, de la angustia con la libido. Esperamos haber conseguido ahora, por lo menos, plantear con claridad el dilema y delinear precisamente los contornos de la cuestión.

La observación rankiana de que la angustia es, como al principio afirmábamos también nosotros, una consecuencia del proceso del nacimiento y una repetición de la situación entonces vivida, me llevó a un nuevo examen del problema de la angustia. Pero con la interpretación del nacimiento como

trauma, del estado de angustia como reacción derivativa al mismo y de cada nuevo ataque de angustia como tentativa de «derivar por reacción» el trauma cada vez más completamente, me fue imposible avanzar un solo paso. Se me planteó así la necesidad de retroceder desde la reacción de angustia a la *situación* peligrosa existente detrás de ella. Con la introducción de este nuevo factor, surgieron nuevos puntos de vista. El nacimiento se convirtió en prototipo de todas las situaciones peligrosas ulteriores, emergentes bajo las nuevas condiciones de una distinta forma de existencia y del desarrollo psíquico progresivo. En cambio, su propia significación quedó restringida a esta relación prototípica con el peligro, y la angustia experimentada en él llegó a ser el prototipo de un estado afectivo, que había de compartir los destinos de los otros factores. Tal angustia se reproducirá automáticamente en situaciones análogas a la de su origen, como reacción inadecuada, después de haber sido adecuada en la primera situación peligrosa. O bien el *yo* adquirirá poder sobre este afecto y lo reproducirá, sirviéndose de él como aviso ante el peligro y como medio de provocar la intervención del mecanismo de placer-displacer. La significación biológica del afecto de angustia queda ahora reconocida al reconocer la angustia como reacción general al peligro, y el papel del *yo*, como sede de la angustia, queda confirmado al atribuir al *yo* la función de producir el afecto de angustia según sus necesidades. De este modo, adscribimos a la angustia en la vida ulterior dos distintas génesis: una involuntaria, automática, justificada siempre económicamente, al constituirse una situación peligrosa análoga al nacimiento, y otra, provocada por el *yo*, cuando tal situación amenaza, para conseguir eludirla. En este segundo caso se somete el *yo* a la angustia como a una vacuna, para escapar por medio de una enfermedad mitigada a un intenso ataque de la misma. Obra como si se representase vivamente la situación peligrosa y abrigase el firme propósito de limitar tal penosa experiencia a un indicio, a una mera señal. Ya he-

mos expuesto en detalle cómo se desarrollan así sucesivamente las distintas situaciones peligrosas, permaneciendo, sin embargo, enlazadas genéticamente unas con otras. Quizá atacando el problema de la relación entre la angustia neurótica y la angustia real consigamos penetrar aún más en la comprensión de la angustia.

La transformación directa anteriormente afirmada de la libido en angustia pierde ahora para nosotros gran parte de su importancia. Mas, si no obstante la tenemos en cuenta, habremos de distinguir varios casos. No tiene cabida alguna en la angustia que el *yo* provoca como señal, y, por tanto, tampoco en las situaciones peligrosas que mueven al *yo* a iniciar una represión. La carga libidinosa del impulso instintivo reprimido recibe un empleo muy distinto de la transformación en angustia y derivación como tal. Este fenómeno se hace visible en la histeria de conversión con mayor claridad que en otra afección ninguna. En cambio, al continuar examinando la situación peligrosa, tropezamos con un caso de desarrollo de angustia de interpretación muy diferente.

c) Represión y defensa

Al tratar el problema de la angustia hemos vuelto a adoptar un concepto –o, expresándonos más modestamente, un término– del que hubimos de servirnos exclusivamente hace treinta años, al principio de nuestros estudios, y que después abandonamos. Este término es el de «proceso de defensa»*. Al abandonarlo lo sustituimos por el de represión, pero sin determinar la relación existente entre ambos. Creemos ha de sernos ahora muy ventajoso adoptar de nuevo nuestro dicho antiguo concepto de la defensa, empleándolo como designa-

* Véase el estudio «Las neuropsicosis de defensa», en este mismo volumen.

ción general de todas las técnicas de que el *yo* se sirve en sus conflictos, eventualmente conducentes a la neurosis, y reservando el nombre de represión para uno solo de estos métodos de defensa, que la orientación de nuestras investigaciones nos dio primero a conocer.

Aunque se trata de una innovación meramente terminológica, queremos justificarla, puesto que el término innovado ha de ser expresión de un nuevo punto de vista o de una ampliación de nuestros conocimientos. La nueva acogida del concepto de la defensa y la restricción del de la represión corresponden únicamente a un hecho que nos es conocido hace ya mucho tiempo, pero que merced a nuevos descubrimientos ha adquirido considerable importancia. Nuestros primeros conocimientos de la represión y de la formación de síntomas surgieron del estudio de la histeria, en el que vimos que los contenidos de las percepciones de sucesos excitantes y los correspondientes a representaciones de productos mentales patógenos eran olvidados y excluidos de la reproducción en la memoria, llegando así a reconocer su exclusión de la conciencia como uno de los caracteres principales de la represión histérica. Más tarde estudiamos la neurosis obsesiva y hallamos que en esta afección no son olvidados los sucesos patógenos, los cuales permanecen inconscientes, siendo, en cambio, «aislados» en una forma aún incógnita, con la cual se logra un resultado casi idéntico al de la amnesia histérica. Sin embargo, muestran tales dos procesos diferencias bastantes para justificar nuestra opinión de que aquel por medio del cual rechaza la neurosis obsesiva una exigencia instintiva no puede ser el mismo que se desarrolla en la histeria. Investigaciones ulteriores nos han revelado que en la neurosis obsesiva tiene efecto, bajo la influencia de la rebeldía del *yo*, una regresión de los impulsos instintivos a una fase más temprana de la libido, regresión que, si bien no hace superflua la represión, actúa en un idéntico sentido. Hemos visto, además, que la contracarga, cuya existencia suponemos también en la histe-

ria, desempeña en la neurosis obsesiva, y a los efectos de la protección del *yo*, un importantísimo papel, como modificación reactiva del *yo*; y hemos descubierto el proceso del «aislamiento», el cual se crea una expresión sintomática directa, y cuya técnica nos es aún desconocida. Por último, se nos ha revelado el procedimiento de «borrar lo sucedido», de marcado carácter mágico, cuya tendencia repelente es innegable, pero que carece de toda analogía con el proceso de la «represión». Estas experiencias son razón más que suficiente para acoger de nuevo nuestro antiguo concepto de la *defensa*, que puede abarcar todos estos procesos tendentes a un mismo fin –a la protección del *yo* contra las exigencias de los instintos–, y subordinar a él la represión como un caso especial. Esta nueva nomenclatura gana en importancia al pensar en la posibilidad de que una continuación de nuestros estudios nos revele una íntima conexión entre ciertas formas de la defensa y determinadas afecciones; por ejemplo, entre la represión y la histeria. Esta posibilidad no agota nuestras esperanzas. Puede también suceder, en efecto, que el aparato anímico emplee, antes de la precisa disociación del *yo* y el *ello* y de la formación de un *super-yo*, métodos de defensa distintos de los que pone en práctica una vez alcanzadas estas fases de su organización.

2. Complemento al tema de la angustia

La angustia presenta algunos rasgos cuya investigación promete nuevos esclarecimientos. Tiene este afecto una innegable relación con la *espera*. Es angustia *ante* algo. Le es inherente un carácter de *imprecisión y carencia de objeto*. Los mismos usos del lenguaje lo reconocen así al cambiar su nombre por el de *miedo* en cuanto el afecto se refiere ya a un objeto determinado. Además de su relación con el peligro, tiene la angustia una relación, en cuyo esclarecimiento laboramos hace tiempo, con la neurosis. Surge aquí la cuestión de por qué no todas las reaccio-

nes de angustia son neuróticas, siendo muchas las que hemos de reconocer como normales. Por último, la distinción entre miedo real y miedo neurótico demanda un minucioso estudio.

Partamos de este último tema. Nuestro progreso ha consistido en pasar desde la reacción de angustia a la situación peligrosa. Siguiendo este mismo camino en el problema del miedo real, se nos hace fácil una solución. Peligro real es un peligro conocido, y angustia real, la angustia ante tal peligro conocido. La angustia neurótica es angustia ante un peligro que no conocemos. Así, pues, el peligro neurótico tiene primero que ser descubierto. El análisis nos ha demostrado que se trata de un peligro emanado de un instinto. Atrayendo a la conciencia este peligro desconocido por el *yo*, borramos la diferencia entre angustia real y angustia neurótica y podemos tratar ésta como aquélla.

En el peligro real desarrollamos dos reacciones: la afectiva, o sea la explosión de angustia, y la acción protectora. Probablemente en el peligro instintivo ha de suceder lo mismo. Conocemos el caso de acción conjunta adecuada de ambas reacciones, en el cual da una la señal para que la otra intervenga, y también el caso inadecuado en el que una de dichas reacciones se intensifica a costa de la otra.

Hay casos en los que se nos muestran mezclados los caracteres de la angustia real y los de la angustia neurótica. El peligro es conocido y real, pero la angustia ante él es excesivamente grande, mayor de lo que nuestro juicio nos dice que debiera ser. En este exceso se delata el elemento neurótico. Pero tales casos no revelan nada fundamentalmente nuevo, pues el análisis nos muestra que al peligro real conocido se halla enlazado un peligro instintivo desconocido.

Avanzaremos aún más, no satisfaciéndonos con la referencia de la angustia al peligro. ¿Cuál es el nódulo o la significación de la situación peligrosa? Evidentemente, la estimación de nuestra fortaleza en comparación con la magnitud del peligro y el reconocimiento de nuestra impotencia; de nuestra

impotencia material en el caso del peligro real y de nuestra impotencia psíquica en el caso del peligro instintivo. En esta situación es guiado nuestro juicio por experiencias realmente vividas, y para el resultado es indiferente que se equivoque o no en su apreciación. Tales situaciones de impotencia realmente experimentadas son las que calificamos de *traumáticas*, estando, por tanto, justificada la diferenciación por nosotros establecida entre la situación traumática y la situación *peligrosa*.

El hecho de que tal situación traumática de impotencia no nos sorprenda de improviso, sino que la prevengamos y esperemos, constituye un importante progreso en el cuidado de la propia conservación. Esta previsión nace en aquella situación a la que damos el nombre de situación *peligrosa*, en la cual es dada la señal de angustia. Quiere esto decir que en tal situación esperamos que se produzca una situación de impotencia o recordamos sucesos traumáticos anteriormente experimentados, y, anticipando el trauma nos proponemos conducirnos como si ya hubiera surgido, no obstante ser tiempo aún de eludirlo. Así, pues, la angustia es, por un lado, una espera del trauma, y por otro, su reproducción mitigada. Los dos caracteres que en la angustia se nos han hecho patentes tienen, por tanto, distinto origen. Su relación con la espera pertenece a la situación *peligrosa*, y su imprecisión y su falta de objeto, a la situación traumática de impotencia, anticipada en la situación *peligrosa*.

Siguiendo el desarrollo de la serie (angustia-peligro-impotencia-trauma), podemos establecer la síntesis siguiente: la situación *peligrosa* es la situación de impotencia, reconocida, recordada y esperada. La angustia es la reacción primitiva a la impotencia en el trauma, reacción que es luego reproducida, como señal de socorro, en la situación *peligrosa*. El *yo*, que ha experimentado pasivamente el trauma, repite ahora activamente una reproducción mitigada del mismo, con la esperanza de poder dirigir su curso. No es otra la forma en que el niño se comporta con respecto a todas sus impresiones penosas, las

que reproduce en sus juegos, buscando, con este modo de pasar de la pasividad a la actividad, dominar psíquicamente sus impresiones. Si es éste el sentido que ha de darse a la «derivación por reacción de un trauma», nada habremos ya de objetar a tal expresión. Pero, de todos modos, lo decisivo es el primer desplazamiento de la reacción angustiosa, desde su origen en la situación de impotencia, a la de espera de una tal situación, o sea a la situación peligrosa. Luego siguen los demás desplazamientos, desde el peligro a la condición del mismo, la pérdida del objeto y sus modificaciones ya mencionadas.

El «mimo» del niño pequeño tiene la indeseable consecuencia de hacerle poner por encima de todos los demás peligros el de la pérdida del objeto –del objeto como protección contra todas las situaciones de impotencia–. Favorece, por tanto, la permanencia en la infancia, a la cual es propia la impotencia tanto moral como psíquica.

No hemos tenido hasta ahora ocasión de considerar la angustia real de un modo distinto a la angustia neurótica. Conocemos sus diferencias: la angustia real corresponde a un objeto exterior; la neurótica, a la exigencia de un instinto. En cuanto tal exigencia instintiva es algo real, puede también adscribirse a la angustia neurótica un fundamento real. Hemos descubierto que la apariencia de una relación especialmente íntima entre la angustia y la neurosis depende de que el *yo* se defienda igualmente por medio de la reacción angustiosa contra el peligro instintivo y contra el peligro real exterior y que esta orientación de la actividad defensiva desemboca en la neurosis a consecuencia de una imperfección del aparato anímico. Por último, se nos ha impuesto la convicción de que la exigencia instintiva no se convierte con frecuencia en un peligro (interior) sino porque su satisfacción traería consigo un peligro exterior, o sea porque tal peligro interior representa un peligro exterior.

Por otro lado, también el peligro exterior (real) ha de haberse hecho interno si ha de llegar a significar algo para el *yo*.

Tiene, en efecto, que ser reconocida su relación con una situación de impotencia ya experimentada⁴, pues el hombre no parece hallarse dotado, o sólo en muy escasa medida, de un conocimiento instintivo de los peligros que le amenazan desde el exterior. Los niños pequeños hacen constantemente cosas que ponen en peligro su vida, no pudiendo, por tanto, prescindir del objeto protector. En la situación traumática, contra la cual somos impotentes, coinciden el peligro exterior y el interior, el peligro real y la exigencia del instinto. El *yo* experimenta en el primer caso un dolor que se resiste a cesar, y en el segundo, un estancamiento de la necesidad, que no puede hallar satisfacción; pero la situación económica es en ambos la misma y la impotencia motora halla su expresión en la impotencia psíquica.

Las enigmáticas fobias de la temprana infancia merecen ser de nuevo mencionadas en este lugar. Algunas de ellas –las fobias a la soledad, a la oscuridad y a las personas extrañas– se nos hicieron comprensibles como reacciones al peligro de la pérdida del objeto. Otras –las fobias a los animales pequeños, a las tormentas, etc.– se nos muestran más bien como restos atrofiados de una preparación congénita a los peligros reales, tan claramente desarrollados en otros animales. Con respecto al hombre, sólo es adecuada la parte de esta herencia arcaica que se refiere a la pérdida del objeto. Cuando tales fobias infantiles se fijan y hacen más intensas, subsistiendo hasta años ulteriores, muestra el análisis que su contenido se ha unido a exigencias instintivas, constituyéndose también en representación de peligros interiores.

3. *Angustia, dolor y tristeza*

Nuestro conocimiento de los procesos afectivos es tan escaso, que las tímidas observaciones a continuación expuestas no deberán ser sometidas a un juicio muy severo. El problema

surge, para nosotros, en el punto siguiente. Hubimos de decir que la angustia es una reacción al peligro de la pérdida del objeto. Pero conocemos también otra reacción de este género a dicha pérdida: la tristeza. ¿Cuándo, pues, surge angustia y cuándo tristeza? Al ocuparnos en otra ocasión* de la tristeza, no logramos llegar a la inteligencia de su carácter especialmente doloroso, no obstante explicarnos perfectamente que la separación del objeto resulte dolorosa. Así, pues, el problema antes planteado se complica en los términos siguientes: ¿cuándo la separación del objeto produce angustia, cuándo tristeza y cuándo, quizá, sólo dolor?

Digámoslo cuanto antes. No es posible aún dar respuesta alguna a estas interrogaciones. Nos contentaremos, pues, con precisar algunos contornos del problema y hallar alguna nueva orientación.

Elegiremos otra vez, como punto de partida, la situación, a cuya inteligencia creemos haber llegado, del niño de pecho que encuentra a una persona extraña en el lugar de su madre. El niño muestra entonces angustia, la cual hemos interpretado como una reacción al peligro de la pérdida del objeto. Pero se trata quizá de algo más complicado y que merece una más penetrante discusión. Que el niño de pecho experimenta angustia es un hecho indudable, pero además la expresión de su rostro en tales momentos y su llanto hacen suponer que también experimenta dolor. Parece como si fluyeran conjuntamente en él elementos que más tarde habrán de separarse. No puede diferenciar aún la ausencia temporal de la pérdida definitiva. Cuando no ve junto a sí la figura materna, se conduce como si ya no hubiera de volver a verla, y precisa de repetidas experiencias consoladoras para llegar a aprender que tales desapariciones de la madre son seguidas de su nueva aparición. La madre le ayuda a madurar este conocimiento,

* Véase el estudio titulado «La aflicción y la melancolía», en *El malestar en la cultura*, Alianza Editorial, 1999 (1970).

tan importante para él, jugando a taparse ante él el rostro y destapárselo luego para su gran regocijo. En estas ocasiones experimenta el niño un «anhelo» (*Sehnsucht*) de la madre, no acompañado de desesperación.

La situación en la cual el niño de pecho echa de menos a su madre no es para él, a causa de su error de interpretación, una situación peligrosa, sino una situación traumática, o más exactamente, una situación que se hace traumática si el niño experimenta en tal momento una necesidad que la madre habría de satisfacer. Así, pues, la primera condición de la angustia, introducida por el mismo yo, es la pérdida de la percepción, la cual es equiparada a la pérdida del objeto. La pérdida del cariño no entra todavía en cuenta. Más tarde la experiencia enseña al niño que el objeto puede permanecer existente, pero hallarse enfadado con él, siendo entonces cuando la pérdida del cariño del objeto pasa a constituirse en una condición, ya permanente, de peligro y angustia.

La situación traumática de la ausencia de la madre difiere en un punto decisivo de la situación traumática del nacimiento. En esta última no existía objeto ninguno que pudiera ser echado de menos. La angustia era la única reacción emergente. Repetidas situaciones de satisfacción crean luego el objeto materno, que, al emerger la necesidad, recibe una intensa carga, a la cual hemos de calificar de carga de «anhelo». El niño «anhela» la presencia de la madre que ha de satisfacer sus necesidades. De esta nueva carga es de la que depende la reacción del dolor. El dolor es, pues, la verdadera reacción a la pérdida del objeto, y la angustia, la verdadera reacción al peligro que tal pérdida trae consigo y, dado un mayor desplazamiento, al peligro mismo de la pérdida del objeto.

Tampoco del dolor sabemos mucho. El único dato seguro nos es dado por el hecho de que el dolor surge –primera y regularmente– cuando un estímulo que ataca la periferia tras-pasa los dispositivos de la protección contra los estímulos y pasa a actuar como un estímulo instintivo continuo, contra el

cual son impotentes los actos musculares que sustraen al estímulo el lugar sobre el que el mismo recae, actos eficaces en toda otra ocasión. El que el dolor no parta de un punto de la epidermis, sino de un órgano interno, no cambia en nada la situación, pues se trata únicamente de la sustitución de un punto de la periferia exterior por otro de la interior. El niño tiene, desde luego, ocasión de hacer tales experiencias dolorosas, que son independientes de sus experiencias de necesidad. Pero esta condición de la génesis del dolor parece tener muy poca analogía con una pérdida del objeto. Además, el estímulo periférico, factor esencial del dolor, falta por completo en la situación de anhelo del niño. Y, sin embargo, el hecho de que el lenguaje haya creado el concepto del dolor interior, del dolor anímico, y equiparado al dolor físico las sensaciones de la pérdida del objeto, ha de tener su justificación.

En el dolor físico nace una elevada carga narcisista del lugar doloroso de cuerpo, carga que aumenta cada vez más y «vacía», por decirlo así, al yo. Sabido es que cuando padecemos intensos dolores en los órganos internos surgen en nosotros representaciones de tales partes del cuerpo, inexistentes en nuestro representar consciente. También el hecho singular de que los dolores físicos no alcanzan jamás su máxima intensidad cuando nuestra atención psíquica se halla acaparada por otros intereses (sin que pueda decirse que tales dolores permanecen inconscientes), halla su explicación en el hecho de la concentración de la carga en la representación psíquica del lugar doloroso. En este punto parece insertarse la analogía que ha permitido la transferencia de la sensación dolorosa al terreno anímico. La intensa carga del anhelo del objeto echado de menos (perdido), carga que no pudiendo ser satisfecha crece de continuo, crea las mismas condiciones económicas que la carga de dolor del lugar del cuerpo herido y hace preciso prescindir de la condicionalidad periférica del dolor físico. La transición desde el dolor físico al dolor psíquico corresponde al paso desde la carga narcisista a la del objeto. La re-

presentación del objeto elevadamente cargada por la necesidad desempeña el papel del lugar del cuerpo intensamente cargado por el incremento del estímulo. La continuidad del proceso de carga y la imposibilidad de detenerlo dan origen al mismo estado de impotencia psíquica. Si la sensación displaciente que entonces surge presenta el carácter específico del dolor, en lugar de exteriorizarse en la forma reactiva de la angustia, no será muy arriesgado atribuirlo a un factor que antes no estimamos suficientemente; esto es, a la extraordinaria intensidad de la carga y de la unión al objeto en estos procesos que conducen a la sensación displaciente.

Conocemos aún otra reacción afectiva a la pérdida del objeto: la tristeza. Pero su explicación no nos opone ya dificultad alguna. La tristeza surge bajo la influencia del examen de la realidad, que impone la separación del objeto, puesto que el mismo no existe ya. Se plantea así a este afecto la tarea de llevar a cabo tal separación en todas aquellas situaciones en que el objeto lo era de una elevada carga. El carácter doloroso de esta separación se adapta a la explicación que acabamos de dar por la elevada carga de anhelo, imposible de satisfacer, del objeto durante la reproducción de las situaciones en las cuales ha de efectuarse la separación de él.

Los dos principios del suceder psíquico*

Hemos advertido hace ya mucho tiempo que toda neurosis tiene la consecuencia de apartar al enfermo de la vida real, extrañándole de la realidad. Este hecho no hubo tampoco de escapar a la observación de P. Janet, el cual nos habla de una pérdida de la *fonction du réel*, como de un carácter especial de los neuróticos, aunque sin indicarnos el enlace de esta perturbación con las condiciones fundamentales de la neurosis¹.

La introducción del proceso de la represión en la génesis de la neurosis nos ha permitido llegar al conocimiento de tal enlace. El neurótico se aparta de la realidad –de un fragmento de la misma– porque se le hace intolerable. Ciertos casos de psicosis alucinatoria, en los cuales ha de ser negado aquel suceso que provocó la demencia (Griesinger), nos presentarán el tipo extremo de este apartamiento de la realidad. Pero todo neurótico se conduce idénticamente con un fragmento de la misma. Se nos plantea, pues, la labor de investigar la trayectoria de la relación del neurótico, y en general de todos los hombres, con la realidad y acoger así, en el cuerpo de nuestras teorías, la significación psicológica del mundo exterior real.

* 1911.

En la psicología basada en el psicoanálisis nos hemos acostumbrado a tomar como punto de partida los procesos anímicos inconscientes, cuyas particularidades nos ha revelado el análisis, y en los que vemos procesos primarios, residuos de una fase evolutiva en la que eran únicos. No es difícil reconocer la tendencia a que estos procesos primarios obedecen, tendencia a la cual hemos dado el nombre de principio de placer. Tienden a la consecución de placer, y la actividad psíquica se retrae de aquellos actos susceptibles de engendrar displacer (represión). Nuestros sueños nocturnos y nuestra tendencia general a sustraernos a las impresiones penosas son residuos del régimen de este principio y pruebas de su poder.

En *La interpretación de los sueños** expusimos ya nuestra hipótesis de que el estado de reposo psíquico era perturbado al principio por las exigencias imperiosas de las necesidades internas. En estos casos, lo pensado (lo deseado) quedaba simplemente representado en una alucinación, como hoy sucede con nuestras ideas oníricas². La decepción ante la ausencia de la satisfacción esperada motivó luego el abandono de esta tentativa de satisfacción por medio de alucinaciones, y para sustituirla tuvo que decidirse el aparato psíquico a representar las circunstancias reales del mundo exterior y tender a su modificación real. Con ello quedó introducido un nuevo principio de la actividad psíquica. No se representaba ya lo agradable, sino lo real, aunque fuese desagradable³. Esta introducción del *principio de la realidad* trajo consigo consecuencias importantísimas.

1) Ante todo, las nuevas exigencias impusieron una serie de adaptaciones del aparato psíquico, sobre las cuales no podemos dar sino ligeras indicaciones, pues nuestro conocimiento es aún, en este punto, muy incompleto e inseguro.

La mayor importancia adquirida por la realidad externa elevó también la de los órganos sensoriales vueltos hacia el

* Alianza Editorial, Madrid, 1999 (1996).

mundo exterior y la de la *conciencia*, instancia enlazada a ellos, que hubo de comenzar a aprehender ahora las cualidades sensoriales y no tan sólo las de placer y displacer, únicas interesantes hasta entonces. Se constituyó una función especial –la atención–, cuyo cometido consistía en tantear periódicamente el mundo exterior, para que los datos del mismo fueran previamente conocidos en el momento de surgir una necesidad interna inaplazable. Esta actividad sale al encuentro de las impresiones sensoriales en lugar de esperar su aparición. Probablemente se estableció también, al mismo tiempo, un sistema encargado de retener los resultados de esta actividad periódica de la conciencia, una parte de lo que llamamos *memoria*.

En lugar de la represión que excluía de toda carga psíquica una parte de las representaciones emergentes, como susceptibles de engendrar displacer, surgió el *discernimiento*, instancia imparcial propuesta a decidir si una representación determinada es verdadera o falsa, esto es, si se halla o no de acuerdo con la realidad, y que lo decide por medio de su comparación con las huellas mnémicas de la realidad.

La descarga motora, que durante el régimen del principio de la realidad había servido para descargar de los incrementos de estímulo el aparato psíquico, y había cumplido esta misión por medio de inervaciones transmitidas al interior del cuerpo (mímica, expresión de los afectos), quedó encargada ahora de una nueva función, siendo empleada para la modificación adecuada de la realidad y transformándose así en acción.

El aplazamiento, necesario ahora, de la descarga motora (de la acción) fue encomendado al proceso del *pensamiento*, surgido de la mera representación. Esta nueva instancia quedó adornada con cualidades que permitieron al aparato anímico soportar el incremento de la tensión de los estímulos durante el aplazamiento de la descarga. Mas para ello se hacía necesaria una transformación de las cargas libremente desplazables en cargas fijas, y esta transformación se consiguió

mediante una elevación del nivel de todo el proceso de carga. El pensamiento era, probablemente, en un principio, inconsciente, en cuanto iba más allá de la mera representación, y sólo con su enlace a los restos verbales recibió otras cualidades perceptibles por la conciencia.

2) La tenaz adherencia a las fuentes de placer disponibles y la dificultad de renunciar a ellas parecen constituir una tendencia general de nuestro aparato anímico, tendencia que podríamos atribuir al principio económico del ahorro de energías. Con la instauración del principio de la realidad quedó disociada una cierta actividad mental que permanecía libre de toda confrontación con la realidad y sometida exclusivamente al principio del placer⁴.

3) La sustitución del principio del placer por el principio de la realidad, con todas sus consecuencias psíquicas, expuesta aquí esquemáticamente en una única fórmula, no se desarrolla en realidad de una vez, ni tampoco simultáneamente en toda la línea, y mientras los instintos del *yo* van sufriendo esta evolución, se separan de ellos los instintos sexuales. Estos instintos observan al principio una conducta autoerótica, encuentran su satisfacción en el cuerpo mismo del sujeto, y de este modo no llegan nunca a sufrir la privación impuesta por la instauración del principio de la realidad. Cuando más tarde se inicia en ellos el proceso de la elección de objeto, no tarda en quedar interrumpido por el período de latencia, que retrasa hasta la pubertad el desarrollo sexual. Estos dos factores, autoerotismo y período de latencia, provocan un estacionamiento del desarrollo psíquico del instinto sexual y lo retienen aún por mucho tiempo bajo el dominio del principio del placer, al cual no logra sustraerse nunca en muchos individuos.

A consecuencia de todo esto se establece una relación más estrecha entre el instinto sexual y la fantasía, por un lado, y los instintos del *yo* y las actividades de la conciencia, por otro. Esta relación se hace muy íntima, tanto en los individuos sa-

nos como en los neuróticos, no obstante ser de naturaleza *secundaria*, según resulta de estas deducciones de la psicología genética. La acción continuada del autoerotismo permite que la satisfacción en objetos sexuales imaginarios, más fácil y pronta, sea mantenida en sustitución de la satisfacción en objetos reales, más trabajosa y aplazada. La represión se mantiene omnipotente en el terreno de la fantasía y consigue inhibir las representaciones *in statu nascendi*, antes que puedan ser advertidas por la conciencia, cuando su carga de energía psíquica pudiera provocar *displacer*. Éste es el punto débil de nuestra organización psíquica y puede ser utilizado para someter de nuevo al principio del placer procesos mentales devenidos racionales ya. En consecuencia, uno de los elementos esenciales de la disposición psíquica a la neurosis es engendrado por el retraso en educar al instinto sexual en el respeto a la realidad y por las condiciones que han permitido tal retraso.

4) Así como el *yo* sometido al principio del placer no puede hacer más que *desear*, laborar por la adquisición del placer y eludir al *displacer*, el *yo* regido por el principio de la realidad no necesita hacer más que tender a lo útil y asegurarse contra todo posible daño⁵. En realidad, la sustitución del principio del placer por el principio de la realidad no significa una exclusión del principio del placer, sino tan sólo un afianzamiento del mismo. Se renuncia a un placer momentáneo, de consecuencias inseguras, pero tan sólo para alcanzar por el nuevo camino un placer ulterior y seguro. Pero la impresión endopsíquica de esta sustitución ha sido tan poderosa, que se refleja en un mito religioso especial. La doctrina de que la renuncia –voluntaria o impuesta– a los placeres terrenales tendrá en el más allá su recompensa no es más que la proyección mística de esta transformación psíquica. Siguiendo consecuentemente este modelo, las *religiones* han podido imponer la renuncia absoluta del placer terrenal contra la promesa de una compensación en una vida futura. Pero no han consegui-

do derrocar el principio del placer. El mejor medio para ello habrá de ser la *ciencia*, que ofrece también placer intelectual durante el trabajo y una ventaja práctica final.

5) La educación puede ser descrita como un estímulo al vencimiento del principio del placer y a la sustitución del mismo por el principio de la realidad. Tiende, por tanto, a procurar una ayuda al desarrollo del *yo*, ofrece una prima de atracción para conseguir este fin, el cariño de los educadores, y fracasa ante la seguridad del sujeto infantil de poseer incondicionalmente tal cariño y no poder perderlo en ningún modo.

6) En arte consigue conciliar ambos principios por su camino peculiar. El artista es, originariamente, un hombre que se aparta de la realidad, porque no se resigna a aceptar la renuncia a la satisfacción de los instintos por ella exigida en primer término, y deja libres en su fantasía sus deseos eróticos y ambiciosos. Pero encuentra el camino de retorno desde este mundo imaginario a la realidad, constituyendo con sus fantasías, merced a dotes especiales, una nueva especie de realidades, admitidas por los demás hombres como valiosas imágenes de la realidad. Llega a ser así realmente, en cierto modo, el héroe, el rey, el creador o el amante que deseaba ser, sin tener que dar el enorme rodeo que supondría la modificación real del mundo exterior a ello conducente. Pero si lo consigue es tan sólo porque los demás hombres entrañan igual insatisfacción ante la renuncia impuesta por la realidad y porque esta satisfacción resultante de la sustitución del principio del placer por el principio de la realidad es por sí misma una parte de la realidad.

7) En tanto que el *yo* realiza su evolución desde el régimen del principio del placer al del principio de la realidad, los instintos sexuales experimentan aquellas modificaciones que los conducen desde el autoerotismo primitivo, y a través de diversas fases intermedias, al amor objetivado, en servicio de la función reproductora. Si es exacto que cada uno de los gra-

dos de estas dos trayectorias evolutivas puede llegar a ser el sustrato de una disposición a posteriores afecciones neuróticas, podremos suponer que la forma de esta neurosis ulterior (la elección de neurosis) dependerá de la fase de la evolución del yo y de la libido en la que haya tenido efecto la inhibición del desarrollo, causa de la disposición. Los caracteres temporales de los dos desarrollos, aún no estudiados, y sus posibles desplazamientos recíprocos, presentan insospechada importancia.

8) El carácter más singular de los procesos inconscientes (reprimidos), carácter al que sólo con gran esfuerzo se acostumbra el investigador, consiste en que la realidad mental queda equiparada en ellos a la realidad exterior, y el mero deseo, al suceso que lo cumple, conforme en un todo al dominio del principio del placer. Por esto resulta tan difícil distinguir las fantasías de los recuerdos emergidos en la conciencia. Pero habremos de guardarnos muy bien de aplicar a los productos psíquicos reprimidos la valoración de la realidad y no conceder beligerancia alguna a las fantasías, en cuanto a la producción de síntomas, por no tratarse de realidades, como igualmente de buscar un origen distinto al sentimiento de culpabilidad, por no encontrar ningún delito real que lo justifique. Estamos obligados a servirnos de los valores en curso en el país que exploramos, o sea, en nuestro caso, de la *valuta neurótica*. Inténtese, por ejemplo, hallar la solución del sueño siguiente: Un individuo, que había asistido a su padre durante la penosa enfermedad que le llevó a la muerte, relata que durante los meses siguientes al funesto desenlace soñó repetidas veces que su padre se hallaba de nuevo en vida y hablaba con él como de costumbre. Pero al mismo tiempo sentía con dolorosa intensidad que su padre había muerto ya, aunque él mismo no lo sabía. El único camino que puede conducirnos a la solución de este sueño es introducir algunas agregaciones a la última frase de su relato en la forma siguiente: ...sentía con dolorosa intensidad que su padre había muerto ya («como él

deseaba»), aunque él mismo no lo sabía («no sabía que el hijo había tenido tal deseo»). Las ideas latentes del sueño serían entonces las siguientes: constituía para él un recuerdo doloroso haber tenido que desear que la muerte viniera a poner término a los sufrimientos de su padre y hubiera sido terrible que el enfermo se hubiese dado cuenta de ello. Se trata, pues, del conocido caso en que el sujeto se hace a sí mismo los más duros reproches después de la pérdida de una persona querida, y el reproche retrocede en este ejemplo a la significación infantil del deseo de la muerte del padre.

Para disculpar los defectos del presente trabajo, más preparatorio que expositivo, no bastará quizá declararlos inevitables. Al referirnos a las consecuencias psíquicas de la adaptación al principio de la realidad hemos tenido que indicar opiniones que hubiéramos preferido reservar aún por algún tiempo y cuya justificación ha de exigir considerable trabajo. Pero quiero esperar que los lectores benévolos advertirán sin dificultad dónde comienza también en este ensayo el régimen del principio de la realidad.

Neurosis y psicosis*

En un trabajo recientemente publicado (*El yo y el ello*) hemos atribuido al aparato anímico una estructura que nos permite representar, en forma sencilla y clara, toda una serie de procesos y relaciones. En otros puntos, por ejemplo en lo que se refiere al origen y a la función del *super-yo*, queda aún mucho que aclarar. Habremos de exigir ahora que tal hipótesis resulte también útil y provechosa en otros terrenos, aunque no sea más que para mostrarnos, desde otro punto de vista, lo ya conocido, agruparlo de otra manera y describirlo más convincentemente. A esta aplicación de la nueva hipótesis podría también enlazarse un provechoso retorno desde la teoría a la experiencia.

En el trabajo indicado se describen las múltiples dependencias del *yo*, su situación intermedia entre el mundo exterior y el *ello* y su tendencia a servir al mismo tiempo a todos sus amos. Relacionando estas circunstancias con otra ruta mental iniciada en un punto distinto, llegamos a una fórmula sencilla, que integra quizá la diferencia genética más importante entre la neurosis y la psicosis: *la neurosis sería el resulta-*

* 1924.

do de un conflicto entre el yo y su ello, y, en cambio, la psicosis, el desenlace análogo de tal perturbación de las relaciones entre el yo y el mundo exterior.

Nunca conviene confiar mucho en la solución de un problema cuando la misma se presenta tan fácil; pero en este caso recordamos inmediatamente una serie de descubrimientos que parecen confirmarla. Según todos los resultados de nuestros análisis, las neurosis de transferencia nacen a consecuencia de la negativa del *yo* a acoger una poderosa tendencia instintiva dominante en el *ello* y procurar su descarga motora, o a dar por bueno el objeto hacia el cual aparece orientada tal tendencia. El *yo* se defiende entonces de la misma por medio del mecanismo de la represión; pero lo reprimido se rebela contra este destino y se procura, por caminos sobre los cuales no ejerce el *yo* poder alguno, una satisfacción sustitutiva –el síntoma–, que se impone al *yo* como una transacción; el *yo* encuentra alterada y amenazada su unidad por tal intrusión y continúa luchando contra el síntoma, como antes contra la tendencia instintiva reprimida, y de todo esto resulta el cuadro patológico de la neurosis. No puede objetarse que al proceder el *yo* a la represión obedece en el fondo los mandatos del *super-yo*, los cuales proceden a su vez de aquellas influencias del mundo exterior que se han creado una representación en el *super-yo*. Siempre resultará que el *yo* se ha puesto al lado de estos poderes, cuyas exigencias tienen más fuerza para él que las exigencias instintivas del *ello*, siendo él mismo el poder que impone la represión en contra de aquellos elementos del *ello* y la afirma por medio de la contracarga de la resistencia. Así, pues, el *yo* ha entrado en conflicto con el *ello* en servicio del *super-yo* y de la realidad. Tal es la situación en todas las neurosis de transferencia.

De otra parte, nos es también muy fácil extraer del conocimiento adquirido hasta ahora sobre el mecanismo de la psicosis ejemplos que nos indican la perturbación de la relación entre el *yo* y el mundo exterior. En la amencia de Mey-

nerts, la demencia aguda alucinatoria, forma quizá la más extrema e impresionante de las psicosis, la percepción del mundo exterior cesa por completo o permanece totalmente ineficaz. Normalmente el mundo exterior domina al *yo* por dos caminos.

En primer lugar, mediante las percepciones actuales continuamente posibles, y en segundo, con el acervo mnémico de percepciones anteriores, que constituyen, como «mundo interior», un patrimonio y un elemento del *yo*. En la amencia no sólo queda excluida la acogida de nuevas percepciones, sino también sustraída al mundo interior su significación (carga). El *yo* se procura independientemente un nuevo mundo exterior e interior, y surgen dos hechos indubitables: que este nuevo mundo es construido de acuerdo con las tendencias optativas del *ello* y que la causa de esta disociación del mundo exterior es una privación impuesta por la realidad y considerada intolerable. Esta psicosis muestra una gran afinidad interna con los sueños normales. Pero la condición del fenómeno onírico normal es, precisamente, el estado de reposo, entre cuyos caracteres hallamos el apartamiento del mundo real y de toda percepción.

De otras formas de psicosis, las esquizofrenias, sabemos que culminan en un embotamiento afectivo; esto es, en la pérdida de todo interés hacia el mundo exterior. Con respecto a la génesis de los delirios, algunos análisis nos han enseñado que el delirio surge precisamente en aquellos puntos en los que se ha producido una solución de continuidad en la relación del *yo* con el mundo exterior. Si el conflicto con el mundo exterior, en el cual hemos visto la condición de la enfermedad, no se hace aún más patente, ello depende de que en el cuadro patológico de la psicosis quedan a veces encubiertos los fenómenos del proceso patógeno por los de una tentativa de curación o de reconstrucción.

La etiología común a la explosión de una psiconeurosis o una psicosis es siempre la privación, el incumplimiento de

uno de aquellos deseos infantiles, jamás dominados, que tan hondamente arraigan en nuestra organización, determinada por la filogenia. Esta privación tiene siempre en el fondo un origen exterior, aunque en el caso individual parezca partir de aquella instancia interior (en el *super-yo*) que se ha atribuido la representación de las exigencias de la realidad. El efecto patógeno depende de que el *yo* permanezca fiel en este conflicto a su dependencia del mundo exterior e intente amordazar al *ello*, o que, por el contrario, se deje dominar por el *ello* y arrancar así a la realidad. Pero en esta situación, aparentemente sencilla, introduce una complicación la existencia del *super-yo*, que reúne en sí, en un enlace aún impenetrado, influencias del *ello* y otras del mundo exterior, constituyendo en cierto modo, un modesto ideal hacia el que tienden todas las aspiraciones del *yo*: la conciliación de sus múltiples dependencias. En todas las formas de enfermedad psíquica habría de tenerse en cuenta la conducta del *super-yo*, cosa que no se ha hecho hasta ahora. Pero ya podemos indicar, provisionalmente, que ha de haber también afecciones cuya base esté en un conflicto entre el *yo* y el *super-yo*. El análisis nos da derecho a suponer que la melancolía es un ejemplo de este grupo, al que daríamos entonces el nombre de «psiconeurosis narcisistas». El hecho de que encontremos motivos para separar de las demás psicosis estados tales como la melancolía, no concuerda mal con nuestras impresiones. Pero entonces advertimos que podríamos completar nuestra fórmula genética sin abandonarla. La neurosis de transferencia corresponde al conflicto entre el *yo* y el *super-yo*, y la psicosis al conflicto entre el *yo* y el mundo exterior.

Al principio no podemos decir, ciertamente, si hemos conquistado, en realidad, nuevos conocimientos o si tan sólo hemos enriquecido nuestra colección de fórmulas; pero, a mi juicio, esta posibilidad de aplicación debe darnos ánimos para mantener la indicada articulación del aparato anímico en un *yo*, un *super-yo* y un *ello*.

La afirmación de que las neurosis y las psicosis nacen de los conflictos del *yo*, con sus distintas instancias dominantes, esto es, que corresponden a un fracaso de la función del *yo*, el cual se esfuerza, sin embargo, en conciliar las distintas exigencias, precisa aún de nuevas investigaciones para ser completada. Quisiéramos saber en qué circunstancias y por qué medios consigue el *yo* escapar, sin enfermar, a tales conflictos, constantemente dados. Es éste un nuevo campo de investigación en el que habremos de encontrar los más diversos factores.

Por lo pronto, ya podemos indicar dos. El desenlace de todas estas situaciones habrá de depender, indudablemente, de circunstancias económicas, de las magnitudes relativas de las tendencias combatientes entre sí. Además, el *yo* podrá evitar un desenlace perjudicial en cualquier sentido, deformándose espontáneamente, tolerando daños de su unidad o incluso dissociándose en algún caso. De este modo, las inconsecuencias y las chifladuras de los hombres resultarían análogas a sus perversiones sexuales en el sentido de ahorrarles represiones.

Para terminar, recordaremos la interrogación de si el proceso en el cual se aparta el *yo* del mundo exterior constituirá un mecanismo análogo a la represión. A mi juicio, esta cuestión no puede ser resuelta sin nuevas investigaciones; pero, de todos modos, sí puede afirmarse ya que habrá de entrañar, como la represión, una retracción de la carga destacada por el *yo*.

Escisión del yo en el proceso de defensa*

Por un momento me encuentro en la interesante posición de no saber si lo que voy a decir debería ser considerado como algo familiar y evidente desde hace tiempo o como algo completamente nuevo y sorprendente. Me siento inclinado a pensar lo último.

He sido sorprendido por el hecho de que el yo de una persona a la que conocemos como paciente en un análisis debe haberse conducido, docenas de años antes, cuando era joven, de un modo notable en ciertas situaciones peculiares de presión. Podemos fijar en términos generales y bastante vagos las situaciones en que esto sucede diciendo que ocurre bajo la influencia de un trauma psíquico. Prefiero seleccionar un caso especial aislado claramente definido, aunque ciertamente no cubre todos los modos posibles de producción.

Supongamos, pues, que el yo de un niño se halla bajo el influjo de una exigencia instintiva poderosa que se haya acostumbrado a satisfacer y que súbitamente es asustado por una experiencia que le enseña que la continuación de esta satis-

* 1938.

facción traerá consigo un peligro real casi intolerable. Debe entonces decidirse, o bien por reconocer el peligro real, darle la preferencia y renunciar a la satisfacción instintiva, o bien por negar la realidad y pretender convencerse de que no existe peligro, de modo que pueda seguir con su satisfacción. Así, hay un conflicto entre la exigencia del instinto y la prohibición por parte de la realidad. Pero en la práctica el niño no toma ninguno de estos caminos o más bien sigue ambos simultáneamente, lo cual viene a ser lo mismo. Replica al conflicto con dos reacciones contrapuestas y las dos son válidas y eficaces. Por un lado, con la ayuda de ciertos mecanismos rechaza la realidad y rehúsa aceptar cualquier prohibición; por otro lado, al mismo tiempo, reconoce el peligro de la realidad, considera el miedo a aquel peligro como un síntoma patológico e intenta, por consiguiente, despojarse de dicho temor. Hay que confesar que ésta es una solución muy ingeniosa. Las dos partes en disputa reciben lo suyo: al instinto se le permite seguir con su satisfacción y a la realidad se le muestra el respeto debido. Pero todo esto ha de ser pagado de un modo u otro, y este éxito se logra a costa de un desgarrón del yo que nunca se cura, sino que se profundiza con el paso del tiempo. Las dos reacciones contrarias al conflicto persisten como el punto central de una escisión del yo. Todo el proceso nos parece extraño porque damos por sabida la naturaleza sintetizadora de los procesos del yo¹. Pero en esto estamos claramente equivocados. La función sintetizadora del yo, aunque sea de extraordinaria importancia, se halla sujeta a condiciones particulares y está expuesta a gran número de trastornos.

Nos ayudará el que introduzcamos en esta disquisición esquemática una historia clínica. Un niño, cuando tenía tres o cuatro años, llegó a conocer los genitales femeninos cuando fue seducido por una niña mayor que él. Después que estas relaciones quedaron rotas, continuó la estimulación sexual practicando con celo la masturbación manual; pero fue pronto sorprendido en esto por su enérgica niñera y amenazado

con la castración, cuya práctica fue atribuida, como de costumbre, al padre. Así, se hallaban presentes en este caso las condiciones calculadas para producir un tremendo efecto de susto. Una amenaza de castración en sí misma no tiene por qué producir una gran impresión. Un niño rehusará creer en ello porque no puede imaginar fácilmente la posibilidad de perder una parte de su cuerpo tan altamente estimada. Su visión (precoz) de los genitales femeninos podría haber convencido al niño que nos ocupa de tal posibilidad. Pero no dedujo de ello esta conclusión porque su desvío a hacerlo así era demasiado grande y no existía un motivo que pudiera obligarlo a tal cosa. Por el contrario, si sintió algún temor fue llamado por la reflexión de que lo que le faltaba a la niña aparecería más tarde: le crecería un pene después. Cualquiera que haya observado bastantes niños pequeños podrá recordar que ha encontrado estas consideraciones a la vista de los genitales de una hermanita pequeña. Pero es diferente si los dos factores se presentan juntos. En este caso la amenaza revive el recuerdo de la percepción que hasta entonces ha sido considerada como inofensiva y encuentra en ese recuerdo la temida confirmación. Ahora el niño piensa que comprende por qué los genitales de la niña no mostraban ningún signo de pene y ya no se atreve a dudar de que sus propios genitales pueden seguir el mismo destino. A partir de entonces no puede evitar el creer en la realidad del peligro de la castración.

El resultado habitual del temor a la castración, el resultado que se considera como normal, es que, o bien inmediatamente o después de una lucha considerable, el muchacho acepta la amenaza y obedece a la prohibición, o bien completamente o por lo menos en parte (es decir, no continúa tocando sus genitales con la mano). En otras palabras, abandona, en todo o en parte, la satisfacción del instinto. Sin embargo, podemos aceptar que nuestro paciente encontrará otro camino. Creó un sustituto para el pene que echaba de menos en las hembras; es decir, un fetiche. Haciéndolo así es verdad que neg-

ba la realidad, pero había salvado su propio pene. En tanto no se veía obligado a reconocer que las mujeres habían perdido su pene, no tenía necesidad de creer la amenaza que se le había formulado: no tenía que temer por su propio pene y así podía seguir tranquilamente con su masturbación. Esta conducta de nuestro paciente nos llama la atención porque es un rechazo de la realidad, un procedimiento que preferimos reservar para las psicosis. Y en la práctica no es muy diferente. Pero detendremos nuestro juicio, porque en una inspección más detenida descubriremos una diferencia importante. El niño no contradijo simplemente sus percepciones y creó la alucinación de un pene donde no lo había; sólo realizó un desplazamiento de valores: transfirió la importancia del pene a otra parte del cuerpo, un procedimiento en el que fue ayudado por el mecanismo de la regresión (de un modo que no necesita ser explicado). Este desplazamiento se hallaba relacionado sólo con el cuerpo femenino; en cuanto a su propio pene, nada había cambiado.

Este modo de tratar con la realidad, que casi merece ser descrito como refinado, fue decisivo respecto a la conducta práctica del niño. Continuó con su masturbación como si no implicara ningún peligro para su pene; pero al mismo tiempo, en completa contradicción con su aparente intrepidez o indiferencia, desarrolló un síntoma con el que, a pesar de todo, reconocía el peligro. Había sido amenazado con ser castrado por su padre e inmediatamente después, al mismo tiempo que con la creación de su fetiche, desarrolló un intenso temor de que su padre lo castigara, el cual requería toda la fuerza de su masculinidad para dominarlo e hipercompensarlo. Este temor a su padre era silente sobre el sujeto de la castración: ayudándose por la regresión a una fase oral, asumía la forma de un temor a ser comido por su padre. Al llegar a este punto es imposible olvidar un fragmento primitivo de la mitología griega que dice cómo Cronos, el viejo dios padre, devoró a sus hijos e intentó devorar, como a los demás, a su

hijo menor Zeus, y cómo éste fue salvado por la fuerza de su madre y castró después a su padre. Pero, volviendo a nuestro caso, hemos de añadir que el niño produjo además otro síntoma que, aunque era leve, conservó hasta el día. Era una susceptibilidad ansiosa ante el hecho de que fuera tocado cualquiera de los dedos de sus pies, como si en todo ese vaivén de negación y aceptación fuera la castración, sin embargo, la que encontró una más clara expresión...

La negación*

La forma en que nuestros pacientes producen sus asociaciones espontáneas en el curso de la labor analítica nos procura ocasión de interesantes observaciones. «Va usted a creer ahora que quiero decir algo ofensivo para usted, pero le aseguro que no es tal mi intención.» En semejante manifestación del sujeto vemos la repulsa, por medio de una proyección sobre nuestra persona, de una asociación emergente en aquel momento. O: «Me pregunta usted quién puede ser esa persona de mi sueño. Mi madre, desde luego, no». Y nosotros rectificamos: Se trata seguramente de la madre. En la interpretación nos tomamos la libertad de prescindir de la negación y acoger tan sólo el contenido estricto de las asociaciones. Es como si el paciente hubiera dicho: «A la persona de mi sueño he asociado realmente la de mi madre, pero me disgusta dar por buena tal asociación».

En ocasiones nos es dado lograr muy cómodamente la aclaración buscada de lo inconsciente reprimido. Preguntamos: ¿Qué es lo que le parece a usted más inverosímil de la situación de que tratamos? ¿Qué es lo que le pareció más extra-

* 1925.

ño y ajeno a usted? Si el paciente cae en el lazo y designa aquello que más increíble le parece, habrá contestado con ello, casi siempre, la verdad buscada. Un acabado paralelo de este experimento surge frecuentemente en el análisis de los neuróticos obsesivos que han sido ya iniciados en la comprensión de sus síntomas. «He tenido una nueva representación obsesiva, y en el acto se me ha ocurrido que podía significar tal y tal cosa. Pero no es posible que así sea, pues entonces no podría haberseme ocurrido.» Aquello que el sujeto rechaza con esta motivación, tomada de las explicaciones recibidas durante la cura, es, naturalmente, el verdadero sentido de la nueva representación obsesiva.

Una representación o un pensamiento reprimidos pueden, pues, abrirse paso hasta la conciencia, bajo la condición de ser negados. La negación es una forma de percatación de lo reprimido: en realidad, supone ya un alzamiento de la represión, aunque no, desde luego, una aceptación de lo reprimido. Vemos cómo la función intelectual se separa, en este punto, del proceso afectivo. Con ayuda de la negación se anula una de las consecuencias del proceso represivo: la de que su contenido de representación no logre acceso a la conciencia. De lo cual resulta una especie de aceptación intelectual de lo reprimido, en tanto que subsiste aún lo esencial de la represión. En el curso de la labor analítica creamos muchas veces una variante importantísima y harto singular de esta situación. Conseguimos vencer también la negación e imponer una plena aceptación intelectual de lo reprimido, pero sin que ello traiga consigo la anulación del proceso represivo mismo.

Dado que la misión de la función intelectual del juicio es negar o afirmar contenidos ideológicos, las consideraciones que preceden nos conducen al origen psicológico de esta función. Negar algo en nuestro juicio equivale, en el fondo, a decir: esto es algo que me gustaría reprimir. El enjuiciamiento es el sustitutivo intelectual de la represión, y su «no», un signo distintivo de la misma, un certificado de origen, algo así

como el *made in Germany*. Por medio del símbolo de la negación se libera el pensamiento de las restricciones de la representación y se enriquece con elementos de los que no puede prescindir para su función.

La función del juicio ha de tomar, esencialmente, dos decisiones. Ha de atribuir o negar a una cosa una cualidad y ha de conceder o negar a una representación la existencia en la realidad. La cualidad sobre la que ha de decidir pudo ser, originariamente, buena o mala, útil o nociva. O dicho en el lenguaje de los impulsos instintivos orales más primitivos: esto lo comeré o lo escupiré. Y en una transposición posterior más amplia: esto lo introduciré en mí, y esto lo excluiré de mí. O sea: debe estar en mí o fuera de mí. El *yo* primitivo, regido por el principio del placer, quiere introyectarse todo lo bueno y expulsar de sí todo lo malo. Lo malo, lo ajeno al *yo* y lo exterior son para él, en un principio, idénticos.

La otra decisión de la función del juicio, la referente a la existencia real de un objeto representado, es un interés del *yo* real definitivo que se desarrolla partiendo del *yo* inicial regido por el principio del placer (examen de la realidad). No se trata ya de si algo percibido (un objeto) ha de ser o no acogido en el *yo*, sino de si algo existente en el *yo* como representación puede ser también vuelto a hallar en la percepción (realidad). Como puede verse, es ésta, de nuevo, una cuestión de fuera y de dentro. Lo irreal, simplemente representado, subjetivo, existe sólo dentro; lo otro, real, existe también fuera. En esta evolución ha dejado ya de tenerse en cuenta el principio del placer. La experiencia ha enseñado que lo importante no es sólo que una cosa (objeto de satisfacción) posea la cualidad «buena», sino también que exista en el mundo exterior, de modo que pueda uno apoderarse de ella en caso necesario. Para comprender este proceso hemos de recordar que todas las representaciones proceden de percepciones y son repeticiones de las mismas. Así, pues, originalmente, la existencia de una representación es ya una garantía de la realidad de lo

representado. La antítesis entre lo subjetivo y lo objetivo no existe en un principio. Se constituye luego por cuanto el pensamiento posee la facultad de hacer de nuevo presente, por reproducción en la representación, algo una vez percibido, sin que el objeto tenga que continuar existiendo fuera. La primera y más inmediata finalidad del examen de la realidad no es, pues, hallar en la percepción real un objeto correspondiente al representado, sino volver a encontrarlo, convencerse de que aún existe. Otra aportación a la disociación entre lo subjetivo y lo objetivo proviene de una distinta facultad del pensamiento. La reproducción no es siempre su repetición exacta y fiel; puede estar modificada por omisiones y alterada por la fusión de distintos elementos.

El examen de la realidad debe entonces comprobar hasta dónde alcanzan tales deformaciones. Pero descubrimos, como condición del desarrollo del examen de la realidad, la pérdida de objetos que un día procuraron una satisfacción real.

El juicio es el acto intelectual que decide la elección de la acción motora, pone término al aplazamiento cogitativo y conduce del pensamiento a la acción. También del aplazamiento cogitativo hemos tratado en otro lugar. Debe considerarse como un acto de prueba, como un tanteo motor, con pequeñas descargas psíquicas. Reflexionemos: ¿Dónde llevó antes a cabo el *yo* un tal tanteo? ¿En qué lugar aprendió la técnica que ahora emplea en los procesos mentales? Ello sucedió en el extremo sensorial del aparato psíquico, en las percepciones sensoriales. Según nuestras hipótesis, la percepción no es un proceso puramente pasivo; el *yo* envía periódicamente al sistema de la percepción pequeñas cargas psíquicas, por medio de las cuales prueba los estímulos exteriores, retrayéndose de nuevo después de cada uno de estos avances de tanteo.

El estudio del juicio nos procura, quizá por vez primera, un atisbo de la génesis de una función intelectual surgida del dinamismo de los impulsos instintivos primarios. El juicio es

la evolución adecuada de la infusión en el *yo* a la expulsión fuera del *yo*, regidas originariamente por el principio del placer. Su polarización parece corresponder a la antítesis de los dos grupos de instintos por nosotros supuestos. La afirmación –como sustitutivo de la fusión– pertenece al Eros; la negación –consecuencia de la expulsión– pertenece al instinto de destrucción. El negativismo de algunos psicóticos debe, probablemente, interpretarse como signo de la disociación de los instintos, por retracción de los componentes libidinosos. Ahora bien: la función del juicio se hace posible por cuanto la creación del símbolo de la negación permite al pensamiento un primer grado de independencia de los resultados de la represión y, con ello, también de la coerción del principio del placer.

Con esta teoría de la negación armoniza perfectamente el hecho de que en el análisis no hallemos ningún «no» procedente de lo inconsciente, así como el de que el reconocimiento de lo inconsciente por parte del *yo* se manifieste por medio de una fórmula negativa. La prueba más rotunda de que un análisis ha llegado al descubrimiento de lo inconsciente es que el analizado reaccione al mismo con las palabras: «En eso no he pensado jamás».

La pérdida de la realidad en la neurosis y en la psicosis*

Ya en un trabajo reciente expusimos como uno de los caracteres diferenciales entre la neurosis y la psicosis el hecho de que en la primera reprime el *yo*, obediente a las exigencias de la realidad, una parte del *ello* (de la vida instintiva), mientras que en la psicosis el mismo *yo*, dependiente ahora del *ello*, se retrae de una parte de la realidad. Así, pues, en la neurosis dominaría el influjo de la realidad y en la psicosis el del *ello*. La pérdida de realidad sería un fenómeno característico de la psicosis y ajeno, en cambio, a la neurosis.

Sin embargo, estas conclusiones no parecen conciliables con la observación de que toda neurosis perturba en algún modo la relación del enfermo con la realidad, constituyendo para él un medio de retraerse de ella y un refugio al que ampararse huyendo de las dificultades de la vida real. Esta contradicción parece espinosa, pero es muy fácil de resolver, y su solución ha de fomentar considerablemente nuestra comprensión de la neurosis.

Tal contradicción subsiste, en efecto, solamente mientras nos limitamos a considerar la situación inicial de la neurosis,

* 1924.

fuerza en transformarla, como la psicosis. Esta conducta normal y adecuada conduce naturalmente a una labor manifiesta sobre el mundo exterior y no se contenta, como en la psicosis, con la producción de modificaciones internas; no es *autoplástica*, sino *aloplástica*.

En la psicosis, la elaboración modificadora de la realidad recae sobre las cristalizaciones psíquicas de la relación mantenida hasta entonces con ella; esto es, sobre las huellas mnémicas, las representaciones y los juicios tomados hasta entonces de ella y que la representaban en la vida anímica. Pero esta relación no constituía algo fijo e inmutable, sino que era transformada y enriquecida de continuo por nuevas percepciones. De este modo, se plantea también a la psicosis la tarea de procurarse aquellas percepciones que habrían de corresponder a la nueva realidad, consiguiéndolo por medio de la alucinación. Si los recuerdos falsos, los delirios y las alucinaciones muestran un carácter tan penoso en tantas formas y casos de psicosis y aparecen acompañados de angustia, habremos de ver en ello un indicio de que todo el proceso de transformación se realiza contra la intensa oposición de poderosas energías. Podemos representarnos el proceso conforme al modelo de las neurosis, que nos es más conocido. En las neurosis vemos surgir una reacción de angustia cada vez que el instinto reprimido trata de llegar a la conciencia, y observamos que el resultado del conflicto no es, a pesar de todo, más que una transacción, absolutamente insuficiente como satisfacción. En la psicosis, el trozo de realidad rechazado trata probablemente de imponerse de continuo a la vida anímica, como en la neurosis el instinto reprimido, por esta razón surgen en ambos casos las mismas consecuencias. La discusión de los diversos mecanismos que han de llevar a cabo en la psicosis el apartamiento de la realidad y la construcción de otra distinta constituye una labor, aún intacta, de la Psiquiatría especial.

Existe, pues, entre la neurosis y la psicosis una nueva analogía, consistente en que ambas fracasen parcialmente en la

labor emprendida en su segundo avance, pues ni el instinto reprimido puede procurarse una situación completa (neurosis) ni la representación de la realidad se deja fundir en las formas satisfactorias (psicosis). Pero el acento carga, en cada una, en un lugar distinto. En la psicosis, el acento carga exclusivamente sobre el primer avance, patológico ya de por sí y que sólo puede conducir a la enfermedad, y en cambio, en la neurosis, sobre el segundo, sobre el fracaso de la represión, mientras que el primero puede producirse, y en realidad se ha producido innumerables veces, dentro de la salud, aunque no sin dejar tras de sí señales del esfuerzo psíquico exigido. Estas diferencias, y quizá otras muchas, son consecuencia de la diversidad tópica en el desenlace del conflicto patógeno, según que el *yo* haya cedido en él a su adhesión al mundo real o a su dependencia del *ello*.

La neurosis se limita regularmente a evitar el fragmento de realidad de que se trate y protegerse contra todo encuentro con él. Pero la precisa diferencia entre la neurosis y la psicosis queda mitigada por el hecho de que tampoco en la neurosis faltan las tentativas de sustituir la realidad indeseada por otra más conforme a los deseos del sujeto. Semejante posibilidad es facilitada por la existencia del mundo de la fantasía, un dominio que, al tiempo de la instauración del principio de la realidad, quedó separado del mundo exterior, siendo mantenido aparte, desde entonces, como una especie de «atenuación» de las exigencias de la vida, y aunque no resulta inasequible al *yo*, sólo conserva con él una relación muy laxa. De este mundo de la fantasía extrae la neurosis el material para sus nuevos productos optativos, hallándolo en él por medio de la regresión a épocas reales anteriores más satisfactorias.

También en la psicosis desempeña seguramente el mundo de la fantasía este mismo papel, constituyendo también el almacén del que son extraídos los materiales para la construcción de la nueva realidad. Pero el nuevo mundo exterior fantástico de la psicosis quiere sustituir a la realidad exterior,

mientras que el de la neurosis gusta de apoyarse, como los juegos infantiles, en un trozo de realidad –en un fragmento de la realidad distinto de aquel contra el cual tuvo que defenderse– y le presta una significación especial y un sentido oculto al que calificamos de «simbólico», aunque no siempre con plena exactitud. Resulta, pues, que en ambas afecciones, la neurosis y la psicosis, se desarrolla no sólo una *pérdida de realidad*, sino también una *sustitución de realidad*.

Las neuropsicosis de defensa

Ensayo de una teoría psicológica de la histeria adquirida, de muchas fobias y representaciones obsesivas y de ciertas psicosis alucinatorias.

El detenido estudio de varios enfermos nerviosos aquejados de fobias y representaciones obsesivas nos sugirió un intento de explicación de estos síntomas, que ulteriormente nos ha permitido descubrir el origen de tales representaciones patológicas en otros nuevos casos, razón por la cual lo creemos digno de publicación y examen. Simultáneamente a esta *teoría psicológica de las fobias y las representaciones obsesivas*, resultó de nuestra observación de los enfermos una aportación a la teoría de la histeria, o más bien una modificación de tal teoría, modificación que responde a un importante carácter común a la histeria y a la neurosis mencionada. Hemos tenido, además, ocasión de penetrar en el mecanismo psicológico de una forma patológica de innegable carácter psíquico, y al hacerlo hallamos que la orientación de nuestro nuevo punto de vista permitía establecer un visible enlace entre tales psicosis y las dos neurosis a que nos venimos refiriendo. Al final del presente ensayo expondremos la hipótesis auxiliar, de la que en los tres casos indicados nos hemos servido.

1

Comenzaremos por presentar la modificación que nos parece indispensable introducir en la teoría de la neurosis histérica.

Desde los excelentes trabajos de P. Janet, J. Breuer y otros, parece indiscutible que el complejo sintomático de la histeria justifica las hipótesis de una disociación de la conciencia, con formación de grupos psíquicos separados. En cambio, por lo que respecta a las opiniones sobre el origen de esta disociación de la conciencia y sobre el papel que este carácter desempeña en la neurosis histérica, no reina tanta claridad.

Según la teoría de Janet¹, la disociación de la conciencia es un rasgo primario de la modificación histérica, y depende de una debilidad congénita de la capacidad de síntesis psíquica, o sea, de una angostura del «campo de conciencia», que testimonia, en calidad de estigma psíquico, de la degeneración de los individuos histéricos.

A la teoría de Janet, contra la cual pueden elevarse, a nuestro juicio, numerosas objeciones, se opone la desarrollada por J. Breuer en nuestra comunicación sobre la histeria*. Según Breuer, es «base y condición» de la histeria la existencia de singulares estados de conciencia oniriformes, con disminución de la facultad asociativa, para los cuales propone el nombre de «estados *hipnoides*». La disociación de la conciencia es entonces una disociación secundaria adquirida, motivada por el hecho de que las representaciones surgidas en los estados hipnoides se hallan excluidas del comercio asociativo con los restantes contenidos de la conciencia.

Como prueba de nuestras anteriores afirmaciones, podemos presentar ahora dos o tres formas extremas de la histeria, en las cuales no puede considerarse primaria, en el sentido de Janet, la disociación de la conciencia. En la primera de dichas

* Véase «El mecanismo psíquico de los fenómenos histéricos» en *La histeria*, Alianza Editorial, 1996 (1966).

formas nos ha sido posible demostrar repetidas veces que la disociación del contenido de la conciencia es consecuencia de una volición del enfermo, siendo iniciada por un esfuerzo de la voluntad, cuyo motivo puede ser determinado. Naturalmente, no afirmamos con esto que el enfermo se proponga provocar una disociación de la conciencia. La intención del enfermo es muy otra, y no llega a cumplirse, acarreado, en cambio, una disociación de la conciencia.

En una tercera forma de la histeria, que se nos ha descubierto en el análisis psíquico de enfermos inteligentes, desempeña la disociación de la conciencia un papel insignificante o quizá nulo. Son éstos los casos en los que sólo perdura la reacción a estímulos traumáticos, y que pueden ser curados por derivación del trauma, o sea, las puras *histerias de retención*.

A los fines de nuestro estudio de las fobias y las representaciones obsesivas sólo nos interesa la segunda forma de la histeria, a la cual damos, por motivos fácilmente visibles, el nombre de histeria de *defensa*, distinguiéndola así de las histerias hipnoides y de las de retención.

Igualmente podríamos presentar por lo pronto estos casos de histeria como «adquiridos», pues en ellos no podrá hablarse para nada de una grave tara hereditaria ni de una propia disminución degenerativa.

Los dos pacientes por mí analizados habían gozado, en efecto, de salud psíquica hasta el momento en que surgió en su vida de representación un caso de incompatibilidad; esto es, hasta que llegó a su *yo* una experiencia, una representación o una sensación que, al despertar un afecto penosísimo, movieron al sujeto a decidir olvidarlos, no juzgándose con fuerzas suficientes para resolver por medio de una labor mental la contradicción entre su *yo* y la representación intolerable.

Tales representaciones intolerables florecen casi siempre, tratándose de sujetos femeninos, en el terreno de la experiencia o la sensibilidad sexuales, y las enfermas recuerdan con

toda la precisión deseable sus esfuerzos para rechazarlas y su propósito de dominarlas y no pensar en ellas. Nuestra actividad clínica nos ha dado a conocer multitud de casos de este género, entre los que citaremos el de una muchacha que, hallándose asistiendo a su padre enfermo, se reprochaba duramente pensar en un joven que la había hecho experimentar una ligera impresión erótica, y el de una institutriz, enamorada del señor de la casa, que decidió ahogar su amorosa inclinación por un sentimiento de orgullo.

No puedo afirmar que tal esfuerzo de la voluntad por expulsar del pensamiento algo determinado sea un acto patológico, ni tampoco que aquellas personas que bajo iguales influencias psíquicas permanecen sanas, consigan realmente el deseado olvido. Sólo sé que en los pacientes por mí analizados no había sido nunca alcanzado, llevándolos, en cambio, a diversas reacciones patológicas, que produjeron, bien una histeria, bien una representación obsesiva o una psicosis alucinatoria. En la capacidad de provocar con el indicado esfuerzo de la voluntad uno de dichos estados, enlazados todos con una disociación de la conciencia, hemos de ver la expresión de una disposición patológica, que, sin embargo, no ha de identificarse necesariamente con una «degeneración» personal o hereditaria.

Sobre el camino que conduce desde el esfuerzo de voluntad del paciente hasta la emergencia del síntoma histérico me he formado una opinión, que en el lenguaje abstracto-psicológico usual puede formularse aproximadamente como sigue: la labor que el *yo* se plantea de considerar como *non arrivée* la representación intolerable es directamente insoluble para él; ni la huella mnémica ni el afecto a ella inherente pueden ser hechos desaparecer una vez surgidos. Pero hay algo que puede considerarse equivalente a la solución deseada, y es lograr *debilitar* la representación de que se trate, despojándola del afecto a ella inherente; esto es, de la magnitud de estímulo que consigo trae. La representación así debilitada no aspirará ya a

la asociación. *Mas la magnitud de estímulo de ella separado habrá de encontrar un distinto empleo.*

Hasta aquí muestran la histeria y las fobias y representaciones obsesivas iguales procesos. No así en adelante. En la histeria, la representación intolerable queda hecha inofensiva por la *transformación de su magnitud de estímulo en excitaciones somáticas*, proceso para el cual proponemos el nombre de *conversión*.

La conversión puede ser total o parcial, y sucede a aquella intervención motora o sensorial más o menos íntimamente enlazada con el suceso traumático. El yo consigue con ello verse libre de contradicción; pero, en cambio, carga con un símbolo mnémico que, en calidad de inervación motora insoluble o de sensación alucinatoria de continuo retorno, habita como un parásito en la conciencia y perdura hasta que tiene lugar una conversión opuesta. La huella mnémica no desaparece por ello, sino que forma a partir de aquí el nódulo de un segundo grupo psíquico.

En pocas palabras expondré nuestra anunciada opinión de los procesos psicofísicos en la histeria: constituido tal nódulo de una disociación histérica en un «momento traumático», crece luego en otros momentos, a los que podemos llamar «momentos traumáticos auxiliares», en cuanto una nueva impresión de igual género consigue traspasar las barreras alzadas por la voluntad, aportar nuevo afecto a la representación debilitada e imponer por algún tiempo el enlace asociativo de ambos grupos psíquicos hasta que una nueva conversión restablece la defensa. La distribución del estímulo que así se establece en la histeria resulta casi siempre harto inestable. La excitación, impulsada por un falso camino (por el de la inervación somática), retrocede entre tanto hasta la representación, de la que fue separada, y fuerza entonces al sujeto a su elaboración asociativa o a su descarga en ataques histéricos, como lo prueba la conocida antítesis, formada por los ataques y los síntomas permanentes. El efecto del método ca-

tártico de Breuer consiste en crear un retroceso de la excitación desde lo físico a lo psíquico y conseguir, luego, solucionar la contradicción por medio del trabajo mental del sujeto y descargar la excitación por medio de la comunicación oral.

Si la disociación de la conciencia en la histeria adquirida reposa sobre un acto de la voluntad, se explica ya fácilmente el hecho singular de que la hipnosis amplíe siempre la restringida conciencia de los histéricos y haga accesible el grupo psíquico disociado. Sabemos, en efecto, que todos los estados análogos al sueño suprimen aquella distribución de la energía sobre la que reposa la «voluntad» de la personalidad consciente.

Consideramos, pues, como el factor característico de la histeria no la disociación de la conciencia, sino la *facultad de conversión*, y vemos una parte muy importante de la disposición a la histeria, por lo demás aún desconocida, en la transferencia a la inervación somática de tan grandes magnitudes de excitación.

Esta propiedad no excluye por sí sola la salud psíquica, y no conduce a la histeria más que en el caso de una incompatibilidad psíquica o de un almacenamiento de la excitación. Con esta orientación nos acercamos Breuer y yo a las conocidas definiciones dadas por Oppenheim² y Struempell³, separándonos, en cambio, de Janet, que atribuye un papel demasiado amplio en la caracterización de la histeria a la disociación de la conciencia. Con la exposición que antecede esperamos, por nuestra parte, haber hecho comprensible el enlace de la conversión con la disociación histérica de la conciencia.

2

Cuando en una persona de disposición nerviosa no existe la aptitud a la conversión, y es, no obstante, emprendida para rechazar una representación intolerable la separación de la

misma de su afecto concomitante, *este afecto tiene que seguir existiendo en lo psíquico*. La representación así debilitada queda apartada de toda asociación en la conciencia, *pero su afecto devenido libre se adhiere a otras representaciones no intolerables en sí, a las que este «falso enlace» convierte en representaciones obsesivas*. Ésta es, en pocas palabras, la teoría psicológica de las representaciones obsesivas y las fobias, a la que aludimos al iniciar el presente estudio.

Indicamos ahora cuáles de los eslabones de esta teoría son directamente comprobables y cuáles otros han sido añadidos por nosotros a modo de complemento. Directamente comprobable es, en primer lugar, a más del término del proceso, o sea, la representación obsesiva, la fuente de la que nace el afecto falsamente enlazado. En todos los casos por mí analizados era la *vida sexual* la que había suministrado un afecto penoso de la misma calidad exactamente que el enlazado a la representación obsesiva. Teóricamente no es imposible que este afecto nazca alguna vez en otros sectores; mas nuestra experiencia clínica no nos ha presentado hasta ahora caso ninguno de este género. Por otro lado, es comprensible que la vida sexual sea la que más ocasiones dé para la emergencia de representaciones intolerables.

Directamente comprobable es también, por las inequívocas manifestaciones de los enfermos, el esfuerzo de voluntad, la tentativa de defensa, a la que nuestra teoría da singular importancia, y en toda una serie de casos afirman los enfermos mismos que la fobia o la representación obsesiva surgió cuando el esfuerzo de voluntad parecía haber alcanzado su intención. «Una vez me sucedió algo muy desagradable, y me propuse con todas mis fuerzas apartarlo de mi imaginación y no pensar en ello. Por fin lo conseguí; pero entonces surgió esto que ahora me pasa y de lo que no he conseguido librarme.» Con estas palabras me confirmó una paciente los puntos principales de la teoría aquí desarrollada.

No todos los enfermos de representaciones obsesivas ven tan claramente el origen de las mismas. Por lo general, cuando llamamos la atención del enfermo sobre la representación primitiva, de naturaleza sexual, obtenemos la respuesta siguiente: «No; eso no tiene nada que ver con mi estado actual. Nunca pensé mucho en ello. Al principio sí me asustó un poco; pero luego dejó de preocuparme, y no me ha vuelto a intranquilizar». Esta objeción tan frecuente integra una prueba de que la representación obsesiva constituye un sustitutivo o un subrogado de la representación sexual intolerable y la ha sustituido en la conciencia.

Entre el esfuerzo de voluntad del paciente, que consigue reprimir la representación sexual inaceptable, y la emergencia de la representación obsesiva, que, poco intensa en sí, aparece aquí provista de un afecto incomprensiblemente intenso, se abre la laguna que nuestra teoría intenta llenar. La separación de la representación sexual de su afecto y el enlace del mismo con otra representación adecuada, pero no intolerable, son procesos que se desarrollan sin que la conciencia tenga noticia de ellos, y que, por tanto, sólo podemos suponer, sin que nos sea dable demostrarlos por medio de un análisis clinicopsicológico. Quizá fuera más exacto decir que no se trata de procesos de naturaleza psíquica, sino de procesos físicos, cuya consecuencia se manifiesta como si lo expresado con los términos de «separación de la representación de su afecto y falso enlace de este último» hubiera sucedido realmente.

Junto a los casos que demuestran una sucesión de la representación sexual intolerable y la representación obsesiva hallamos otros en los que se nos demuestra una coexistencia de representaciones obsesivas y representaciones sexuales de carácter penoso.

Estas últimas no pueden calificarse apropiadamente de «representaciones obsesivas sexuales», pues carecen de un carácter esencial de las representaciones obsesivas, toda vez que

se muestran perfectamente justificadas, mientras que el carácter penoso de las representaciones obsesivas comunes constituye un problema para el médico y para el enfermo. En cuanto me ha sido dado penetrar en casos de este género, he podido comprobar que se trata de una defensa continuada contra representaciones sexuales distintas, incesantemente emergentes, o sea, de una labor que no había llegado a término.

Los enfermos suelen ocultar sus representaciones obsesivas en tanto tienen conciencia de su procedencia sexual. Cuando se lamentan de ellas manifiestan generalmente su asombro de sucumbir al afecto correspondiente, angustiarse, experimentar determinados impulsos, etc. En cambio, el médico, perito en la materia, encuentra justificado y comprensible el afecto, hallando tan sólo singular su enlace con una representación que no lo justifica. O dicho de otro modo: el afecto de la representación obsesiva le parece *dislocado* o *traspuesto*, y si ha adoptado la teoría aquí descrita, intentará en toda una serie de casos de representaciones obsesivas su transposición regresiva a lo sexual.

Para el enlace secundario del afecto devenido libre puede ser utilizada cualquier representación que por su naturaleza sea susceptible de conexión con un afecto de la *cualidad* dada o tenga con la intolerable ciertas relaciones, a consecuencia de las cuales aparezca utilizable como subrogado suyo. Así, la angustia devenida libre, y cuyo origen sexual no debe ser recordado, se enlaza a las comunes fobias primarias de los hombres, a los animales, a las tormentas, a la oscuridad, etc., o a cosas de innegable relación asociativa con lo sexual, tales como los actos de orinar y defecar, y, en general, a la impureza y al contagio.

La ventaja que obtiene el *yo*, eligiendo para la defensa el camino de la *transposición* del afecto, es menor que la que ofrece la conversión histérica de excitación psíquica en inervación somática. El afecto bajo el cual ha padecido el *yo* permanece intacto, con la sola diferencia de que la representación intolerable queda excluida del recuerdo. Las representaciones

así reprimidas constituyen por su parte el nódulo de un segundo grupo psíquico, accesible, a nuestro parecer, también sin la ayuda de la hipnosis. El que en las fobias y las representaciones obsesivas falten aquellos visibles síntomas concomitantes a la formación de un grupo psíquico independiente obedece probablemente a que en el primer caso toda la modificación permanece circunscrita a lo psíquico, no experimentando cambio alguno la relación entre la excitación psíquica y la innervación somática.

Con algunos ejemplos de naturaleza probablemente típica aclararemos lo dicho hasta aquí sobre las representaciones obsesivas:

1) Una muchacha padece de reproches obsesivos. Cuando en el periódico lee haberse descubierto una falsificación de moneda o un crimen, cuyo autor se ignora, piensa en seguida estar complicada en la falsificación, o se pregunta con angustia si no habrá sido ella la homicida, dándose, sin embargo, clara cuenta de lo absurdo de tales imaginaciones. Durante algún tiempo tal conciencia de su culpabilidad adquirió tan gran dominio sobre ella, que llegó a ahogar su juicio crítico, llevándola a acusarse ante sus familiares y su médico de haber cometido realmente semejantes delitos. Un penetrante interrogatorio descubrió el origen de su conciencia de culpabilidad. Excitada por una sensación voluptuosa, casualmente experimentada, y siguiendo los malos consejos de una amiga suya, había comenzado a masturbarse, y venía entregada a este vicio desde varios años atrás, con plena conciencia de su falta, que se reprochaba duramente, pero, como de costumbre en estos casos, sin conseguir enmienda. Un exceso cometido al retorno de un baile provocó la emergencia de la psicosis. La paciente curó después de algunos meses de tratamiento y de severa vigilancia.

2) Otra muchacha padecía el temor de verse atacada de incontinen-
cia de orina desde que un vehemente deseo de orinar la había obligado a abandonar en una ocasión un teatro durante un concierto. Esta fobia la había incapacitado poco a

poco para toda vida social. Sólo se sentía tranquila cuando sabía tener próximo un w. c. al que poder llegar disimuladamente. No existía en ella vestigio alguno de enfermedad orgánica que pudiese justificar sus temores. Hallándose en su casa, entre sus familiares, no experimentaba jamás el temido incoercible deseo, ni tampoco durante la noche. Un detenido examen descubrió que dicho deseo la había acometido por vez primera en las siguientes circunstancias: en la sala de conciertos se hallaba sentado cerca de ella un caballero que no le era indiferente. Al verle comenzó a pensar en él y a imaginarse ser su mujer y estar sentada a su lado. Durante esta ensoñación experimentó aquella sensación que en las mujeres hemos de comparar a la erección masculina, y que en su caso –ignoramos si en todos– terminó con un ligero deseo de orinar. La referida sensación sexual, habitual en ella, la asustó en esta ocasión, porque había formado el firme propósito de combatir su inclinación amorosa, e inmediatamente el afecto inherente a la misma se transfirió al deseo de orinar que la acompañaba, viéndose obligada la sujeto, después de una penosa lucha, a abandonar la sala. Esta joven, a quien toda realidad sexual horrorizaba, no concibiendo siquiera que pudiera casarse algún día, era, por otro lado, de una tal hiperestesia sexual, que en las ensoñaciones eróticas a que se abandonaba gustosa experimentaba regularmente la referida sensación voluptuosa. El deseo de orinar había acompañado siempre a la erección, sin haberla impresionado hasta el día del concierto. El tratamiento alcanzó la curación casi completa de la fobia.

3) Una joven, casada, que en cinco años de matrimonio sólo había tenido un hijo, se me quejaba de sentir un impulso obsesivo de arrojarle por el balcón, y de que a la vista de un cuchillo se apoderaba de ella el miedo a verse impulsada a cogerlo y matar con él a su hijo. A mis preguntas confesó que sólo muy raras veces practicaba ya el comercio matrimonial, y siempre con precauciones para evitar la concepción, añadiendo que ello no le disgustaba nada, pues era de naturaleza

poco sensual. Por mi parte hube de manifestarle que lo cierto era que a la vista de los hombres surgían en ella representaciones eróticas, y que este hecho la había llevado a perder su confianza en sí misma, apareciéndose como una persona degradada y capaz de todo. Esta retraducción de la representación obsesiva a lo sexual alcanzó pleno éxito. La paciente confesó llorando su miseria conyugal, por tanto tiempo ocultada, y me comunicó más tarde varias representaciones penosas de carácter sexual no modificado, tales como la sensación frecuentísima de que se le entraba algo por debajo de las faldas.

Terapéuticamente he aprovechado estas repetidas experiencias para orientarme, a pesar de las protestas del enfermo, en los casos de fobias y representaciones obsesivas, hacia las representaciones sexuales reprimidas, y cegar, cuando ello es posible, las fuentes de que provienen. Naturalmente, no puedo afirmar que todas las fobias y todas las representaciones obsesivas nazcan en la forma aquí descrita, pues, en primer lugar, mi experiencia no comprende sino un número de formas muy limitado en comparación con las muchas que toman estas neurosis, y en segundo, sé muy bien que estos síntomas «psicasténicos» (según la calificación de Janet) no son todos equivalentes⁴. Hay, por ejemplo, fobias puramente histéricas. Pero, a mi juicio, el mecanismo de la *transposición* del afecto es propio de la gran mayoría de las fobias y representaciones obsesivas, y creo que estas neurosis, que tan pronto hallamos aisladas como combinadas con la histeria o la neurastenia, no deben ser confundidas con la neurastenia, en la que no se puede suponer un mecanismo *psíquico* como síntoma fundamental.

En los dos casos hasta ahora examinados, la defensa contra la representación intolerable tenía efecto por medio de la disociación de su afecto concomitante. La representación perma-

necía en la conciencia, si bien aislada y debilitada. Pero hay aún otra forma de la defensa mucho más enérgica y eficaz, consistente en que el yo rechaza la representación intolerable conjuntamente con su afecto y se conduce como si la representación no hubiese jamás llegado a él. *En el momento en que esto queda conseguido sucumbe el sujeto a una psicosis que hemos de calificar de «locura alucinatoria».* Un único ejemplo aclarará esta nuestra afirmación.

Una muchacha ha ofrendado a un hombre su primera inclinación amorosa, y cree firmemente ser correspondida, en lo cual se equivoca, pues si el joven frecuenta su casa es por distinto motivo. Pronto comienza a sufrir desilusiones. Al principio se defiende de ellas convirtiendo histéricamente la experiencia dolorosa, y conserva así su fe en que el amado volverá un día y pedirá su mano. Pero a consecuencia de una conversión imperfecta y de constantes impresiones penosas se siente desgraciada y enferma. Su esperanza se concentra, por último, en determinado día, en el que se celebra en su casa una fiesta familiar. Mas el día transcurre sin que el joven acuda. Pasados todos los trenes en los que podía llegar, cae la sujeto en una locura alucinatoria: su amor ha llegado; oye su voz en el jardín, y baja a recibirle. A partir de este momento vive por espacio de dos meses en un dichoso sueño: el joven está siempre a su lado: no la abandona un instante, y todo ha vuelto a ser como antes (como en época anterior a las desilusiones, tan trabajosamente rechazadas). La histeria y la depresión de ánimo han quedado vencidas. Durante toda la enfermedad no habla la sujeto para nada de la última época de dudas y sufrimientos. Es feliz mientras se la deja tranquila, y sólo se exalta cuando alguna medida de sus familiares le impide realizar alguna lógica consecuencia de su dichoso ensueño. Esta psicosis, incomprensible en su tiempo, queda explicada diez años más tarde en un análisis hipnótico.

El hecho sobre el que yo quiero llamar la atención es el de que el contenido de una tal psicosis alucinatoria consiste pre-

cisamente en la acentuación de la representación, amenazada por el motivo de la enfermedad. Puede, por tanto, decirse que el *yo* ha rechazado la representación intolerable por medio de la huida a la psicosis. El proceso que lleva a este resultado escapa tanto a la autopercepción del sujeto como al análisis psicologoclinico. Debe ser considerado como la expresión de una elevada disposición patológica y puede, quizá, describirse como sigue: el *yo* se separa de la representación intolerable, pero ésta se halla inseparablemente unida a un trozo de la realidad, y al desligarse de ella, el *yo* se desliga también, total o parcialmente, de la realidad. Esto último es, a mi juicio, la condición para reconocer a las propias representaciones vida alucinatoria, y con ello cae el sujeto, una vez alcanzada la repulsa de la representación intolerable, en la locura alucinatoria.

No dispongo sino de muy pocos análisis de psicosis de este género; pero creo ha de tratarse de un tipo muy frecuentemente utilizado de enfermedad psíquica, pues en ningún manicomio faltan los casos, análogamente interpretables, de la madre que, enajenada por la muerte de su hijo, mece incansablemente en sus brazos un trozo de madera, o de la novia despreciada, que todos los días espera, durante años y años, la llegada de su novio, y se compone para recibirle.

No es, quizá, superfluo acentuar que las tres formas de la defensa aquí descritas, y con ellas las tres formas de enfermedad, a las que la defensa lleva, pueden presentarse reunidas en una misma persona. La aparición simultánea de fobias y síntomas histéricos, tan frecuentemente observada en la práctica, es uno de los factores que dificultan la separación de la histeria de las demás neurosis, y obligan a establecer las «neurosis mixtas». La locura alucinatoria no es con frecuencia compatible con la perduración de la histeria, ni por lo regular con la de las representaciones obsesivas. En cambio, no es nada raro que una psicosis de defensa irrumpa episódicamente en el curso de una neurosis histérica o mixta.

Recordaré, por último, con pocas palabras, la idea auxiliar, de la cual me he servido en esta descripción de las neurosis de defensa. Tal idea es la de que en las funciones psíquicas debe distinguirse algo (montante del afecto, magnitud de la excitación) que tiene todas las propiedades de una cantidad –aunque no poseamos medio alguno de medirlo–; ¡algo susceptible de aumento, disminución, desplazamiento y descarga, que se extiende por las huellas mnémicas de las representaciones como una carga eléctrica por las superficies de los cuerpos.

Esta hipótesis, en la que se basa ya nuestra teoría de la «derivación por reacción», puede utilizarse en el mismo sentido que los físicos utilizan la de la corriente de fluido eléctrico. De todos modos, queda por lo pronto justificada por su utilidad para la síntesis y la explicación de muy diversos estados psíquicos.

Nuevas observaciones sobre las neuropsicosis de defensa

En un breve estudio, publicado en 1894, hube de reunir bajo el nombre de «neuropsicosis de defensa» la histeria, las representaciones obsesivas y algunos casos de locura alucinatoria, fundándome en que los síntomas de todas estas afecciones son un producto del mecanismo psíquico de la defensa (inconsciente), surgiendo, por tanto, a consecuencia de la tentativa de reprimir una representación intolerable, penosamente opuesta al yo del enfermo. En el libro que sobre la histeria he publicado después en colaboración con el doctor Breuer he expuesto, con ayuda de varias observaciones clínicas, el sentido en que ha de interpretarse este proceso psíquico de la «defensa» o la «represión», describiendo también el método psicoanalítico, penoso pero seguro, de que me sirvo en estas investigaciones, las cuales constituyen, simultáneamente, una terapia.

Los resultados obtenidos en estos dos últimos años de trabajo han robustecido mi inclinación a considerar la defensa como el nódulo del mecanismo psíquico de las mencionadas neurosis y me han permitido, además, proporcionar a la teoría psicológica una base clínica. Para mi propia sorpresa he tropezado con algunas soluciones sencillas, pero precisamen-

te determinadas, de los problemas de las neurosis; soluciones que me propongo exponer en el presente estudio. No pudiendo integrar en él, por su forzosa brevedad, las pruebas de mis afirmaciones, espero darles cabida en una próxima publicación, más amplia.

1. *La etiología «específica» de la histeria*

Ya en otras ocasiones anteriores hemos expuesto Breuer y yo la teoría de que los síntomas de la histeria sólo se nos hacen comprensibles cuando los referimos a experiencias de efectos «traumáticos» o traumas psíquicos de carácter sexual. Lo que hoy me propongo agregar a lo ya expuesto, como resultado uniforme del análisis de trece casos de histeria, se refiere, por un lado, a la naturaleza de estos traumas sexuales, y por otro, al período de la vida individual en el que acaecen. Para la causación de la histeria no basta que en una época cualquiera de la vida surja un suceso, relacionado en algún modo con la vida sexual, que llegue a hacerse patógeno por el desarrollo y la represión de un afecto penoso. Es preciso que tales traumas sexuales sobrevengan en la temprana infancia del sujeto (la época anterior a la pubertad), y su contenido ha de consistir en una irritación real de los genitales en procesos análogos al coito.

En todos los casos de histeria por mí analizados (entre ellos dos de histeria masculina) he hallado cumplida esta condición específica de la histeria –la pasividad sexual en tiempos presexuales–, condición que, a más de disminuir considerablemente la significación etiológica de la disposición hereditaria, explica la frecuencia infinitamente mayor de la histeria en el sexo femenino, el cual ofrece durante la infancia mayores atractivos a la agresión sexual.

Contra este resultado se objetará, seguramente, que los atentados sexuales cometidos en sujetos infantiles aún impúberes son demasiado frecuentes para poder concederles un

serio valor etiológico. O también que, por tratarse de sujetos cuya sexualidad no está aún desarrollada, no pueden tener tales sucesos efecto alguno. Por último, se alegrará la posibilidad de ser nosotros mismos los que sugerimos al paciente tales recuerdos durante el tratamiento y se nos prevendrá contra una aceptación demasiado crédula de las manifestaciones de estos enfermos, tan dados a fantasear. Y a estas dos últimas objeciones he de contestar que para poder emitir algún juicio sobre este oscuro sector es necesario haberse servido alguna vez del único método susceptible de arrojar alguna luz sobre él; esto es, del psicoanálisis, por medio del cual logramos hacer consciente lo inconsciente. Las dos primeras quedarán contestadas en lo esencial con la observación de que no son los sucesos mismos los que actúan traumáticamente, sino su *recuerdo*, emergente cuando el individuo ha llegado ya a la madurez sexual.

Mis trece casos de histeria eran todos graves y databan ya de muchos años, algunos de ellos a pesar de un largo tratamiento médico ineficaz. Los traumas infantiles que en ellos descubrió el análisis eran todos de orden sexual y en ocasiones de un carácter extraordinariamente repugnante. Entre los culpables de estos abusos de tan graves consecuencias figuraban, en primer lugar, niñeras, *nurses* y otras personas del servicio, a las cuales se abandona imprudentemente el cuidado de los niños, y luego, con lamentable frecuencia, personas dedicadas a la enseñanza infantil. En siete de los trece casos indicados se trataba, en cambio, de inocentes agresores infantiles, casi siempre hermanos, que habían mantenido durante años enteros relaciones sexuales con sus hermanas, poco menores que ellos. Por lo común, el origen de estas relaciones era uno mismo: el hermano había sido objeto de un abuso sexual por parte de una persona perteneciente al sexo femenino, y despertada así, prematuramente, su libido, había repetido años después, con su hermana, exactamente las mismas prácticas a las que antes le habían sometido.

La masturbación activa debe ser excluida de la lista de las influencias sexuales patógenas productoras de la histeria. El hecho de aparecer tan frecuentemente asociada a esta enfermedad depende de ser, con mayor frecuencia de lo que se cree, una secuela del abuso o la seducción. No es raro que los dos miembros de la pareja infantil enfermen ulteriormente de neurosis de defensa, mostrando el hermano representaciones obsesivas y la hermana una histeria, lo cual da al caso una apariencia de disposición neurótica familiar. Pero esta pseudoherencia revela en seguida su inexactitud. En uno de mis casos se hallaban enfermos el hermano, la hermana y un primo algo mayor. El análisis del hermano me descubrió que se reprochaba obsesivamente ser la causa de la enfermedad de su hermana. Por su parte, él había sido pervertido por su primo, y éste, a su vez, según me comunicó la familia, había sido víctima de la sexualidad de su niñera.

No me es posible indicar con seguridad el límite de edad hasta el cual una influencia sexual puede constituirse en factor etiológico de la histeria, pero dudo mucho de que la pasividad sexual pueda ya suscitar una represión después de los ocho o los diez años, a menos que la capaciten para ello sucesos anteriores. El límite inferior alcanza tanto como la facultad de recordar, o sea hasta la tierna edad de año y medio o dos años (dos casos). En un cierto número de los casos analizados el trauma sexual (o serie de traumas) había sobrevenido entre los tres y los cuatro años. Yo mismo me resistiría a creer estos extraños descubrimientos, si el desarrollo de la neurosis ulterior no impusiera su aceptación. En todos los casos hallamos una serie de costumbres patológicas, síntomas y fobias que sólo por medio de su referencia a tales experiencias infantiles resultan explicables, y el enlace lógico de las manifestaciones neuróticas hace imposible rechazar dichos recuerdos de la niñez, fielmente conservados. Claro está que sería inútil querer interrogar a un histérico sobre estos traumas infantiles fuera del psicoanálisis, pues su huella no se encuen-

tra jamás en la memoria consciente y sí sólo en los síntomas patológicos.

Las experiencias y las excitaciones que preparan o motivan, en el período posterior a la pubertad, la explosión de la histeria no hacen sino despertar la huella mnémica de aquellos traumas infantiles, huella que tampoco se hace entonces consciente, pero provoca el desarrollo de afectos y la represión. Con este papel de los traumas ulteriores armoniza el hecho de que no aparecen sometidos a la estricta condicionalidad de los traumas infantiles, sino que pueden variar en intensidad y constitución, desde el verdadero abuso sexual hasta la simple aproximación de igual orden, la percepción de actos sexuales realizados por otras personas o la audición de relatos de procesos sexuales¹.

En mi primera comunicación sobre las neurosis de defensa quedó inexplicado cómo la tendencia del sujeto hasta entonces sano a olvidar una tal experiencia traumática podía producir realmente la represión propuesta y abrir con ello las puertas a la neurosis. Este resultado no podía depender de la naturaleza de la experiencia, puesto que otras personas permanecían sanas, no obstante haber sufrido idéntico trauma. Así, pues, la histeria no quedaba totalmente explicada por la acción del trauma, debiéndose aceptar que ya antes del mismo existía en el sujeto una capacidad para la reacción histérica.

En el lugar de esta indeterminada disposición histérica podemos situar ahora, total o fragmentariamente, el efecto póstumo del trauma sexual infantil. La «represión» del recuerdo de una experiencia sexual penosa de los años de madurez sólo es alcanzada por personas en las que tal experiencia pueda activar la acción de un trauma infantil².

Las representaciones obsesivas tienen también como premisa una experiencia infantil de un orden distinto al de las descubiertas en los histéricos. La etiología de ambas neurosis de defensa ofrece la siguiente relación con la etiología de las

dos neurosis simples, la neurastenia y la neurosis de angustia. Estas dos últimas afecciones son efectos inmediatos de las prácticas sexuales nocivas (caso que ya explicamos en un estudio sobre la neurosis de angustia, publicado en 1895). En cambio, las dos neurosis de defensa son consecuencias mediatas de influencias sexuales nocivas, que han actuado antes de la madurez sexual; esto es, consecuencias de las huellas mnémicas psíquicas de tales influencias. Las causas actuales que producen la neurastenia y la neurosis de angustia desempeñan muchas veces al mismo tiempo el papel de causas despertadoras de las neurosis de defensa. Por otro lado, las causas específicas de las neurosis de defensa pueden constituir la base de una neurastenia ulterior, no siendo tampoco raro que una neurastenia o una neurosis de angustia sean mantenidas, en lugar de por prácticas sexuales nocivas actuales, sólo por el recuerdo perdurable de traumas infantiles³.

2. Esencia y mecanismo de la neurosis obsesiva

En la etiología de la neurosis obsesiva tienen las experiencias sexuales de la temprana infancia la misma significación que en la histeria; pero no se trata ya de la pasividad sexual, sino de agresiones de este orden, llevadas a cabo con placer, o de una gozosa participación en actos sexuales; esto es, de actividad sexual. De esta diferencia en las circunstancias etiológicas depende la mayor frecuencia de la neurosis obsesiva en el sexo masculino.

Por otra parte, en el fondo de todos mis casos de neurosis obsesiva he hallado síntomas histéricos, que el análisis demostraba dependientes de una escena de pasividad sexual anterior a la intervención sexual activa. A mi juicio, esta coincidencia es regular, y la agresión sexual prematura supone siempre una experiencia pasiva anterior. No me es posible presentar aún una exposición definitiva de la etiología de la

neurosis obsesiva. Pero tengo la impresión de que el factor que decide si de los traumas infantiles ha de surgir una histeria o una neurosis obsesiva se halla relacionado con las circunstancias temporales de la libido.

La esencia de la neurosis obsesiva puede encerrarse en una breve fórmula: las representaciones obsesivas son reproches transformados, de retorno de la represión, y referentes siempre a un acto sexual de la niñez ejecutado con placer. Para explicar esta fórmula será necesario describir el curso típico de una neurosis obsesiva.

Los sucesos que contienen el germen de la neurosis se desarrollan en un primer período, al que podemos dar el nombre de «la inmoralidad infantil». Primero, en la más temprana infancia, tienen efecto las experiencias pasivas, que más tarde hacen posible la represión, sobreviniendo luego los actos de agresión sexual contra el sexo contrario, los cuales motivan ulteriormente los reproches.

A este período pone fin la iniciación –a veces también adelantada– de la «maduración» sexual. Al recuerdo de aquellos actos placenteros se enlaza entonces un reproche, y la conexión en que se hallan con las experiencias iniciales de pasividad hace posible –con frecuencia después de un esfuerzo consciente y recordado luego– su represión y sustitución por un síntoma primario de defensa. Los escrúpulos, la vergüenza, la desconfianza en sí mismo son síntomas de este orden, con los cuales comienza el tercer período: el de la salud aparente y, en realidad, de la defensa conseguida.

El período siguiente –el de la enfermedad– se caracteriza por el retorno de los recuerdos reprimidos, o sea por el fracaso de la defensa, siendo aún indeciso si el despertar de dichos recuerdos es con mayor frecuencia casual y espontáneo, o consecuencia y efecto secundario de perturbaciones sexuales actuales. Los recuerdos reanimados y los reproches de ellos surgidos no pasan nunca a la conciencia sin sufrir grandes alteraciones, y así, aquello que se hace consciente como repre-

sentaciones y afectos obsesivos, sustituyendo para la vida consciente el recuerdo patógeno, son transacciones entre las representaciones reprimidas y las represoras.

Para describir precisa y exactamente los procesos de la represión y de la formación de representaciones transaccionales habríamos de decidirnos a admitir hipótesis muy definidas sobre el substrato del suceder psíquico y de la conciencia. Mientras queramos evitar tales hipótesis habremos de contentarnos con las siguientes observaciones: existen dos formas de neurosis obsesiva, según que el paso a la conciencia sea forzado tan sólo por el contenido mnémico de la acción, base del reproche, o también por el afecto concomitante. El primer caso es el de las representaciones obsesivas típicas, en las cuales el contenido atrae toda la atención del enfermo, no sintiendo éste como afecto sino un vago displacer en lugar del correspondiente al reproche, único que armonizaría con el contenido de la representación. Este contenido de la representación obsesiva aparece doblemente deformado con relación al acto infantil motivador, mostrándose sustituido lo pasado por algo actual, y reemplazado lo sexual por algo análogo no sexual. Estas dos transformaciones son obra de la tendencia a la represión, aún perdurante; tendencia que hemos de atribuir al *yo*. La influencia del recuerdo patógeno reanimado se muestra en el hecho de que el contenido de la representación obsesiva es todavía fragmentariamente idéntico al reprimido, o se deduce de él de un modo lógico. Si con ayuda del método psicoanalítico reconstruimos la génesis de una representación obsesiva, hallamos que de una impresión actual parten dos procesos mentales, uno de los cuales, el que integra el recuerdo reprimido, se demuestra tan correctamente lógico como el otro, a pesar de no ser capaz de conciencia ni susceptible de rectificación. Cuando los resultados de estas dos operaciones psíquicas no coinciden, no tiene lugar la supresión lógica de la contradicción existente entre ambas, sino que al lado del resultado mental normal entra en la

conciencia, a título de transacción entre la resistencia y el resultado mental patológico, una representación obsesiva aparentemente absurda. Cuando ambos procesos mentales dan el mismo resultado, se robustecen mutuamente, resultando así que un resultado mental normal se conduce como una representación obsesiva. Toda obsesión neurótica, emergente en lo psíquico, tiene su origen en la represión. Las representaciones obsesivas tienen, digámoslo así, curso psíquico forzado, no por su propio valor, sino por la fuente de la que emanan o que las ha intensificado.

La neurosis obsesiva toma una segunda forma cuando lo que alcanza una representación en la vida psíquica consciente no es el contenido mnémico reprimido, sino el reproche, reprimido también. El afecto correspondiente al reproche puede transformarse por medio de un incremento psíquico en cualquier otro afecto displaciente.

Sucedido esto, nada hay ya que se oponga a que el afecto sustitutivo se haga consciente. De este modo el reproche (de haber realizado en la niñez el acto sexual de que se trate) se transforma fácilmente en vergüenza (de que otra persona lo sepa), en miedo hipocondríaco (de las consecuencias físicas de aquel acto), en miedo social (a la condenación social del delito cometido), en miedo a la tentación (desconfianza justificada en la propia fuerza moral de resistencia), en miedo religioso, etc. En todos estos casos, el contenido mnémico del acto motivo del reproche puede también hallarse representado en la conciencia o quedar completamente desvanecido, circunstancia esta última que dificulta extraordinariamente el diagnóstico. Muchos casos que después de una investigación superficial se consideran como de hipocondría vulgar (neurasténica) pertenecen a este grupo de los afectos obsesivos. Así, la llamada «neurastenia periódica» o «melancolía periódica» resulta ser, con insospechada frecuencia, una neurosis obsesiva de esta segunda forma, descubrimiento de no escasa importancia terapéutica.

Al lado de estos síntomas transaccionales, que significan el retorno de lo reprimido, y con ello el fracaso de la defensa primitivamente conseguida, forman parte de una tercera forma de neurosis obsesiva otros, de un origen totalmente distinto. El *yo* intenta, en efecto, defenderse de las ramificaciones del recuerdo, inicialmente reprimido, y crea en esta lucha defensiva síntomas que podríamos reunir bajo el nombre de «defensa secundaria». Son estos síntomas, en su totalidad, «medidas preventivas», que prestan buenos servicios en la lucha contra las representaciones y los afectos obsesivos. Si estos elementos auxiliares consiguen efectivamente en la lucha defensiva reprimir de nuevo los síntomas del retorno, impuestos al *yo*, la obsesión se transferirá a las medidas preventivas mismas, y creará una tercera forma de la «neurosis obsesiva»: los actos obsesivos. Estos actos no son nunca primarios ni contienen otra cosa que una defensa, y jamás una agresión. El análisis psíquico demuestra que, no obstante su singularidad, resultan siempre explicables refiriéndolos al recuerdo obsesivo, contra el cual combaten⁴.

La defensa secundaria contra las representaciones obsesivas puede consistir en una violenta desviación del pensamiento hacia otras ideas, lo más opuestas posible. Así, en el caso de la especulación obsesiva recae ésta sobre temas abstractos, contrapuestos al carácter, siempre concreto, de las representaciones reprimidas. En otras ocasiones intenta el enfermo dominar cada una de sus ideas obsesivas por medio de un proceso mental lógico y acogiendo a sus recuerdos conscientes, conducta que le lleva al examen y a la duda obsesivos. La preferencia que en este examen obsesivo da el enfermo a la percepción sobre el recuerdo le impulsa primero y le fuerza después a coleccionar y conservar todos los objetos con los que entra en contacto. La defensa secundaria contra los afectos obsesivos da origen a una gran serie de medidas preventivas, susceptibles de transformarse en actos obsesivos. Tales medidas preventivas pueden clasificarse, según su

tendencia, en los siguientes grupos: medidas de penitencia (ceremoniales molestos, observaciones de los números); de preservación (fobias de todas clases, superstición, minuciosidad, incremento del síntoma primario de los escrúpulos); del miedo a delatarse (colección cuidadosa de todo papel escrito, misantropía); de aturdimiento (dipsomanía). Entre todos estos actos e impulsos obsesivos, corresponde a las fobias el lugar más importante.

Hay casos en los que se puede observar cómo la obsesión se transfiere desde la representación o el afecto a la medida preventiva; en otros oscila periódicamente la obsesión entre el síntoma del retorno y el de la defensa secundaria. Por último, hay también casos en los que no se forma ninguna representación obsesiva, quedando inmediatamente representado el recuerdo reprimido por la medida de defensa, aparentemente primaria. En estos casos es alcanzado de un salto el estadio final de la neurosis, ulterior a la lucha defensiva. Los casos graves de esta afección culminan en la fijación de los actos ceremoniales y la emergencia de la locura de duda, o en una existencia extravagante del enfermo, condicionada por las fobias.

El hecho de no encontrar crédito la representación obsesiva ni ninguno de sus derivados procede quizá de que en la primera represión quedó ya constituido el síntoma de la escrupulosidad, que ha adquirido también un carácter obsesivo. La seguridad de haber vivido moralmente durante todo el período de la defensa conseguida hace imposible dar crédito al reproche que la representación obsesiva envuelve. Sólo esporádicamente, al emerger una nueva representación obsesiva, o en estados melancólicos de agotamiento del yo, logran crédito los síntomas patológicos del retorno. El carácter «obsesivo» de los productos psíquicos aquí descritos no tiene, en general, nada que ver con su aceptación como verdaderos, ni debe tampoco confundirse con aquel factor al que damos el nombre de «fuerza» o «intensidad» de una representación. Su

carácter esencial es más bien la imposibilidad de hacerlos desaparecer por medio de la actividad psíquica capaz de conciencia, carácter que no varía por el hecho de que la representación obsesiva aparezca más o menos clara e intensa.

La causa de esta condición inatacable de la representación obsesiva o de sus derivados es su conexión con el recuerdo infantil reprimido, pues una vez que conseguimos hacer consciente tal recuerdo, para lo cual parecen bastar los métodos psicoterápicos, se desvanece la obsesión.

3. *Análisis de un caso de paranoia crónica*⁵

Desde hace mucho tiempo vengo sospechando que también la paranoia –o algún grupo de casos pertenecientes a la paranoia– es una neurosis de defensa, surgiendo, como la histeria y las representaciones obsesivas, de la represión de recuerdos penosos, y siendo determinada la forma de sus síntomas por el contenido de lo reprimido. Peculiar a la paranoia sería un mecanismo especial de la represión; como a la histeria, la represión por el proceso de la conversión en invasión somática, y a la neurosis obsesiva, la sustitución (el desplazamiento a lo largo de ciertas categorías asociativas). Varios casos por mí observados se mostraban favorables a esta observación, pero no había encontrado ninguna que la demostrara totalmente, hasta que hace unos meses la bondad del doctor Breuer me permitió someter al psicoanálisis, con un fin terapéutico, el caso de una mujer de treinta y dos años, muy inteligente, cuya enfermedad había de diagnosticarse de paranoia crónica. Me apresuro a exponer en este trabajo los datos adquiridos en tal análisis, por no tener probabilidades de estudiar la paranoia sino en casos aislados, y esperar que estas observaciones aisladas muevan a algún psiquiatra a incorporar la teoría de la «defensa» a la viva discusión actual sobre la naturaleza y el mecanismo de la paranoia. Por mi parte, con la

observación única aquí expuesta no pretendo sino demostrar que se trata de un caso de psicosis de defensa, e indicar la posibilidad de que en el grupo de la «paranoia» existan otros de igual naturaleza.

La sujeto de este caso es una señora de treinta y dos años, casada hace tres, y madre de un niño de dos. Sus padres no padecieron enfermedad alguna nerviosa; en cambio, sus dos hermanas son neuróticas. Parece ser que hacia los veinte años padeció una depresión pasajera, con obnubilación del juicio; pero posteriormente gozó de salud y capacidad normales, hasta que seis meses después del nacimiento de su hijo se iniciaron en ella los primeros signos de su enfermedad actual. Comenzó por hacerse reservada y desconfiada, rehuyendo el trato con las hermanas de su marido y lamentándose de que los habitantes de la pequeña población de su residencia habían variado de conducta para con ella, mostrándose descorteses y negándole toda consideración. Poco a poco fueron ganando estas quejas en intensidad, aunque no en precisión. Se tenía contra ella algo que no podía adivinar. Pero no le cabía la menor duda de que todos –parientes y amigos– la desconsideraban y hacían lo posible por irritarla. Por más que se rompía la cabeza para averiguar el porqué de aquella mudanza, no lo conseguía. Algún tiempo después empezó a quejarse de ser observada de continuo por los vecinos, que adivinaban sus pensamientos y sabían todo lo que en su casa pasaba. Una tarde se le ocurrió de repente que la espían por la noche, mientras se desnudaba, y desde este momento inició al acostarse toda una serie de complicadas medidas preventivas, no desnudándose sino a oscuras y después de meterse en la cama. Viendo que rehuía todo trato, aparecía constantemente deprimida y casi no se alimentaba, decidió la familia llevarla a un balneario durante el verano de 1895; pero el efecto de la cura de aguas fue desastroso, pues se intensificaron los síntomas ya existentes y aparecieron otros nuevos. Ya en la primavera anterior, hallándose un día la sujeto sola con su don-

cella, había experimentado una singular sensación en el regazo, pensando al sentirla que la muchacha que la acompañaba tenía en aquel momento un pensamiento indecoroso. Esta sensación se hizo durante el verano casi continua. «Sentía sus genitales como si sobre ellos gravitase el peso de una mano.» Después comenzó a ver imágenes que la espantaban: alucinaciones de desnudos femeninos, especialmente el regazo femenino de una mujer adulta, y a veces también genitales masculinos. La imagen del regazo femenino y la sensación de peso sobre sus propios genitales aparecían casi siempre unidas. Estas alucinaciones le eran especialmente penosas, pues surgían siempre que se hallaba con otra mujer, y las interpretaba suponiendo que las desnudeces que veía pertenecían a la persona con quien se hallaba, la cual, a su vez, la veía a ella en igual forma. Simultáneamente a estas alucinaciones visuales –que después de surgir durante la estancia en el balneario desaparecieron por espacio de varios meses–, comenzó a oír voces desconocidas, cuya procedencia no podía explicarse. Cuando iba por la calle oía: «Ésa es Fulana. Ahí va. ¿Dónde irá?». Se comentaban todos sus actos y ademanes, y a veces oía amenazas y reproches. Todos estos síntomas se intensificaban cuando se hallaba en sociedad o salía a la calle; todo lo cual la hizo encerrarse en su casa. Poco después comenzó a negarse a comer, alegando repugnancia y náuseas, desmejorándose así rápidamente.

Todo esto lo supe cuando en el invierno de 1895 me fue confiada la enferma para su tratamiento. Lo he expuesto al detalle para hacer presente que se trata de una forma muy frecuente de paranoia crónica, diagnóstico con el cual armonizan otros detalles sintomáticos, que más adelante expondré. Al principio no pude comprobar la existencia de delirios interpretadores de las alucinaciones, bien porque la enferma me los ocultase, bien porque no hubiesen surgido todavía. La sujeto conservaba intacta su inteligencia, siéndome únicamente referida, como detalle singular, la circunstancia de ha-

en la cual el *yo* lleva a cabo la represión de una tendencia insintiva obedeciendo a los dictados de la realidad. Pero esto no es todavía la neurosis misma. Ésta consiste más bien en los procesos que aportan una compensación a la parte perjudicada del *ello*; esto es, en la reacción contra la represión y en su fracaso. El relajamiento de la relación con la realidad es, luego, la consecuencia de este segundo paso en la producción de la neurosis, y no habríamos de extrañarnos de que la investigación nos descubriese que la pérdida de realidad recae precisamente sobre aquella parte de realidad a cuya demanda fue iniciada la represión.

Así, pues, la génesis característica de la neurosis a consecuencia de una represión fracasada no es nada nuevo. Siempre lo hemos afirmado así, y sólo la nueva relación de este postulado con nuestro tema actual nos ha llevado a repetirlo.

La misma apariencia de contradicción surge con intensidad mucho mayor cuando se trata de una neurosis cuya motivación ocasional («la escena traumática») nos es conocida y en la que podemos ver cómo el sujeto se aparta de tal suceso y lo abandona a la amnesia. Recordaré aquí, como ejemplo, un caso analizado por mí hace ya muchos años*, en el cual la sujeto, una muchacha enamorada de su cuñado, quedó sobrecogida ante el lecho mortuario de su hermana por la idea de que el hombre amado estaba ya libre y podía casarse con ella. Esta escena fue olvidada en el acto, y con ello quedó iniciado el proceso de regresión que condujo a la dolencia histérica. Pero precisamente aquí resulta muy instructivo ver por qué caminos intenta la neurosis resolver el conflicto. Anula por completo la modificación de las circunstancias reales, reprimiendo el instinto de que se trataba, o sea, el amor de la muchacha a su cuñado. La reacción psicótica hubiera consistido en negar el hecho real de la muerte de la hermana.

* Véase *La histeria*, Alianza Editorial, 1996 (1966).

Podría ahora esperarse que en la génesis de la psicosis se desarrollase algo parecido al proceso que tiene efecto en la neurosis, aunque, naturalmente, entre otras instancias; esto es, que también en la psicosis se hiciesen visibles dos avances, el primero de los cuales arrancaría al *yo* de la realidad, mientras que el segundo tendería a enmendar el daño y restablecería, a costa del *ello*, la relación con la realidad. Y, efectivamente, observamos en la psicosis algo análogo: dos avances, el segundo de los cuales tiene un carácter de reparación; pero luego la analogía se convierte en una coincidencia mucho más amplia de los procesos. El segundo avance de la psicosis tiende también a compensar la pérdida de realidad, pero no a costa de una limitación del *yo*, como en la neurosis a costa de la relación con la realidad, sino por otro camino mucho más independiente; esto es, mediante la creación de una nueva realidad exenta de los motivos de disgusto que la anterior ofrecía. Así, pues, este segundo avance obedece en la neurosis y en la psicosis a la misma tendencia, apareciendo en ambos casos al servicio de las aspiraciones de poder del *ello*, que no se deja dominar por la realidad. En consecuencia, tanto la neurosis como la psicosis son expresión de la rebeldía del *ello* contra el mundo exterior o, si se quiere, de su incapacidad para adaptarse a la realidad, diferenciándose mucho más entre sí en la primera reacción inicial que en la tentativa de reparación a ella consecutiva.

Esta diferencia inicial se refleja luego en el resultado. En la neurosis se evita, como huyendo de él, un trozo de la realidad, que en la psicosis es elaborado y transformado. En la psicosis, a la fuga inicial sigue una fase activa de transformación, y en la neurosis, a la obediencia inicial, una ulterior tentativa de fuga. O dicho de otro modo, la neurosis no niega la realidad; se limita a no querer saber nada de ella. La psicosis la niega e intenta sustituirla. Llamamos normal o «sana» una conducta que reúne determinados caracteres de ambas reacciones; esto es, que no niega la realidad, al igual de la neurosis, pero se es-

ber hecho venir a su casa repetidas veces a su hermano, alegando tener que confiarle algo, pero sin llegar nunca a la anunciada confidencia. No hablaba nunca de sus alucinaciones, y en la última época tampoco se refería sino muy raras veces a las persecuciones de que era objeto.

Lo que sobre esta enferma me propongo exponer se refiere principalmente a la etiología del caso y al mecanismo de las alucinaciones. La etiología se me reveló al aplicar a la enferma, como si se tratase de una histérica, el método de Breuer para la investigación y supresión de las alucinaciones. Al obrar así partí del supuesto de que en esta paranoia debían existir, como en las otras dos neurosis de defensa por mí estudiadas, pensamientos inconscientes y recuerdos reprimidos susceptibles de ser atraídos a la conciencia venciendo una determinada resistencia. La enferma confirmó en seguida esta hipótesis, comportándose en el análisis exactamente como, por ejemplo, una histérica, y produciendo bajo la presión de mis manos (véanse mis estudios sobre la histeria) ideas que no recordaba haber tenido, que no comprendía en un principio y que contradecían sus esperanzas. Quedaba, pues, demostrado que también en un caso de paranoia existían importantes ideas inconscientes, dándose así la posibilidad de referir también a la represión la obsesión de la paranoia. Únicamente resultaba singular el hecho de que la enferma oía interiormente, a modo de alucinación, los datos procedentes de su inconsciente.

Con respecto al origen de las alucinaciones visuales descubrí que la imagen del regazo femenino coincidía casi siempre con la sensación de peso sobre sus propios genitales; pero que esta última era casi constante, y se presentaba muy frecuentemente sola.

Las primeras imágenes de desnudos femeninos habían surgido en el balneario pocas horas después de haber visto efectivamente la sujeto a otras bañistas desnudas en la piscina general. Eran, pues, simples reproducciones de una impre-

sión real, habiendo de suponerse que si tales impresiones se reproducían era porque la paciente había enlazado a ellas un intenso interés. Como explicación manifestó la sujeto que había sentido vergüenza por aquellas mujeres que se mostraban en tal forma y que desde entonces se avergonzaba de desnudarse ante cualquier persona. Habiendo de considerar este pudor como algo obsesivo, deduje, conforme al mecanismo de la defensa, que la paciente debía de mantener reprimido el recuerdo de un suceso en el que no se había avergonzado y la invité a dejar emerger todas aquellas reminiscencias relacionadas con el tema del pudor. Rápidamente reprodujo entonces una serie de escenas cronológicamente descendentes desde los diecisiete a los ocho años, en las que se había avergonzado de hallarse desnuda ante su madre, su hermano o el médico. Por último, esta serie de recuerdos culminó con el de haberse desnudado una noche, teniendo seis años, ante su hermano, sin haber sentido vergüenza ninguna. A mis preguntas confesó que tal escena se había repetido muchas veces, pues durante varios años habían tenido ella y su hermano la costumbre de mostrarse mutuamente sus desnudeces al ir a acostarse. Esta confesión me explicó su repentina idea obsesiva de que la espiaban mientras se desnudaba para acostarse. Tratábase de un fragmento inmodificado del antiguo recuerdo reprochable, y la sujeto sentía ahora la vergüenza que antes no había experimentado.

La sospecha de que también en este caso se trataba de relaciones sexuales infantiles, tan frecuentes en la etiología de la histeria, quedó confirmada por los progresos del análisis, los cuales proporcionaron al mismo tiempo la solución de ciertos detalles, muy frecuentes en el cuadro de la paranoia. El principio de la enfermedad coincidió con un disgusto entre su marido y su hermano, el cual se vio obligado a no volver a casa. La sujeto, que había querido siempre mucho a su hermano, le echó extraordinariamente de menos durante este tiempo. Además hablaba de un momento de su enfermedad

en que «se lo explicó todo»; esto es, en el que llegó al convencimiento de que sus sospechas de que todos la despreciaban y la herían intencionadamente eran una realidad. Esta convicción se le impuso un día en que, hablando con su cuñada, oyó decir a ésta: «Si a mí me pasara algo semejante, no me preocuparía en modo alguno». Al principio no paró mientes la sujeto en estas palabras; pero después de irse su cuñada le pareció que contenían un reproche, como si la hubiera querido tachar de despreocupada, y a partir de este momento tuvo por seguro que todo el mundo la criticaba. Interrogada por mí sobre el motivo que había tenido para suponer que su cuñada se refería a ella con aquellas palabras, me respondió que el tono con que las había pronunciado la había convencido de ello, si bien este convencimiento no surgió en el momento de oírlas sino algún tiempo después, detalle característico de la paranoia. En el curso del análisis la obligué a recordar la conversación que había precedido a aquellas manifestaciones de su cuñada, resultando que esta última se había referido a los disgustos que sus hermanos habían originado en la familia, añadiendo la observación siguiente: «En toda familia pasan cosas que deben ocultarse. Pero si a mí me sucediera algo semejante, me tendría sin cuidado». La sujeto hubo de confesarme entonces que la causa verdadera de sus ideas de persecución había sido la primera frase. «En toda familia pasan cosas que deben ocultarse.» Ahora bien: habiendo reprimido esta frase, que podía despertar en ella el recuerdo de sus relaciones infantiles con su hermano, y recordando tan sólo la segunda, carente de significación, tenía que enlazar a esta última la impresión de que su cuñada la hacía objeto de un reproche, y como el contenido mismo de la frase no ofrecía punto alguno de apoyo que justificase tal idea, hubo de fundamentarla en el tono con que había sido pronunciada. Hallamos aquí una prueba probablemente típica de que los errores de interpretación de la paranoia reposan sobre una represión.

En el curso ulterior del análisis quedó también explicada la siguiente conducta de la sujeto al hacer venir repetidamente a su hermano, alegando la necesidad de comunicarle algo para luego no cumplir tal anuncio. Según la propia enferma, obró así porque creía que sólo con verla comprendería su hermano sus padecimientos. Siendo su hermano realmente la única persona que podía saber la etiología de su enfermedad, resultaba que la sujeto había obrado a impulsos de un motivo que no comprendía desde luego conscientemente, pero que se demostraba plenamente justificado en cuanto se le adscribía un sentido inconsciente.

Conseguí después llevar a la sujeto a la reproducción de las diversas escenas en las que habían culminado sus relaciones sexuales con su hermano (desde los seis a los diez años). Durante esta labor de reproducción se presentó la sensación de peso en el regazo, como sucede regularmente en el análisis de restos mnémicos histéricos. La visión de un regazo femenino desnudo (pero reducido ahora a proporciones infantiles y sin los caracteres propios de la madurez sexual) acompañaba o no a la sensación de peso según que la escena correspondiente se desarrollara con luz o en la oscuridad. También la aversión a los alimentos halló su explicación en un detalle repugnante de estos sucesos. Después de la reproducción de toda esta serie de escenas desaparecieron la sensación de peso y las alucinaciones visuales, para no volver a surgir por lo menos hasta el día.

Todo esto me descubrió que las alucinaciones descritas no eran sino fragmentos del contenido de los sucesos infantiles reprimidos, o sea, síntomas del retorno de lo reprimido.

Pasé entonces al análisis de las voces. Tratábase ante todo de aclarar por qué frases tan inocentes como las de «Ahí va Fulana», «Está buscando casa», etc., podían causar a la sujeto una impresión tan penosa, hallando luego la razón de que estas frases indiferentes hubiesen llegado a recibir una intensificación alucinatoria. Desde luego, aparecía claro que tales «vo-

ces» no podían ser recuerdos alucinatoriamente reproducidos, como las imágenes y las sensaciones, sino más bien pensamientos que se habían hecho audibles.

La primera vez que oyó voces fue en las siguientes circunstancias: había leído con gran interés la bella narración de O. Ludwig titulada *Die Heiterethei*, lectura que le había sugerido infinidad de pensamientos. Inmediatamente había salido a pasear por la carretera, y al pasar ante la casita de unos labradores había oído unas voces que le decían: «Así era la casita de la Heiterethei. Mira la fuente y el matorral. ¡Qué feliz era en su pobreza!». Luego le repitieron las voces pasajes enteros de su reciente lectura, pero sin que pudiera explicarse por qué la casa, el matorral y la fuente de la Heiterethei y los trozos menos importantes de toda la obra eran lo que precisamente se imponía a su atención con energía patológica. Sin embargo, no era difícil la solución del enigma. El análisis mostró que durante la lectura habían surgido en ella otros distintos pensamientos, siendo también otros pasajes de la obra los que más le habían interesado. Pero contra todo este material –analogías entre la pareja de la narración y la que ella formaba con su marido, recuerdos de intimidades de su vida conyugal y de secretos de familia–; contra todo este material, repito, se había trazado una resistencia represora, pues el mismo se enlazaba por una serie de asociaciones fácilmente evidenciables a su repugnancia sexual, y así, en último término, al despertar de los antiguos sucesos infantiles. A consecuencia de esta censura ejercida por la represión recibieron los preferidos pasajes inocentes e idílicos, enlazados también con los rechazados por el contraste y la vecindad, la intensificación que les permitió hacerse audibles. La primera de las circunstancias reprimidas se refería, por ejemplo, a las críticas que la vida solitaria de la heroína de la narración inspiraba a sus vecinos. No era difícil para la paciente establecer aquí una analogía entre el personaje novelesco y su propia persona. También ella vivía en un pueblo sin tratarse casi con nadie

y también se creía criticada por sus vecinos. Esta desconfianza hacia sus vecinos tenía un fundamento real. Al casarse había ido a vivir con su marido a una casa de varios pisos, instalando su alcoba en un cuarto colindante al de otros inquilinos. En los primeros días de su matrimonio –sin duda por el despertar inconsciente del recuerdo de sus relaciones infantiles, en las que había jugado con su hermano a ser marido y mujer–, surgió en ella un gran pudor sexual que la hacía preocuparse constantemente de que los vecinos pudieran oír alguna palabra o algún ruido a través del tabique, preocupación que acabó transformándose en desconfianza hacia los vecinos.

Así, pues, las voces debían su génesis a la represión de pensamientos, que en el fondo constituían reproches con ocasión de un suceso análogo al trauma infantil siendo, por tanto, síntomas del retorno de lo reprimido y al mismo tiempo consecuencia de una transacción entre la resistencia del yo y el poder de dicho retorno, transacción que en este caso había producido una deformación absoluta de los elementos correspondientes, resultando éstos irreconocibles. En otras ocasiones en que pude analizar las voces oídas por esta enfermedad resultaba menor la deformación, pero las palabras percibidas presentaban siempre una imprecisión muy diplomática, apareciendo profundamente escondida la alusión penosa y disfrazada la coherencia de las distintas frases por la elección de giros desacostumbrados, etc., caracteres todos comunes a las alucinaciones auditivas de los paranoicos, y en los que veo la huella de la deformación causada por la transacción. La frase «Ahí va Fulana. Está buscando casa», integraba la amenaza de que no curaría nunca, pues para someterse al tratamiento se había instalado provisionalmente en Viena, y yo le había prometido que al terminar aquél podría volver al pueblo en que residía con su marido.

En algunos casos percibía también la sujeto amenazas más precisas. Por lo que en general sé de los paranoicos, me incli-

no a suponer una paralización paulatina de la resistencia que debilita los reproches, resultando así que la defensa acaba por fracasar totalmente y que el reproche primitivo que el paciente quería ahorrarse retorna sin modificación alguna. De todos modos, no sé si se trata de un proceso constante, ni si la censura contra los reproches puede faltar desde un principio o perseverar hasta el fin.

Sólo me queda utilizar los datos adquiridos en el análisis de este caso de paranoia para una comparación entre tal enfermedad y la neurosis obsesiva. Tanto en una como en otra se nos muestra la represión como el nódulo del mecanismo psíquico, siendo en ambos casos lo reprimido un suceso sexual infantil. Todas las obsesiones proceden también en esta paranoia de la represión. Los síntomas de la paranoia son susceptibles de una clasificación análoga a la que llevamos a cabo con los de la neurosis obsesiva. Una parte de los síntomas —las ideas delirantes de desconfianza y persecución— procede de nuevo de la defensa primaria. En la neurosis obsesiva, el reproche inicial ha sido reprimido por la formación del síntoma primario de la defensa, o sea por la desconfianza en sí mismo. Con ello queda reconocida la justicia del reproche. En la paranoia, el reproche es reprimido por un procedimiento al que podemos dar el nombre de *proyección*, transfiriéndose la desconfianza sobre otras personas.

Otros síntomas del caso de paranoia descrito deben ser considerados como síntomas del retorno de lo reprimido, y muestran también, como los de la neurosis obsesiva, las huellas de la transacción que les ha permitido llegar a la conciencia. Así sucede con la idea de ser espiada al desnudarse y con las alucinaciones visuales, táctiles y auditivas. La idea citada entraña un contenido mnémico casi inmodificado que sólo adolece de imprecisión. El retorno de lo reprimido en imágenes visuales se acerca más bien al carácter de la histeria que al de la neurosis obsesiva, si bien la histeria acostumbra repetir sin modificación alguna sus símbolos mnémicos, mientras

que la alucinación mnémica paranoica experimenta una deformación análoga a la que tiene efecto en la neurosis obsesiva. Así, en lugar de la imagen reprimida surge una análoga actual (en nuestro caso, el regazo de una mujer adulta en lugar del de una niña). En cambio, es absolutamente peculiar a la paranoia el retorno de los reproches reprimidos en forma de alucinación auditiva, para lo cual tienen tales reproches que pasar por una doble deformación.

El tercer grupo de los síntomas hallados en la neurosis obsesiva, o sea el de los síntomas de la defensa secundaria, no puede existir como tal en la paranoia, puesto que los síntomas del retorno encuentran crédito sin que se alce contra ello defensa ninguna. Pero, en cambio, presenta la paranoia una tercera fuente de la formación de síntomas. Las ideas delirantes que la transacción lleva a la conciencia plantean a la labor mental del *yo* la tarea de hacerlas admisibles sin objeción alguna. Ahora bien: siendo por sí mismas inmodificables, tiene el *yo* que adaptarse a ellas, y de este modo corresponde aquí a los síntomas de la defensa secundaria propia de la neurosis obsesiva la manía de interpretación que termina en una modificación del *yo*. Nuestro caso era incompleto en este punto, pues en la época de su tratamiento no mostró ninguna de estas tentativas de interpretación, las cuales surgieron más tarde. Pero de todos modos, creo indudable que la aplicación del psicoanálisis a este estadio de la paranoia ha de darnos un importante resultado. Hallaremos, en efecto, que la debilidad de la memoria de los paranoicos es de carácter tendencioso, siendo motivada por la represión a cuyos fines coadyuva. Son, en efecto, reprimidos y sustituidos *a posteriori* aquellos recuerdos nada patógenos que se hallan en contradicción con la modificación del *yo*, imperiosamente exigida por los síntomas del retorno.

Obsesiones y fobias

Su mecanismo psíquico y su etiología

Comenzaremos por negar dos aserciones muy frecuentemente repetidas con relación a los síntomas objeto de este estudio, o sea a las obsesiones y las fobias. Es preciso afirmar: 1.º Que no forman parte de la neurastenia propiamente dicha, puesto que los enfermos atacados de estos síntomas son unas veces neurasténicos y otras no. 2.º Que no es exacto hacerlos depender de la degeneración mental, pues los hallamos en personas no más degeneradas que la mayoría de los neuróticos, y, además, suelen corregirse, e incluso en algunas ocasiones curarse.

Las obsesiones y las fobias son neurosis aparte, de un mecanismo especial y de una etiología que en un cierto número de casos me ha sido posible descubrir; mecanismo y etiología que espero volver a hallar en un gran número de casos nuevos.

Para mejor delimitar nuestro tema dejaremos a un lado una cierta clase de obsesiones intensas, que no son sino recuerdos, imágenes no alteradas de sucesos importantes. Citaré como ejemplo la obsesión de Pascal, que creía ver abrirse un abismo a su izquierda «desde el día en que la carroza en que iba estuvo a punto de volcar y precipitarse en el Sena».

Estas obsesiones y estas fobias, que podríamos calificar de traumáticas, se enlazan a los síntomas de la histeria.

Una vez separado este grupo, es necesario distinguir otros dos: *a)* las obsesiones propias; y *b)* las fobias. Su diferencia es la siguiente:

En toda obsesión hay dos elementos: 1.º Una idea que se impone al enfermo. 2.º Un estado emotivo asociado. Ahora bien: en las fobias, este estado emotivo es siempre la angustia, mientras que en las obsesiones propias puede ser igualmente cualquier otro, tal como la duda, el remordimiento o la cólera. Ante todo, trataré de explicar el mecanismo psicológico, verdaderamente singular, de las obsesiones propias, muy diferente del de las fobias.

1

En muchas obsesiones verdaderas es evidente que el estado emotivo es lo principal, puesto que persiste inalterado, variando, en cambio, la idea a él asociada. Así, la sujeto de nuestra observación número 1 tenía remordimientos muy varios: de haber robado, de haber maltratado a sus hermanas, de haber fabricado moneda falsa, etc. Igualmente, las personas que dudan, dudan de muchas cosas a la vez sucesivamente. El estado emotivo permanece en estos casos invariable, mutándose, en cambio, la idea. En otros es ésta también fija, como en la muchacha de nuestra observación número 4, que profesaba un odio incomprensible a todas las criadas de la casa, cambiando, no obstante, de persona.

Pues bien: un escrupuloso análisis psicológico de estos casos muestra que el estado *emotivo como tal está siempre justificado*. La muchacha número 1, que siente remordimientos, tiene suficientes motivos para ello; las mujeres de la observación número 3, que dudaban de su resistencia contra las tentaciones, sabían muy bien por qué, y la muchacha número 4,

que detestaba a las criadas, tenía perfecta razón para quejarse de ellas. El sello patológico de estos casos consiste, pues, únicamente en los dos singulares caracteres siguientes: 1.º Que el estado emotivo se ha eternizado. 2.º Que la idea asociada no es ya la idea justa, la idea original, relacionada con la etiología de la obsesión, sino una idea sustitutiva de la misma.

Prueba de ello es que en los antecedentes del enfermo, y en la época inicial de la obsesión, puede hallarse siempre la idea original, después sustituida. Tales ideas sustituidas tienen caracteres comunes, correspondiendo a impresiones verdaderamente penosas de la vida sexual del individuo, que éste se ha forzado a olvidar, sin conseguir más que reemplazar la idea inconciliable por otra, poco apropiada para asociarse al estado emotivo, el cual, por su parte, ha permanecido sin alteración. A esta forzosa conexión del estado emotivo y la idea asociada es a la que se debe el carácter absurdo de las obsesiones. Expondré aquí mis observaciones y daré luego como conclusión una tentativa de explicación teórica.

Observación número 1.—Una muchacha, que se hacía reproches de haber robado, fabricado moneda falsa, etc., según sus lecturas cotidianas, dándose, sin embargo, cuenta de lo absurdo de tales reproches.

Rectificación de la sustitución.—Se reprochaba el onanismo, que practicaba en secreto, sin poder renunciar a él.

Quedó curada por medio de una escrupulosa observación, que le impidió masturbarse.

Observación número 2.—Un joven estudiante de Medicina, que padecía una obsesión análoga. Se reprochaba múltiples actos inmorales: haber matado a su prima, desflorado a su hermana, incendiado una casa, etc. Llegó a sentir la necesidad de volverse continuamente en la calle para convencerse de que no había matado al transeúnte con quien acababa de cruzarse.

Rectificación.—Había leído en un libro de divulgación médica que el onanismo, al cual se entregaba, desmoralizaba al individuo, habiéndole impresionado mucho la noticia.

Observación número 3.—Varias mujeres, que se quejaban de la obsesión de arrojar por la ventana, herir a sus hijos con cuchillos, tijeras, etc.

Rectificación. Tentaciones obsesivas típicas.—Tratábase de mujeres insatisfechas en su matrimonio, que se debatían contra los deseos y las ideas voluptuosas que surgían en ellas a la vista de otros hombres.

Observación número 4.—Una joven perfectamente sana de espíritu y muy inteligente, que mostraba un odio infinito contra las criadas de la casa. Este odio se había despertado en ella ante los descaros de una criada y se había ido transmitiendo luego de criada en criada, haciendo imposible el servicio de la casa. Como motivo de este sentimiento —mezcla de odio y de repugnancia— alegaba la sujeto que las suciedades de aquellas criaturas le estropeaban su idea del amor.

Rectificación.—La joven había sido testigo involuntario de una cita amorosa de su madre. Al sorprenderla se cubrió el rostro y se tapó los oídos, haciendo luego todo lo posible por olvidar la escena, que le repugnaba, y cuyo recuerdo le hubiera obligado a separarse de su madre, a la que amaba tiernamente.

Consiguió, en efecto, el deseado olvido; pero la cólera que despertó en ella ver ensuciada su idea del amor persistió en su ánimo, asociándose a ella poco después la idea de una persona que pudiese reemplazar a su madre.

Observación número 5.—Una joven se había aislado casi completamente a consecuencia de un miedo obsesivo a la incontinencia de orina. No podía salir de su cuarto ni recibir una visita sin haber orinado múltiples veces.

Hallándose en su casa y en reposo no sentía miedo alguno.

Rectificación.—Se trataba de una tentación o una desconfianza obsesiva. De lo que desconfiaba no era de su vejiga, sino de su resistencia contra un impulso amoroso. Así lo demostraba el origen de la obsesión. Una vez, en el teatro, había sentido, a la vista de un hombre que le gustaba, un deseo

amoroso, acompañado (como siempre en la polución espontánea de las mujeres) de ganas de orinar. Habiéndose visto obligada a abandonar el teatro, fue presa desde aquel momento del miedo a volver a sentir la misma sensación; pero el deseo de orinar sustituyó al deseo amoroso.

Curó completamente.

Las observaciones precedentes, si bien muestran diversos grados de complejidad, tienen en común que la idea original (inconciliable) ha sido sustituida por otra.

En las que a continuación pasamos a exponer, la idea original ha sido también sustituida, pero ya no por otra idea, sino por actos o impulsos que sirvieron originariamente de alivio o de procedimientos protectores, y que ahora se hallan en una grotesca asociación con un estado emotivo con el que no armonizan, pero que es el original y continúa estando tan justificado como en un principio.

Observación número 6. Arritmomanía obsesiva.—Una mujer había contraído la obsesión de contar las losas de la acera, los escalones, etc., y lo realizaba de continuo, presa de un ridículo estado de angustia.

Rectificación.—Había comenzado a contar para distraerse de sus ideas obsesivas (tentaciones), y lo había conseguido, pero quedando sustituida la obsesión primitiva por el impulso a contar.

Observación número 7. Especulación obsesiva (Gruebel-sucht).—Una mujer padecía ataques de esta obsesión, que no cesaban sino durante los períodos, siendo entonces reemplazados por miedos hiponcondríacos. El tema del ataque era una parte del cuerpo o una función, por ejemplo, la respiración. ¿Por qué es necesario respirar? ¿Y si yo no quisiera respirar? Etc.

Rectificación.—Al principio había tenido miedo de volverse loca; fobia hipocondríaca, muy frecuente en las mujeres no satisfechas por su marido, caso que era el suyo. Para convenirse de que no iba a volverse loca y de que aún gozaba de su

inteligencia, había comenzado a plantearse cuestiones y a ocuparse de problemas de importancia. Con esto consiguió al pronto tranquilizarse, pero la especulación mental llegó a sustituir a la fobia. Desde hacía quince años padecía alternativamente períodos de miedo (patofobia) y de especulación obsesiva.

Observación número 8. Duda obsesiva.—Varios casos que mostraban los síntomas típicos de esta obsesión, pero que se explicaban sencillamente. Estas personas habían padecido o padecían aún obsesiones diversas, y la conciencia de que la obsesión había perturbado sus actos e interrumpido el curso de sus pensamientos les hacía dudar legítimamente de la fidelidad de su memoria. Todo el mundo siente vacilar su seguridad en sus propios actos y se ve obligado a releer una carta o a rehacer una cuenta cuando su atención ha sido repetidamente distraída varias veces durante la ejecución del acto. La duda es una consecuencia lógica de la presencia de las obsesiones.

Observación número 9. Duda obsesiva (vacilación).—La sujeto de la observación número 4 se había vuelto excesivamente lenta en todos los actos de la vida ordinaria, particularmente en los de su tocado. Le eran necesarias horas enteras para anudar los cordones de sus zapatos o para arreglarse las uñas. Por su parte, lo explicaba diciendo que no podía atender a su tocado mientras le preocupaban las ideas obsesivas ni inmediatamente después de cada retorno de las mismas.

Observación número 10. Duda obsesiva. Temor a los papeles escritos.—Una joven, que había sentido escrúpulos después de haber escrito una carta, y que a partir de tal momento recogía todos los papeles que veía, dando como explicación el temor de haber confesado un amor secreto.

A fuerza de repetirse sin cesar el nombre de su amado, había surgido en ella el miedo de que dicho nombre se hubiese escapado de su pluma, habiéndolo trazado sobre un papel cualquiera en un momento de ensimismamiento.

Observación número 11. Misofobia.—Una mujer, que se lavaba las manos cien veces al día, y por no tocarlos con ellas abría los picaportes de las puertas empujándolos con el codo.

Rectificación.—Era el caso de lady Macbeth. Las abluciones tenían un carácter simbólico y se hallaban destinadas a sustituir por la pureza física la pureza moral, que la sujeto lamentaba haber perdido. Se atormentaba con el remordimiento de una infidelidad conyugal, cuyo recuerdo había decidido ahogar.

Por lo que respecta a la teoría de esta sustitución, me limitaré a dar respuesta a tres cuestiones que aquí se plantean:

1.^a ¿Cómo puede llevarse a cabo tal sustitución?

Parece constituir la expresión de una disposición psíquica especial. Por lo menos, hallamos muy frecuentemente en las obsesiones la herencia similar, como en la histeria. Así, el enfermo de la observación número 2 me comunicó que su padre había padecido síntomas semejantes, y un día me presentó a un primo hermano con obsesiones y «tic» convulsivo, y a la hija de su hermana, niña de once años, que mostraba ya obsesiones (probablemente remordimientos).

2.^a ¿Cuál es el motivo de tal sustitución?

A mi juicio, podemos considerarla como un acto de defensa del *yo* contra la idea inconciliable. Entre mis enfermos hay algunos que recuerdan el esfuerzo de voluntad realizado para expulsar la idea o el recuerdo penoso del campo de la conciencia (observaciones números 3, 4 y 11). En otros casos, esta expulsión de la idea inconciliable se produjo de un modo inconsciente, que no ha dejado huella alguna en la memoria de los enfermos.

3.^a ¿Por qué el estado emotivo asociado a la idea obsesiva se ha perpetuado, en lugar de desvanecerse como los demás estados de nuestro *yo*?

La respuesta a esta interrogación consta en la teoría sobre los síntomas histéricos, fruto de mi colaboración con Breuer. Aquí sólo haré observar que el hecho mismo de la sustitución hace imposible la desaparición del estado emotivo.

2

A estos dos grupos de obsesiones propias se añade el de las fobias. Éstas se diferencian de las obsesiones –según antes hubimos de indicar– en que el estado emotivo a ellas concomitante es siempre la angustia. Añadiremos ahora que las obsesiones son múltiples y más especializadas, y, en cambio, las fobias, más bien monótonas y típicas.

También en las fobias podemos distinguir dos grupos, caracterizados por el objeto de la angustia: primero, fobias comunes: miedo exagerado a aquellas cosas que todo el mundo teme algo, tales como la noche, la soledad, la muerte, las enfermedades, las serpientes, los peligros en general, etc.; y segundo, fobias ocasionales: angustia emergente en circunstancias especiales que no inspiran temor al hombre sano. Así, la agorafobia y las demás fobias de la locomoción. Es interesante observar que estas últimas fobias no son obsesivas, como las obsesiones propias y las fobias comunes. El estado emotivo no surge en estos casos sino en circunstancias especiales, que el enfermo evita cuidadosamente.

El mecanismo de las fobias es totalmente diferente del de las obsesiones. No se trata ya de una sustitución, ni resultaba posible descubrir, por medio del análisis psíquico, una idea inconciliable sustituida. Sólo se encuentra un estado emotivo de angustia que, por una especie de elección, ha hecho resaltar todas las ideas susceptibles de llegar a ser objeto de una fobia. En los casos de agorafobia, etc., se encuentra con frecuencia el recuerdo de un ataque de angustia, y en realidad lo que el enfermo teme es la emergencia de tal ataque en aquellas circunstancias especiales en las que cree no podrá escapar a él.

La angustia de este estado emotivo existente en el fondo de las fobias no se deriva de ningún recuerdo. Habremos, pues, de preguntarnos cuál puede ser el origen de esta potente condición del sistema nervioso.

En respuesta a esta interrogación espero poder demostrar otra vez que está justificado establecer una neurosis especial, la neurosis de angustia, de la cual es el síntoma principal dicho estado emotivo. Enumeraremos sus diversos síntomas e insistiremos en la necesidad de distinguir esta neurosis de la neurastenia, con la cual se halla ahora confundida. Así, las fobias forman parte de la neurosis de angustia y aparecen acompañadas casi siempre de otros síntomas de la misma serie.

La neurosis de angustia es también de origen sexual, pero no se enlaza a ideas tomadas de la vida sexual, ni en realidad posee un mecanismo psíquico. Su etiología específica es la acumulación de la tensión genésica, provocada por la abstinencia o la irritación genésica frustrada (por el efecto del coito reservado, de la impotencia relativa del marido, de las excitaciones sin satisfacción ulterior de los novios, de la abstinencia forzada, etc.).

En estas condiciones, extraordinariamente frecuentes, sobre todo para la mujer, en la sociedad actual, es en las que se desarrolla la neurosis de angustia, de la cual las fobias son una manifestación psíquica.

Para concluir, indicaremos que las fobias y las obsesiones propiamente dichas pueden combinarse y se combinan, efectivamente, con gran frecuencia. Así, podemos hallar que en los comienzos de la enfermedad existía una fobia, desarrollada como síntoma de la neurosis de angustia. La idea que constituye la fobia y a la cual se encuentra asociado el miedo puede ser sustituida por otra idea o más bien por el procedimiento protector que parece aliviar el miedo. La observación número 6 (especulación obsesiva) constituye un acabado ejemplo de esta clase, o sea de una fobia doblada de una obsesión propiamente dicha, por sustitución.

Notas

El yo y el ello

1. Véase el estudio sobre el concepto de lo inconsciente incluido en el presente volumen. Habremos de examinar aquí una nueva modalidad de la crítica de lo inconsciente. Algunos investigadores, que no rehúsan aceptar los descubrimientos psicoanalíticos, pero que se niegan a reconocer la existencia de lo inconsciente, alegan el hecho de que también la conciencia –considerada como fenómeno– presenta múltiples grados de intensidad o precisión. Existen procesos clara e intensamente conscientes, y otros que no lo son sino de un modo casi imperceptible. A los más débiles entre estos últimos sería a los que el psicoanálisis denominaría inconscientes, calificativo inadecuado, pues tales procesos son también conscientes. Se hallan en la conciencia y pueden ser hechos intensa y completamente conscientes, dedicándoles un poco de atención. Aunque en la decisión de estas cuestiones dependientes de una pura convención o de factores personalísimos no puede influir ninguna clase de argumentos, alegaremos que la referencia a una escala de la precisión de la conciencia carece de todo valor probatorio. Es como si, fundándonos en la escala de intensidad de la luz –desde la más deslumbradora a la más tenue–, afirmásemos que la oscuridad no existía, o concluyésemos, de la amplia escala de vitalidad de los seres animados, la inexistencia de la muerte. Estos principios pueden encerrar, desde cierto punto de vista, un alto sentido, pero son inaceptables en la práctica, como se demuestra cuando se quieren deducir de ellos determinadas consecuencias, tales como las de que no es

necesaria la luz artificial o de que todos los organismos son inmortales. Además, incluyendo lo imperceptible entre lo consciente, no conseguimos sino destruir la única seguridad inmediata dada en lo psíquico. Una conciencia de la que nada sabemos es, a mi ver, algo más absurdo que la existencia de un psiquismo inconsciente. Por último, tal equiparación de lo imperceptible con lo inconsciente ha debido de ser intentada sin atender a las circunstancias dinámicas, las cuales determinaron, en cambio, la teoría psicoanalítica, pues observamos que en tal tentativa no se han tenido en cuenta dos hechos importantes. En primer lugar, que es difícilísimo y exige intensos esfuerzos dedicar atención suficiente a tales elementos imperceptibles, y en segundo que, cuando así lo conseguimos, lo anteriormente imperceptible no es reconocido por la conciencia, sino rechazado por ella. Así, pues, la equiparación de lo inconsciente a lo poco perceptible o imperceptible en absoluto no es sino una ramificación del prejuicio que mantiene la identidad de lo psíquico con lo consciente.

2. G. Groddeck: *Das Buch vom Es.*, en *Int. Psychoan.*, Verlag, 1923.
3. Groddeck sigue el ejemplo de Nietzsche, el cual usa frecuentemente este término como expresión de lo que en nuestro ser hay de impersonal.
4. Cf. *Psicología de las masas*, Alianza Editorial, 2000 (1969).
5. Únicamente habremos de rectificar la afirmación de que el examen de la realidad era una función del *super-yo*. Las relaciones del *yo* con el mundo de la percepción parecen más bien indicar que dicho examen es ejercido por el *yo*. También ciertas manifestaciones indeterminadas, que en otros lugares hemos consignado, sobre la existencia de un *nódulo* del *yo*, deben ser concretadas ahora en el sentido de que dicho nódulo es únicamente el sistema *P-Cc*.
6. Cf. «La aflicción y la melancolía», incluido en *El malestar en la cultura*, Alianza Editorial, 1999 (1970).
7. La creencia de los primitivos de que las cualidades del animal ingerido como alimento se transmiten al individuo y las prohibiciones basadas en esta creencia constituyen un interesantísimo paralelo de la sustitución de la elección del objeto por la identificación. Esta creencia se halla también integrada, seguramente, entre los fundamentos del canibalismo, y actúa en toda la serie de costumbres que va desde la comida totémica a la comunión. Las consecuencias que aquí se atribuyen al apoderamiento oral del objeto surgen luego, realmente, en la selección sexual del objeto ulterior.
8. Una vez establecida la diferenciación del *yo* y el *ello*, hemos de reconocer a este último como el gran depósito de la libido. La libido que fluye al *yo* por medio de las identificaciones descritas representa su *narcisismo secundario*.

9. Quizá fuera más prudente decir con los padres, pues el padre y la madre no son objeto de una valoración distinta antes del descubrimiento de la diferencia de los sexos, o sea, de la falta del pene en el femenino. Una joven a la que tuve hace poco en tratamiento me comunicó que, al descubrir tal diferencia, no extendió la carencia de dicho órgano a todas las mujeres, sino tan sólo a aquellas «que nada valían», y su madre la ratificó en esta opinión. Para simplificar nuestra exposición trataremos exclusivamente aquí de la identificación con el padre.
10. Prescindimos aquí del arte y de la ciencia.
11. Según nuestra teoría, los instintos de destrucción orientados hacia el exterior han sido desviados de la propia persona del sujeto por mediación del Eros.
12. Podemos decir que también el yo psicoanalítico o metapsicológico se halla colocado cabeza abajo, como el yo anatómico (el «homúnculo cerebral»).
13. La lucha contra el obstáculo que supone el sentimiento inconsciente de culpabilidad es harto espinosa para el analítico. Directamente, no puede hacerse nada contra ella, e indirectamente, sólo descubrir paulatinamente sus fundamentos reprimidos inconscientes, con lo cual va transformándose poco a poco en sentimiento consciente. La labor del analítico queda considerablemente facilitada cuando el sentimiento inconsciente de culpabilidad es el resultado de una identificación del sujeto con otra persona, que fue, en su día, objeto de una carga erótica. Esta génesis del sentimiento de culpabilidad es con frecuencia el único resto, difícilmente perceptible, de la relación erótica abandonada. Sucede aquí algo análogo a lo que descubrimos en el proceso de la melancolía. Si conseguimos revelar esta pesada carga de objeto detrás del sentimiento inconsciente de la culpabilidad, conseguiremos muchas veces un completo éxito terapéutico, que en el caso contrario resulta harto improbable, y depende, ante todo, de la intensidad del sentimiento de culpabilidad y quizá también de que la personalidad del analítico permita que el enfermo haga de él su ideal del yo, circunstancia que trae consigo, para el primero, la tentación de arrogarse, con respecto al sujeto, el papel de profeta o redentor. Pero, como las reglas del análisis prohíben tal aprovechamiento de la personalidad médica, hemos de confesar honradamente que tropezamos aquí con otra limitación de los efectos del análisis, el cual no ha de hacer imposibles las reacciones patológicas, sino que ha de dar al yo del enfermo la libertad para decidirse en esta forma o en otra cualquiera.

14. Este principio sólo aparentemente es paradójico. En realidad, se limita a afirmar que tanto en el bien como en el mal va la naturaleza humana mucho más allá de lo que el individuo supone; esto es, de lo que el *yo* conoce por la percepción de la conciencia.

Inhibición, síntoma y angustia

1. Cf. Reik: *Gestaendniszwang und Strafbeduerfnis*, 1925, pág. 51.
2. Otto Rank: *Das Trauma der Geburt und seine Bedeutung für die Psychoanalyse*, en *Internat. Psychoanalyt. Bibliothek*, XIV, 1924.
3. La diferenciación del *yo* y el *ello* tenía que reavivar nuestro interés hacia los problemas de la represión. Hasta entonces nos había bastado considerar la parte de este proceso vuelta hacia el *yo*, el apartamiento de la conciencia y de la motilidad y la formación de sustitutivos o síntomas, suponiendo que el impulso instintivo reprimido perduraba inmodificado en lo inconsciente durante un tiempo indeterminado. Nuestro interés se orienta ahora hacia los destinos de lo reprimido, y sospechamos que tal perduración inmodificada e inmodificable no es natural, ni siquiera, quizá, corriente. Desde luego, el impulso instintivo primitivo ha sido inhibido y desviado de su fin por la represión. Pero hemos de preguntarnos si su conexión con lo inconsciente ha sido mantenida y si ha resistido a las influencias transformadoras y desvalorizadoras de la vida; esto es, si subsisten aún los antiguos deseos cuya existencia nos revela el análisis. La respuesta parece fácil y segura: los antiguos deseos reprimidos tienen que subsistir aún en lo inconsciente, puesto que los síntomas, ramificaciones suyas, conservan su eficacia. Pero esta solución no es suficiente, pues no nos permite decidir entre las dos posibilidades existentes, o sea, la de que el antiguo deseo no actúe ahora sino por medio de sus ramificaciones, a las que habría transferido toda su energía de carga, y la de que, además, subsista dicho deseo por sí mismo. Si su destino era agotarse en la carga de sus ramificaciones, queda aún la tercera posibilidad: de que en el curso de la neurosis haya sido reanimado por regresión, por muy extemporáneo que ahora sea. No son nada ociosas estas reflexiones, pues gran parte de los fenómenos, tanto de la vida anímica patológica como de la normal, parece exigir el planteamiento de tales cuestiones. En nuestro estudio sobre el naufragio del complejo de Edipo fue donde advertimos la diferencia entre la mera represión y la verdadera supresión de un antiguo impulso optativo.

4. Puede suceder también, con cierta frecuencia, que en una situación peligrosa, justamente apreciada como tal, venga a agregarse a la angustia real una parte de angustia instintiva. La exigencia instintiva, cuya satisfacción rechaza el *yo*, sería entonces el instinto masoquista de destrucción, dirigido contra la propia persona. Este agregado de angustia instintiva explica quizá aquellos casos en los que la reacción angustiosa resulta excesiva, inadecuada y paralizadora. Las fobias de las alturas (ventanas, torres, abismos) podrían tener este origen. Su secreta significación femenina se halla cercana al masoquismo.

Los dos principios del suceder psíquico

1. P. Janet, *Les névroses*, 1909, en *Bibliothèque de Philosophie Scientifique*.
2. El estado de reposo puede reproducir exactamente el aspecto de la vida anímica antes del reconocimiento de la realidad, por tomar intencionadamente como premisa la negación de la misma (deseo de dormir).
3. Intentaremos completar con algunas observaciones esta exposición esquemática: Se objetará justificadamente que una organización que se abandona al principio del placer y desatiende el mundo exterior no podría conservarse el menor tiempo en vida y, por tanto, no habría podido constituirse. Pero el empleo de tal ficción queda justificado con la observación de que el niño de pecho realiza, si se tienen en cuenta los cuidados maternos, muy aproximadamente tal sistema. Alucina, probablemente, el cumplimiento de sus necesidades internas, delata su displacer ante el incremento del estímulo, con la descarga motora de llanto y el pataleo, y experimenta en ello la satisfacción alucinatoria. Más tarde aprende ya a usar intencionadamente, como medio de expresión, estas manifestaciones de descarga. Como el cuidado de los niños constituye el modelo de su educación ulterior, el dominio del principio del placer no termina del todo hasta el momento en que el sujeto se desliga por completo, psíquicamente, de sus padres. El embrión de las aves, encerrado en el huevo con su provisión de alimento y para el cual los cuidados maternos se limitan al suministro de calor, nos ofrece un acabado ejemplo de un sistema psíquico totalmente aislado de los estímulos del mundo exterior y que pueda satisfacer de un modo autístico (según término de Bleuler) sus necesidades de alimento. No consideraremos como una rectificación, sino como una ampliación de nuestro esquema, el

hecho de exigir, para el sistema subsistente conforme al principio del placer, dispositivos especiales por medio de los cuales pueda sus- traerse a los estímulos de la realidad. Estos dispositivos no serían sino el factor correlativo a la «represión», que trata los estímulos dis- placientes internos como si fueran externos, agregándolos, por tan- to, al mundo exterior.

4. Como una nación cuya riqueza se basa en la explotación del suelo, pero que reserva un terreno sin cultivar en estado natural (Yellowstone park).
5. Bernard Shaw describe brillantemente las ventajas del principio de la realidad sobre el principio del placer en las siguientes palabras: «To be able to choose the line of greatest advantage instead of yielding in the direction of the least resistance». (*Man and Superman*.)

Escisión del yo en el proceso de defensa

1. Véase, por ejemplo, un pasaje de la Conferencia XXXI de las Nuevas Conferencias Introdutorias 1933, a), *Standard Ed.*, 22, 76, y una nota del editor al pie de la página que da cierto número de otras re- ferencias.

Las neuropsicosis de defensa

1. *Etat mental des hystériques*, París, 1893 y 1894. *Quelques définitions récentes de l'hysterie*, en «Arch. de Neurol.», 1893, XXXV-VI.
2. Oppenheim: La histeria es una manifestación intensificada de la emoción. La «manifestación de la emoción» representa aquel mon- tante de excitación psíquica que experimenta normalmente una conversión.
3. En el segundo capítulo de su excelente estudio *Quelques définitions*, etc., se ha ocupado también Janet de la objeción que a sus asertos su- pone el que la disociación de la conciencia sea propia, igualmente, de la psicosis y de la llamada psicastenia; pero, a nuestro juicio, no ha conseguido resolverla. Esta objeción es la que le lleva, principal- mente, a declarar que la histeria es una forma de la degeneración. Pero no consigue diferenciar por alguna característica especial la di- sociación histerica de la conciencia de la disociación psicótica, etc.
4. El mecanismo psíquico arriba expuesto no es aplicable a aquel gru- po de fobias típicas cuyo prototipo es la *agorafobia*. Por el contrario, el mecanismo de la agorafobia difiere en un extremo decisivo del de

las representaciones obsesivas y las fobias a ellas reducibles. No existe en ella representación reprimida alguna de la que haya sido separado el afecto angustioso. La angustia de estas fobias tiene un distinto origen.

Nuevas observaciones sobre las neuropsicosis de defensa

1. En un ensayo sobre la neurosis de angustia hube de exponer que «un primer contacto con el problema sexual podía provocar en las adolescentes la emergencia de una neurosis de angustia, combinada de un modo casi típico con una histeria». Hoy sé que la ocasión en que surge esta angustia virginal no corresponde al primer contacto con la sexualidad, sino que tales sujetos han pasado en su infancia por una experiencia sexual pasiva cuyo recuerdo es despertado en dicho primer contacto.
2. Una teoría psicológica de la represión habría de explicarnos también por qué son las representaciones de contenido sexual las únicas que pueden ser reprimidas. He aquí algunas indicaciones: El representar de contenido sexual produce en los genitales procesos de excitación análogos a los de la propia experiencia sexual. Podemos suponer que esta exaltación somática se transforma en excitación psíquica. Por lo común, el efecto correspondiente es en la experiencia real mucho más fuerte que en el recuerdo de la misma. Pero cuando la experiencia real ha sobrevenido en una época anterior a la madurez sexual y su recuerdo es despertado en tiempos posteriores a la misma, actúa el recuerdo produciendo una excitación incomparablemente más intensa de la que en su día produjo la experiencia, pues en el intermedio ha elevado la pubertad, de un modo extraordinario, la capacidad de reacción del aparato sexual. Esta relación inversa entre la experiencia real y el recuerdo es lo que parece integrar la condición de la represión. La vida sexual ofrece –por el retraso de la pubertad con respecto a las funciones psíquicas– la única posibilidad existente de una tal inversión de la eficacia relativa. Los traumas infantiles actúan *a posteriori* como experiencias recientes, pero ya desde lo inconsciente. Los límites de este estudio me imponen aplazar para otra ocasión más amplias explicaciones psicológicas. Sólo quiero indicar aún que la época de «maduración sexual» a la que aquí me refiero no coincide con la pubertad, sino que es anterior a ella (de los ocho a los diez años).
3. Adición en 1924: «Todo este capítulo se halla dominado por un error, que más tarde he reconocido y rectificado repetidamente. Al

escribirlo no sabíamos distinguir, de los recuerdos reales del sujeto, sus fantasías sobre sus años infantiles. En consecuencia, adscribimos a la seducción, como factor etiológico, una importancia y una generalidad de las que carece. Al superar este error fue cuando se nos hizo visible el campo de las manifestaciones espontáneas de la sexualidad infantil, que describimos en nuestras *Aportaciones a una teoría sexual*, publicadas en 1905. Sin embargo, no todo lo expuesto en el capítulo que antecede debe ser rechazado, pues la seducción conserva aún un cierto valor etiológico. Asimismo creo aún exactas algunas de las observaciones psicológicas en él desarrolladas».

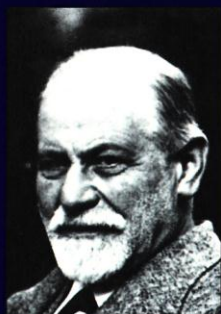
4. Un solo ejemplo de los muchos que podríamos aducir: Un niño de once años realizaba de un modo obsesivo, al ir a acostarse, el ceremonial siguiente: no se dormía hasta después de haber contado a su madre, punto por punto, todos los sucesos del día; sobre la alfombra de la alcoba no debía haber ningún trozo de papel ni cosa alguna semejante; la cama había de estar arrimada a la pared, con tres sillas delante, por el lado opuesto, y con las almohadas colocadas en determinada forma. Por último, antes de decidirse a dormir, el infantil sujeto tenía que contraer y estirar violentamente las piernas varias veces y colocarse luego de costado. Todo esto se explicó del modo siguiente: años antes, la niñera encargada de acostar al niño había aprovechado la ocasión para echarse en la cama encima de él y abusar de él sexualmente. Cuando, luego, un suceso reciente despertó el recuerdo de tales escenas, se manifestó este recuerdo, en la conciencia, bajo la forma del ceremonial obsesivo antes descrito, cuyo sentido, fácil de adivinar, fue descubierto y comprobado por el análisis en todos sus puntos. La cama debía estar arrimada a la pared y tener delante tres sillas por el otro lado para que nadie pudiese tener acceso a ella. Las almohadas debían hallarse colocadas en un orden determinado para que este orden fuese distinto del de la noche del suceso. El contraer y estirar violentamente las piernas respondía al acto de separar a la persona echada sobre el sujeto, y la necesidad de ponerse de costado, al hecho de haber yacido entonces de espaldas. La minuciosa confesión ante la madre era la compensación de haberse callado aquellas y otras escenas sexuales, obedeciendo a la prohibición de su corruptora. Por último, la limpieza absoluta de la alfombra de la alcoba significaba el deseo de que la madre no tuviera nada que reprocharle.
5. Adición en 1924: «Quizá, más exactamente, de *demencia paranoide*».

Índice

El yo y el ello	7
Inhibición, síntoma y angustia	52
Los dos principios del suceder psíquico	139
Neurosis y psicosis	147
Escisión del yo en el proceso de defensa	152
La negación	157
La pérdida de realidad en la neurosis y en la psicosis ..	162
Las neuropsicosis de defensa	168
Nuevas observaciones sobre las neuropsicosis de defensa	183
Obsesiones y fobias	205
Notas	215



Publicado en 1923, EL YO Y EL ELLO –trabajo en el que Sigmund Freud (1856-1939) comenzó a dar relevancia a las relaciones que de forma dialéctica mantienen entre sí el yo, el super-yo y el ello, idea que acabaría constituyendo uno de los fundamentos de su doctrina psicoanalítica– supuso un profundo viraje en el pensamiento del médico vienés y dio paso a lo que se considera su periodo de madurez. Completan el volumen OTROS ESCRITOS DE METAPSICOLOGÍA, entre los que sobresale «Inhibición, síntoma y angustia», considerado por Jones «la contribución clínica más valiosa de Freud en la postguerra».



ISBN 978-84-206-3790-7



9 788420 637907

El libro de bolsillo
Biblioteca de autor
Sigmund Freud

YO Y EL ELLO, EL

93786/2010 ZIG 10

24355

